



PRESIDENCIA

EXCMO. SR. DON. LUIS FUENTES RODRÍGUEZ

Sesión Plenaria núm.: 47

Celebrada el día 1 de diciembre de 2020, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia, a petición propia, del Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Castilla y León, SC/000199, ante el Pleno de la Cámara a fin de informar al mismo sobre: "Actuaciones realizadas y normas dictadas por la Junta de Castilla y León en relación con la crisis sanitaria del COVID-19, así como actuaciones y medidas previstas para el futuro".
2. Preguntas para su respuesta oral en Pleno.
3. Interpelaciones:
 - 3.1. Interpelación, I/000143, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia sanitaria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 181, de 30 de noviembre de 2020.
 - 3.2. Interpelación, I/000144, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de despoblación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 181, de 30 de noviembre de 2020.
4. Mociones:
 - 4.1. Moción, M/000138, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia de los Sres. Domínguez Arroyo y Fernández Santos (PODEMOS_EQUO), relativa a política general en materia de cultura, consecuencia de la Interpelación formulada por dichos Procuradores, sustanciada en la Sesión Plenaria de 17 de noviembre de 2020, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 181, de 30 de noviembre de 2020.



- 4.2. Moción, M/000142, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de Función Pública, consecuencia de la Interpelación formulada por dicho Grupo Parlamentario, sustanciada en la Sesión Plenaria de 17 de noviembre de 2020, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 181, de 30 de noviembre de 2020.
5. Proposiciones No de Ley:
- 5.1. Proposición No de Ley, PNL/000860, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas de ámbito cultural, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 181, de 30 de noviembre de 2020.
- 5.2. Proposición No de Ley, PNL/000861, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar distintas medidas en favor de las personas con discapacidad, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 181, de 30 de noviembre de 2020.
- 5.3. Proposición No de Ley, PNL/000862, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León para que inste al Gobierno de España a mantener el actual estatus legal de las poblaciones de lobo al norte del río Duero, renunciando a tramitar cualquier cambio o modificación normativa que pretenda incluir dichas poblaciones en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 181, de 30 de noviembre de 2020.
6. Oposición de los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos a la creación de una Comisión de Investigación sobre la gestión y las actuaciones realizadas en los centros de servicios sociales de carácter residencial en la Comunidad Autónoma ante la pandemia de COVID-19, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 169, de 3 de noviembre de 2020.
7. Propuesta de tramitación por el procedimiento de lectura única previsto en el artículo 130 del Reglamento de la Cámara de la Proposición de Ley de modificación de la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 170, de 5 de noviembre de 2020.
8. Debate y votación, por el procedimiento de lectura única previsto en el artículo 130 del Reglamento de la Cámara, de la Proposición de Ley de modificación de la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 170, de 5 de noviembre de 2020.
9. Debate y votación del Dictamen de la Comisión de Fomento y Medio Ambiente del Proyecto de Ley de declaración del Parque Natural de “Sabinas del Arlanza-La Yecla” (Burgos).
10. Ratificación del Convenio de Colaboración entre el Gobierno de Cantabria y la Junta de Castilla y León, de fecha 27 de octubre de 2020, publicado en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 175, de 17 de noviembre de 2020.



SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las dieciséis horas cinco minutos.	3360
El presidente, Sr. Fuentes Rodríguez, abre la sesión.	3360
Primer punto del orden del día. SC/000199.	
El secretario, Sr. Martín Martínez, da lectura al primer punto del orden del día.	3360
El presidente, Sr. Fuentes Rodríguez, pone en conocimiento de la Cámara que la comparecencia se ajustará al procedimiento establecido por la Junta de Portavoces y la Mesa en sus respectivas reuniones de 27 de noviembre.	3360
Intervención del Sr. Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León, para informar al Pleno.	3360
El presidente, Sr. Fuentes Rodríguez, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los Grupos Parlamentarios.	3370
Por el Grupo Parlamentario Socialista, interviene el procurador Sr. Tudanca Fernández.	3370
Por el Grupo Parlamentario Mixto, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz.	3374
Por el Grupo Parlamentario Mixto, interviene el procurador Sr. García-Conde del Castillo.	3374
Por el Grupo Parlamentario Mixto, interviene el procurador Sr. Santos Reyero.	3375
Por el Grupo Parlamentario Mixto, interviene el procurador Sr. Fernández Santos.	3376
Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, interviene el procurador Sr. Castaño Sequeros.	3378
Por el Grupo Parlamentario Popular, interviene el procurador Sr. De la Hoz Quintano.	3380
Contestación del Sr. Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León.	3383
Segundo punto del orden del día. Preguntas para su respuesta oral en Pleno.	
El secretario, Sr. Martín Martínez, da lectura al segundo punto del orden del día.	3392
POP/000321	
Intervención del procurador Sr. Tudanca Fernández (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	3392



	<u>Páginas</u>
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León.	3392
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Tudanca Fernández (Grupo Socialista).	3392
En turno de dúplica, interviene el Sr. Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León.	3394
POP/000322	
Intervención del procurador Sr. García-Conde del Castillo (Grupo Mixto) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	3396
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León.	3396
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. García-Conde del Castillo (Grupo Mixto).	3396
En turno de dúplica, interviene el Sr. Fernández Mañueco, presidente de la Junta de Castilla y León.	3398
POP/000323	
Intervención de la procuradora Sra. Barcones Sanz (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	3399
Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Amigo Piquero, consejera de Empleo e Industria.	3399
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Barcones Sanz (Grupo Socialista).	3399
En turno de dúplica, interviene la Sra. Amigo Piquero, consejera de Empleo e Industria.	3401
POP/000324	
Intervención del procurador Sr. Hernández Martínez (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	3402
Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Amigo Piquero, consejera de Empleo e Industria.	3403
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Hernández Martínez (Grupo Socialista).	3404
POP/000325	
Intervención del procurador Sr. Vázquez Fernández (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	3404
Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Amigo Piquero, consejera de Empleo e Industria.	3404

Páginas

En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Vázquez Fernández (Grupo Socialista).	3405
En turno de dúplica, interviene la Sra. Amigo Piquero, consejera de Empleo e Industria.	3406
POP/000326	
Intervención del procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	3407
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Carnero García, consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.	3407
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista).	3408
En turno de dúplica, interviene el Sr. Carnero García, consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.	3409
POP/000327	
Intervención de la procuradora Sra. Blázquez Domínguez (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	3410
Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Lucas Navas, consejera de Educación.	3410
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Blázquez Domínguez (Grupo Socialista).	3411
En turno de dúplica, interviene la Sra. Lucas Navas, consejera de Educación.	3412
POP/000328	
Intervención del procurador Sr. Illera Redón (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	3413
Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Blanco Llamas, consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades.	3413
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Illera Redón (Grupo Socialista).	3414
En turno de dúplica, interviene la Sra. Blanco Llamas, consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades.	3415
POP/000329	
Intervención del procurador Sr. Fernández Herrera (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	3416
Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Lucas Navas, consejera de Educación.	3416

Páginas

En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Fernández Herrera (Grupo Socialista).	3416
En turno de dúplica, interviene la Sra. Lucas Navas, consejera de Educación.	3417
POP/000330	
Intervención del procurador Sr. Campos de la Fuente (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	3418
Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Casado Vicente, consejera de Sanidad.	3418
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Campos de la Fuente (Grupo Socialista).	3419
En turno de dúplica, interviene la Sra. Casado Vicente, consejera de Sanidad.	3420
POP/000331	
Intervención del procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	3421
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Suárez-Quiñones Fernández, consejero de Fomento y Medio Ambiente.	3421
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	3422
En turno de dúplica, interviene el Sr. Suárez-Quiñones Fernández, consejero de Fomento y Medio Ambiente.	3423
POP/000332	
Intervención del procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	3424
Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Suárez-Quiñones Fernández, consejero de Fomento y Medio Ambiente.	3424
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Santos Reyero (Grupo Mixto).	3424
En turno de dúplica, interviene el Sr. Suárez-Quiñones Fernández, consejero de Fomento y Medio Ambiente.	3426
POP/000333	
Intervención del procurador Sr. Fernández Santos (Grupo Mixto) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León.	3427

Páginas

Contestación, en nombre de la Junta, del Sr. Igea Arisqueta, consejero de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, vicepresidente y portavoz de la Junta. 3427

En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Fernández Santos (Grupo Mixto). 3427

En turno de dúplica, interviene el Sr. Igea Arisqueta, consejero de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, vicepresidente y portavoz de la Junta. 3429

POP/000334

Intervención del procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto) para formular su pregunta a la Junta de Castilla y León. 3430

Contestación, en nombre de la Junta, de la Sra. Casado Vicente, consejera de Sanidad. 3430

En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto). 3430

En turno de dúplica, interviene la Sra. Casado Vicente, consejera de Sanidad. 3431

Tercer punto del orden del día. Interpelaciones.

El secretario, Sr. Martín Martínez, da lectura al tercer punto del orden del día. 3433

I/000143

El secretario, Sr. Martín Martínez, da lectura al enunciado de la interpelación. 3433

Intervención del procurador Sr. Moreno Castrillo (Grupo Socialista) para formular la interpelación a la Junta de Castilla y León. 3433

Contestación, por parte de la Junta, de la Sra. Casado Vicente, consejera de Sanidad. 3436

En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Moreno Castrillo (Grupo Socialista). 3440

En turno de dúplica, interviene la Sra. Casado Vicente, consejera de Sanidad. 3442

El presidente, Sr. Fuentes Rodríguez, tras llamar por segunda vez al orden al procurador Sr. Hernández Martínez (Grupo Socialista) y advertirle de las consecuencias de una tercera llamada, le requiere que abandone la sala. 3445

La Sra. Casado Vicente, consejera de Sanidad, continúa con su intervención. 3445

Páginas**I/000144**

El secretario, Sr. Martín Martínez, da lectura al enunciado de la interpelación.	3446
Intervención de la procuradora Sra. Barcones Sanz (Grupo Socialista) para formular la interpelación a la Junta de Castilla y León.	3446
Contestación, por parte de la Junta, del Sr. Igea Arisqueta, consejero de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, vicepresidente y portavoz de la Junta.	3449
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Barcones Sanz (Grupo Socialista).	3452
En turno de dúplica, interviene el Sr. Igea Arisqueta, consejero de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, vicepresidente y portavoz de la Junta.	3454
El vicepresidente, Sr. Vázquez Requero, suspende la sesión.	3455
Se suspende la sesión a las veintiuna horas diez minutos.	3455



[Se inicia la sesión a las dieciséis horas cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Se abre la sesión. Por el señor secretario se procederá a dar lectura al primer punto del orden del día.

SC/000199

EL SECRETARIO (SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ):

Primer punto del orden del día: **Comparecencia, a petición propia, del excelentísimo señor presidente de la Junta de Castilla y León ante el Pleno de la Cámara para informar sobre actuaciones realizadas y normas dictadas por la Junta de Castilla y León en relación con la crisis sanitaria del COVID-19, así como actuaciones y medidas previstas para el futuro.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Esta comparecencia se ajustará al procedimiento previsto en el Artículo 148 del Reglamento y a lo establecido por la Junta de Portavoces y la Mesa en sus respectivas reuniones del pasado día veintisiete de noviembre. Tiene la palabra el presidente de la Junta de Castilla y León, don Alfonso Fernández Mañueco.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Muchas gracias, presidente. Señorías, señoras y señores, comparezco a petición propia para informar sobre las actuaciones impulsadas por la Junta de Castilla y León, y como autoridad delegada del Gobierno de España durante el estado de alarma, en relación con la COVID-19 en esta segunda ola. Una situación excepcional que hemos afrontado siempre desde la máxima transparencia y también desde la rendición de cuentas y el control parlamentario, al que me someto hoy por cuarta vez desde el inicio de la pandemia.

Quiero comenzar trasladando un mensaje de cercanía y cariño a los familiares de los fallecidos, a todas las personas que están viviendo afectadas por este virus terrible, y también un mensaje de apoyo a aquellos que están sufriendo dificultades en sus empleos, en sus negocios o en sus empresas. También quiero rendir un justo homenaje a todos los profesionales que hacen que este país funcione. Por supuesto, agradezco la sincera colaboración de las organizaciones políticas, económicas y sociales. Quiero hacer también una especial referencia, y destacarlo por encima de todas las cosas, del comportamiento de todas las personas que componen la sociedad de Castilla y León y de España, ellas son las que están con su esfuerzo y con su sacrificio doblando al coronavirus.

Señorías, llevamos ya nueve meses de lucha contra la COVID-19. Seguimos en una situación complicada por la fuerza de la pandemia en esta segunda ola, empezando a ver lo que los expertos y los sociólogos llaman la fatiga pandémica. La estamos afrontando mejor preparados, con un gran refuerzo sanitario, pero tenemos que seguir mejorando para afrontar futuras olas. La estamos afrontando mejor



coordinados, pero nos hubiese gustado también que las herramientas jurídicas para actuar hubiesen llegado antes y fuesen más adecuadas. Habíamos pedido con insistencia dos cosas: criterios comunes para dar respuesta a los problemas comunes, que no se fijaron hasta el veintidós de octubre; y una ley ordinaria, actualizada, que fuera eficaz para afrontar la pandemia, una herramienta jurídica intermedia entre la normativa ordinaria actual, que está claramente desfasada, y la excepcional del estado de alarma.

Finalmente, el Gobierno de España optó por decretar el estado de alarma el veinticinco de octubre. Lo hizo de manera precipitada y dando responsabilidad a las Comunidades Autónomas, cuando ya estábamos en un nivel de alerta de máximo riesgo. Hemos actuado, por un lado, con lealtad, asumiendo nuestra responsabilidad; pero no es menos cierto que nos hubiese gustado tener al Gobierno de España trabajando más cerca, junto a las Comunidades Autónomas, haciendo un esfuerzo en su competencia de coordinación en una pandemia que afecta a toda España y a todo el planeta, no lo olvidemos.

El Estado autonómico es un barco con dos hélices que tienen que funcionar a la vez, acompasadas, para que no dé vueltas el barco sobre sí mismo, sin avanzar. Cuando hemos trabajado todos juntos, con coordinación, todo ha funcionado mejor; todos, las personas, las familias, las empresas y el tejido social, han comprendido mejor los mensajes y las medidas. Así ha ocurrido, por ejemplo, con el inicio del curso escolar, con los rastreadores militares, con la vigilancia de los cuarentenados, el control de las perimetraciones de municipios y de la propia Comunidad, el reparto de mascarillas, la desinfección de residencias y de calles, los grupos de trabajo para la Navidad, las estaciones de esquí, el calendario de vacunación de la gripe y también para preparar la vacunación COVID.

En este escenario, desde el Gobierno que presido hemos tomado decisiones necesarias para proteger a las personas, frenar la pandemia y también facilitar la recuperación. Seguramente, lo reconocemos con humildad, hemos... habremos cometido errores, como todos los Gobiernos, pero también deben valorarse los aciertos, por eso hemos insistido al Gobierno de España para que haga cuanto antes una evaluación independiente. Hemos actuado con responsabilidad, con decisión, analizando los datos, atendiendo a las recomendaciones de los expertos, escuchando a otras Administraciones, al tejido económico y social, y actuando con todas las herramientas a nuestro alcance.

Nuestro sistema ha respondido y está respondiendo, aun con tensiones fuertes en algunos centros sanitarios, trabajando en red gracias a los profesionales sanitarios y las medidas adoptadas. La tendencia de los últimos días es de bajada del número de contagios, de la incidencia acumulada y de la ocupación hospitalaria. Hemos actuado desde varios ejes, que luego desarrollaré: las medidas de contención social -toque de queda, cierre perimetral de la Comunidad, cierre de determinados establecimientos, límite de aforos, límite de reuniones de no convivientes a seis personas-; el refuerzo sanitario para tener más preparado nuestro sistema, con más personal y más medios; las medidas de protección social y de refuerzo de la educación para ayudar a los que más lo necesitan, a los más vulnerables, a los mayores, y para pasar la dura prueba del comienzo del curso escolar y universitario; y las medidas también de apoyo económico para facilitar la recuperación y apoyar a los sectores más perjudicados.



Y lo hemos hecho apostando por la coordinación, la colaboración, el diálogo y la transparencia. La coordinación y la colaboración con el Gobierno de España en el Consejo Interterritorial, en la Conferencia de Presidentes, con la Delegación del Gobierno de España, con otras Comunidades Autónomas, con nuestras entidades locales, con la Federación Regional de Municipios y Provincias. Diálogo con los sectores económicos y sociales, en especial con los más afectados, firmando tres acuerdos en el diálogo social y también otro con los grupos parlamentarios, con los que firmamos, como saben ustedes, el Pacto para la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social. Y la transparencia, con las comparecencias quincenales de la consejera de Sanidad y de otros miembros de la Junta, sobre la pandemia, en estas mismas Cortes, con continuas comparecencias ante los medios de comunicación, con una ingente cantidad de datos en la página web de la Junta de Castilla y León.

Un principio fundamental inspira todas nuestras actuaciones desde el minuto cero: proteger a las personas, con la defensa de la vida y la salud como prioridad. Por eso, el primer eje de actuación ha sido la adopción de medidas de contención, adaptadas a la evolución de la situación, para frenar los contagios.

Tras el primer estado de alarma, el duro confinamiento que implicó y la posterior desescalada hubo quien se apresuró a dar por derrotado el virus. Esa derrota era claramente un espejismo: tras unas semanas de calma relativa la pandemia volvió con fuerza. Con el primer crecimiento de contagios, a partir de agosto, tomamos las primeras medidas de confinamiento perimetral de algunos municipios con alta incidencia. La curva se mantuvo aplanada hasta octubre. A lo largo de este mes la incidencia acumulada llegó a duplicarse en quince días, colocándonos en una situación de transmisión comunitaria. En este período continuamos aplicando restricciones de movilidad en los municipios más afectados, y el dieciséis de octubre limitamos las reuniones a un máximo de seis personas, prohibimos el consumo en barra y fumar en las terrazas.

Ante esta situación, el veintidós de octubre solicité al presidente del Gobierno el toque de queda nocturno, petición que esa misma tarde reiteramos en el Consejo Interterritorial. Como ese Consejo no concretó ninguna decisión, decidimos aprobar *motu proprio* el toque de queda nocturno. Fuimos, con Valencia, la primera Comunidad en acordar esa medida.

Tras la convocatoria extraordinaria y urgente del Consejo de Ministros, que declaraba el estado de alarma, el veinticinco de octubre, mantuvimos las restricciones de aforo y el toque de queda nocturno. Unos días después, el treinta de octubre, aprobamos el confinamiento perimetral de la Comunidad. Con una incidencia acumulada superior a 900 y ante el incremento de la presión en el sistema de salud, desde el seis de noviembre adoptamos medidas excepcionales de restricción sobre sectores muy importantes: turismo, ocio, cultura, hostelería y restauración, centros y parques comerciales e instalaciones y centros deportivos que no fueran al aire libre. Recomendamos también un autoconfinamiento inteligente y reforzamos la vigilancia del cumplimiento de las medidas en colaboración con las policías locales y con los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado.

La incidencia, especialmente elevada en la ciudad de Burgos, nos llevó a tomar medidas especiales, en plena sintonía y colaboración con su alcalde: desde el trece de noviembre limitamos a tres personas las reuniones de no convivientes y a quince



personas el aforo en los lugares de culto; el dieciocho de noviembre prorrogamos dichas restricciones y adoptamos medidas de cierre de las actividades de ocio, cultura y deportes hasta el tres de diciembre; y, en colaboración con las instituciones burgalesas, hemos hecho cribados masivos y test en empresas, que han evitado miles de contagios.

Como autoridad delegada competente en el estado de alarma, vengo haciendo un seguimiento continuo. Hemos prorrogado las medidas cuando era necesario, primero hasta el veintitrés de noviembre y posteriormente hasta el tres de diciembre. Gracias al esfuerzo de todos, al sacrificio de los sectores afectados y, ¿por qué no decirlo?, también a las medidas adoptadas, estamos consiguiendo disminuir los contagios y superar los momentos críticos que hemos pasado.

A día de hoy, la tendencia es de bajada de la incidencia acumulada, de los contagios y de la presión hospitalaria en todas las provincias, pero debemos mantener la guardia y también debemos evitar los repuntes.

En la incidencia acumulada, Castilla y León es la Comunidad en la que más se ha reducido la incidencia acumulada a 7 días en la última semana, y también en la que más ha bajado a 14 días, tan solo superada por Murcia. Estos son los datos del Ministerio de Sanidad. Estamos por debajo de los 550 puntos en la media autonómica, y tres provincias (Ávila, Segovia y Salamanca) tienen menos incidencia que la Comunidad de Madrid y entre las de menos incidencia de toda España.

En contagios, el porcentaje de pruebas positivas en COVID se ha reducido casi a la mitad en los últimos 20 días, desde que se cerraron los bares, los centros comerciales, los gimnasios, el toque de queda y el cierre perimetral; estamos en un 10 % de positividad.

En ocupación hospitalaria, la ocupación total de la uci se ha reducido un 2 % en las últimas tres semanas, hasta situarnos en el 69 %, con 330 camas ocupadas de más de 500. Llegados a este punto, quiero recordar que el 65 % de los ingresados en las ucis y el 33 % de los fallecidos en las ucis fueron contagiados por sus hijas e hijos.

Esta mejora en los datos nos ha permitido establecer criterios de relajación de las medidas, que, como sus señorías saben, son las siguientes: cuando la incidencia acumulada a 14 días sea inferior a 400 puntos por 100.000 habitantes, tenga una tendencia a la baja consolidada también en la ocupación hospitalaria, se retirarán las medidas de carácter excepcional establecidas el seis de noviembre; el ámbito geográfico será el provincial, teniendo en cuenta las peculiaridades geográficas y epidemiológicas dentro de cada provincia; cuando la incidencia acumulada baje de 250, junto a otros indicadores, se reducirá el nivel de alerta, de acuerdo a las tablas de criterios comunes aprobadas por el Gobierno de España y las Comunidades Autónomas en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud. Saben ustedes que son 4 niveles de alerta, según la incidencia, y cada nivel conlleva una serie de restricciones, más leves cuanto menor es el nivel.

Esto nos ha llevado a adoptar... a retirar ya las medidas excepcionales en las provincias de Ávila y Segovia a partir del pasado veintisiete de noviembre. Con la evolución de los datos en la mano, puedo anunciar el siguiente alivio de restricciones: de continuar la tendencia actual, León y Salamanca pueden cumplir el jueves las condiciones para eliminar las restricciones adicionales de hostelería, centros comerciales, gimnasios, cultura, deportes y otras restricciones asociadas, sin olvidar



que siguen en el nivel 4, junto con Ávila y con Segovia. De seguir esta evolución, el próximo jueves tres de diciembre, en el Consejo de Gobierno podremos acordar esa apertura a partir del viernes cuatro, a las cero horas, con perimetración de las provincias y con permeabilidad, lógicamente, entre las provincias del mismo nivel. Analizaremos si otras provincias mejoran de aquí al jueves y cumplen las mismas condiciones. El resto de provincias, si se mantiene la evolución, esperamos que puedan hacerlo la próxima semana.

En todo caso, permitiremos la apertura general de las terrazas, salvo que las asociaciones provinciales de hostelería se opongan, como ocurrió en su día. Tengo que recordar que a principios de noviembre mantuvimos conversaciones con los representantes de la Confederación de Hostelería y Turismo de Castilla y León y de varias asociaciones provinciales para tratar dos posibilidades: bien el cierre completo, o permitir la apertura de terrazas, con cierre solo del interior. La respuesta fue unánime a favor del cierre completo. Pasadas estas semanas, volvemos a consultar.

Por otra parte, el jueves también acordaremos eliminar las restricciones extraordinarias de Burgos capital, que son reuniones a tres, que pasan a seis, y las limitaciones de culto, que pasan de quince personas al 50 % del aforo, que es el establecido en el nivel 4, manteniendo el resto de medidas adicionales del nivel 4; y prorrogar la restricción de movilidad del perímetro de toda la Comunidad Autónoma.

En cuanto a las medidas para la Navidad, nuestra posición es que deben responder a criterios comunes en toda España. Tiene que haber una única forma de responder al virus, la misma en todas las Comunidades Autónomas, teniendo en cuenta los tramos según incidencia para la relajación del toque de queda en algunas fechas, el límite de personas en reuniones y cenas, también, familiares y, por supuesto, para la celebración de eventos y de cabalgatas, entre otros.

Por nuestra parte, en aras a facilitar un consenso en el Consejo Interterritorial, estamos dispuestos a ceder en nuestras posturas para la ampliación del horario del toque de queda y la ampliación de las personas en reuniones en determinadas fechas, pero no vamos a bajar la guardia y vamos a estar preparados para todas las situaciones.

Sabemos que la solución definitiva a la pandemia ha de venir de la mano de la ciencia. Las esperanzas de la sociedad están depositadas en la vacuna contra la COVID, que nos llegará de la mano de Europa, por eso vamos a participar en todas las decisiones finales sobre la estrategia de vacunación y estamos preparándonos intensamente mientras llega la mejor vacuna, que es la cautela y la prevención. La Consejería de Sanidad ha creado un grupo de trabajo para ello, y mi Gobierno garantiza la plena colaboración y la coordinación, como no podía ser de otra manera, con todas las instancias implicadas.

El segundo eje importante de actuación ha sido reforzar nuestro sistema público de salud, un sistema con enormes tensiones, que está respondiendo en esta segunda ola. Mientras yo sea presidente, les seguiremos otorgando la máxima prioridad, por eso en los Presupuestos hemos presentado una dotación que alcanza ya el 7,5 del producto interior bruto, cifra superior a la acordada por el Pacto por la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social, que por la mayoría de los grupos se fijó en una referencia del 7 % del PIB. Es una dotación histórica para un sistema sanitario, que está mejor preparado para afrontar la pandemia; lo está por el esfuerzo de los profesionales, que trabajan hasta la extenuación cada día, y por decisiones como



las que venimos adoptando: hemos aumentado a más de 500 el número de camas de críticos, como las ucis extendidas, lo que ha permitido atender el incremento si llegar... sin llegar a colapsar el sistema; disponemos en estos momentos de más de 500 respiradores; tenemos una reserva estratégica de material de protección para varios meses; hacemos más de 65.000 test a la semana, entre PCR y antígenos, lo que supone triplicar claramente las cifras de la primera ola.

La realización de test de antígenos de segunda generación es clave, realizamos más de 20.000 a la semana, cuatro veces más que hace un mes, y sin contar los 40.000 test realizados en los últimos días en los cribados de determinadas ciudades y municipios. Somos la cuarta Comunidad Autónoma que realiza más test de antígenos, en cifras absolutas, tras Madrid, Cataluña y Andalucía; y en términos relativos, estamos a la cabeza, empatados con Madrid. Vamos a multiplicar por dos la realización de antígenos semanales, y será el primer test que se realice en Atención Primaria, en Atención Continuada y en las Urgencias hospitalarias. Hemos realizado cribados en San Andrés de Rabanedo, Aranda, Burgos y León. Se están realizando en Peñaranda y están en preparación Guijuelo y Ciudad Rodrigo.

Disponemos de más de 1.240 rastreadores, casi el triple de los recomendados por la Organización Mundial de la Salud, y tenemos que agradecer la colaboración del Ejército español.

Hemos realizado más de 11.000 contrataciones en nuestro sistema sanitario, con un incremento del 9 % de la plantilla, y estamos trabajando con previsión para que el personal pueda prestar el mejor servicio posible con diálogo y negociación. Como saben ustedes, aprobamos un decreto de prestaciones de personal; es un marco jurídico que no tiene efectos sin acuerdo con los representantes sindicales; no se hará nada que no esté negociado en la Mesa Sectorial de Sanidad. Y hago desde aquí un llamamiento al diálogo en beneficio de todos, porque la sociedad nos pide acuerdos, y yo pondré todo de mi parte para conseguirlo, respetando, como siempre, los órganos de negociación, en cualquier ámbito, incluido, lógicamente, el sanitario.

Nuestro tercer eje de actuación es fortalecer los servicios sociales y el sistema educativo. Garantizar la mejor atención en los centros residenciales es una prioridad para proteger a nuestros mayores, por eso hemos vuelto a poner en funcionamiento los equipos COVID-Residencia; estamos impulsando cribados mediante test serológicos y test antígenos; hemos comenzado a analizar las aguas residuales de los 700 centros residenciales, 100 al día, para detectar con anticipación la existencia del virus en los propios centros residenciales; continuamos reforzando la dotación de material de protección y la formación de personal; y hemos incrementado el personal inspector. El grupo de trabajo orientado a mejorar nuestro sistema residencial nos ha entregado ya sus propuestas, que estamos estudiando para dar la mejor atención a los mayores y que vamos a trasladar a nuestra futura ley de atención residencial. Con ese propósito, vuelvo a tender la mano a todos los grupos. Estamos impulsando mejoras en la prestación de atención a la dependencia, como la teleasistencia avanzada, y trabajamos en la Ley de Garantías de Atención a las Personas con discapacidad.

Quiero también destacar la adaptación de nuestra renta garantizada de ciudadanía, que en los primeros nueve meses de este año ha tenido a 26.000 beneficiarios. No hemos permitido que ninguna familia salga perdiendo al percibir el ingreso mínimo vital, con ayudas para más de 670 unidades familiares, y hemos aprobado una ley dirigida a realizar las adaptaciones que garanticen la plena compatibilidad entre ambas prestaciones.



En cuanto al curso escolar, se está desarrollando con presencialidad y de forma segura; es la mejor manera de garantizar la igualdad de los estudiantes y la equidad del sistema educativo. Las aulas confinadas suponen en torno al 1 % del total. Ningún colegio ha cerrado. Los protocolos de prevención demuestran ser eficaces. Hemos reducido las ratios de alumnos; reforzado los recursos humanos con 1.300 docentes más, con un incremento de personal del 14 % en comedores, del 22 % en limpieza y del 62 % en transporte escolar. Hemos tramitado ayudas para apoyo en el gasto COVID a centros concertados y ayuntamientos. Hemos reforzado más que nunca la digitalización, tanto con equipos como con formación para docentes y familias.

Los protocolos preventivos están funcionando también en nuestras universidades, a las que hemos dotado de un fondo extraordinario para la COVID, y en las que estamos apoyando con fuerza la investigación. Así, las ayudas a proyectos que acabamos de resolver han tenido la dotación histórica más alta en materia de investigación: son más de 20 millones de euros para financiar 100 grupos de investigación y contratar más de 130 investigadores postdoctorales; y en breve destinaremos otros 12 millones a incorporar 100 técnicos de apoyo a la investigación, comprar material científico y fortalecer las estructuras de investigación.

En este sentido, agradecemos a las universidades su implicación en esta investigación y también la realización de test, el análisis de las aguas, entre otras colaboraciones.

Señor presidente, señorías, en el cuarto eje, seguimos redoblando esfuerzos para la recuperación económica. Somos muy conscientes de que la recuperación económica y social solo vendrá desde la seguridad sanitaria, y, al igual que la sanitaria, esta situación de emergencia económica requiere una respuesta coordinada de todas las Administraciones y con todos los sectores afectados.

Asumimos un doble objetivo: minimizar el impacto económico y social de la pandemia y facilitar que la actividad económica se recupere tan pronto como la situación sanitaria mejore. Queremos que nadie se quede atrás, dando una atención especial a los colectivos que peor lo están pasando. Son medidas en las que trabajamos desde el primer momento, anticipándonos tanto en la primera como en la segunda ola, adaptándonos a las necesidades de cada momento, medidas desde el diálogo social, siempre imprescindible y siempre irrenunciable.

Hemos firmado tres acuerdos este año: dos de ellos vinculados a la pandemia, con planes de choque, en marzo y en noviembre, para amortiguar el impacto de... en la economía y el empleo con ayudas para familias, para trabajadores, autónomos y pymes. Son acuerdos que cumplimos y que, desde luego, sus ayudas llegan.

La inversión en medidas de liquidez de este año para ayudar a todos los sectores empresariales, especialmente a los más afectados, es el doble que el año pasado, y seis veces más que la media de los últimos años. Esta inversión en medidas de liquidez ha beneficiado ya a 3.000 empresas, movilizándolo 378 millones y permitiendo el mantenimiento o la creación de 5.800 empleos. Todas las ayudas del plan de choque de marzo están ejecutadas o ejecutándose, y vamos abonando las ayudas restantes de aquí a las próximas semanas. Ya están convocadas varias líneas del más reciente, el de noviembre -como saben ustedes, dotada con más de 82 millones de euros-, con medidas dirigidas a apoyar a los colectivos y a los sectores que más están sufriendo, como son los desempleados en situación de especial vulnerabilidad, los autónomos, las pymes, la hostelería, el turismo, el comercio y otros sectores del ocio y de la cultura.



Respecto a la hostelería, hemos pactado el cierre con sus representantes. Hemos cerrado más tarde que otras Comunidades Autónomas con alta incidencia...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señorías, silencio, por favor.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Vuelvo a repetir. Respecto a la hostelería, hemos pactado el cierre con sus representantes, hemos cerrado más tarde que otras Comunidades Autónomas... *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señor. Fernández Santos, por favor.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Vuelvo a repetir. Respecto a la hostelería, hemos pactado el cierre con sus representantes... *[Aplausos]*. Respecto a la hostelería, hemos pactado el cierre con sus representantes, hemos cerrado más tarde que otras Comunidades Autónomas con alta incidencia. Hemos sido de las primeras en comenzar a abrir, y seremos de las que menos tiempo habremos cerrado. Hemos aprobado un paquete de ayudas directas vinculadas al mantenimiento del empleo y a las inversiones para terrazas y equipos de protección. Y con otras líneas de liquidez y crédito, en total movilizaremos 290 millones de euros para apoyar al sector.

Del mismo modo, hemos instado al Gobierno de España, desde la primera ola, en varias Conferencias de Presidentes, y recientemente por carta, a que se implique con un plan nacional de choque para la hostelería, donde cada Administración debería participar en función de su peso en el gasto público.

Y, junto al diálogo social, también el político y el institucional y con la sociedad civil, porque el diálogo se ha convertido en una herramienta fundamental de nuestra acción de gobierno. Así se ha demostrado con el Pacto para la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social de Castilla y León, suscrito en junio con los principales grupos parlamentarios; con actuaciones de choque para los colectivos más vulnerables, con un nuevo plan de promoción industrial y medidas para reforzar el sector agroalimentario, aumentando en 30 millones de euros las ayudas a la industria agroalimentaria, con preferencia al mantenimiento del empleo; 27 millones de euros a disposición de las producciones más afectadas por los cierres de la hostelería -ovino, caprino, cochinillo, cerdo ibérico, ganadería de lidia, leche y vino-, a los que hay que añadir el cumplimiento del compromiso de adelantar desde la Junta el pago de las ayudas de la Política Agraria Común, anticipo de un 70 %, por importe superior a los 600 millones de euros.

Esta es la base sobre la que estamos impulsando un amplio conjunto de medidas para mitigar las consecuencias socioeconómicas de la pandemia e impulsar el futuro de Castilla y León, algo que, sin duda, está favoreciendo el mejor comportamiento



de Castilla y León en términos de producto interior bruto y de empleo respecto a la media nacional. Tanto el Centro de Predicción Económica como la propia AIREF estiman que nuestro producto interior bruto será uno de los que experimente una menor caída en el año dos mil veinte, con más de 2 puntos de diferencia respecto a la media nacional, posicionándonos, dentro del conjunto de Comunidades Autónomas, en segundo lugar, tan solo por detrás de Galicia. Lo que nos coloca en mejores condiciones para cuando se produzca la recuperación, igual que registrar una tasa de paro de 4 puntos inferior a la media nacional, según la Encuesta de Población Activa.

Es una senda de mayor resistencia y mejor comportamiento que los Presupuestos Generales de la Comunidad que acabamos de presentar, y que van a ayudar a consolidar. Unos Presupuestos expansivos, con 12.291 millones de euros, un 13 % más que los últimos, que fueron en el año dos mil dieciocho; los más altos de nuestra historia, los de este ejercicio que empieza. Diseñados para afrontar la pandemia y también para la recuperación económica y la modernización de Castilla y León. Para ello, también aprovecharemos al máximo los fondos europeos de nueva generación, y queremos hacerlo con la máxima participación de la sociedad en los proyectos. A este fin, hemos creado una oficina autonómica de coordinación de fondos europeos; hemos elaborado un documento de 71 iniciativas estratégicas de recuperación y resiliencia, porque queremos emplear todos estos recursos propios, nacionales y europeos en un ambicioso objetivo de modernización de Castilla y León.

Pero para conseguirlo necesitamos también que el Gobierno de la Nación nos acompañe, con medidas y recursos adicionales, porque las Comunidades no tenemos capacidad económica ni presupuestaria suficiente para afrontar esta emergencia. Por ello, son precisos más fondos y medidas de la Administración del Estado, sobre todo en apoyos e incentivos para empresas, pymes y autónomos.

Junto a ello, las Comunidades Autónomas necesitamos recursos adicionales mediante la revisión del actual modelo de financiación, así como un nuevo fondo no reembolsable para el año dos mil veintiuno; un fondo cuyo reparto se debe realizar con criterios objetivos y transparentes, atendiendo a factores derivados del reto demográfico.

Señoras y señores procuradores, podremos llevar a cabo todos estos propósitos gracias a los instrumentos que nos proporciona nuestro Estado autonómico, que, como he dicho en numerosas ocasiones, está siendo un instrumento muy eficaz en la lucha contra la pandemia y sus efectos. Su cercanía a las personas, también su conocimiento de las necesidades territoriales contribuyen a ello; de esta forma, las Comunidades son hoy ya la Administración común de su territorio, son la Administración de referencia, la principal prestadora de estos servicios públicos del estado del bienestar, ejerciendo un autonomismo útil para las personas.

En Castilla y León creemos profundamente en nuestra Constitución y, por supuesto, en nuestro modelo territorial.

Un modelo compuesto por varios centros de poder que ejercen sus respectivas funciones y actúan en clave de unidad. Un modelo que contempla unas Comunidades gestoras, pero también un Estado director, un Estado estratega, con funciones esenciales. Por eso, nuestro sistema autonómico necesita también un Estado fuerte para que funcione, un Estado cuyo Gobierno ejerza las funciones de coordinación, de supervisión y de ordenación que nuestra Carta Magna le encomienda y que



están presentes en todo estado de corte federal, funciones que deben ejercerse desde la lógica constitucional en sus justos términos, sin excesos, pero también sin dejación de ellos.

En este sentido, es poco comprensible atribuir a las Autonomías la responsabilidad casi exclusiva de afrontar la segunda ola de la pandemia, es poco comprensible que el Gobierno solo actúe a demanda de las Comunidades, justificándose con la llamada cogobernanza, que carece de sentido si no existe la corresponsabilidad.

Por eso, pido al Gobierno de España que asuma esa función de liderazgo que la Constitución le encomienda, sobre todo ante una crisis de salud pública mundial, porque el virus ni sabe ni le importa qué es lo que dicen los Estatutos de Autonomía. El Gobierno de la Nación no puede estar ausente ni ponerse de perfil para socializar culpas o mancomunar responsabilidades, como tampoco puede caer en el otro extremo de querer acaparar todo el protagonismo; este protagonismo único del Gobierno ya se intentó en los primeros meses de la pandemia. En todo caso, quedó demostrado entonces la ineficacia de esa vía unilateral. Insisto en que necesitamos ir de la mano desde las responsabilidades y las funciones de cada uno.

La gestión de las Comunidades precisa también de una dirección unificada en cuestiones esenciales para combatir la pandemia, por ejemplo, para distribuir con equidad los recursos disponibles desde una visión nacional de la situación en cada territorio, para tener datos fiables y unificados sobre los que poder actuar o para armonizar medidas y protocolos que favorezcan las sinergias en los resultados.

Quisiera recordar, en fin, como señalaba Ángela Merkel sobre el papel de los Estados ante esta pandemia, que nadie puede desvincularse de sus responsabilidades y que todo el mundo debe asumir la parte que le corresponde.

Señor presidente, señoras y señores procuradores, vivimos momentos difíciles y les he expuesto las diferentes líneas de actuación que estamos siguiendo para afrontarlos. Sin embargo, los últimos datos y las perspectivas de nuevas vacunas nos presentan un horizonte más abierto a la esperanza.

Señorías, esta crisis sanitaria conlleva enormes sacrificios para todos, en efecto; pero también es una oportunidad para sacar lo mejor de nosotros, para aprender de las experiencias conseguidas y, desde ellas, asentar firmes bases de futuro en todos los ámbitos. Por supuesto, y de manera inmediata, en el ámbito sanitario y de los servicios públicos, primero, evaluando objetivamente nuestras carencias y errores para corregirlos y ser la base de futuras reformas; reformas que, por ejemplo, impulsen los necesarios mecanismos de prevención ante situaciones similares en el futuro; que desarrollen órganos de vigilancia, de alerta, de atención temprana; que potencien la Atención Primaria para evitar posteriores urgencias hospitalarias; o que conecten adecuadamente los servicios sociales con la atención sanitaria, incluyendo la necesaria revisión de nuestro modelo residencial.

Junto a ello hay un largo camino hacia nuestra recuperación económica, que tenemos que afrontar desde un profundo proceso de modernización de Castilla y León que apueste por una nueva economía capaz de responder a los desafíos que nos exige la cuarta revolución industrial y la globalización, que apueste por atraer y retener y alentar el talento, que apueste por la transformación digital, la sostenibilidad, los servicios públicos de calidad y el desarrollo rural.



En fin, están también las reformas institucionales para consolidar este modelo de éxito que es el Estado autonómico. Reformas que vinculen y potencien sus dos principales agentes, el Estado director y las Comunidades gestoras, y que desarrollen los necesarios instrumentos de coordinación y cooperación desde el respeto a nuestra Constitución y la lealtad institucional.

Creo, señorías, que esta es nuestra obligación: ofrecer a las personas de Castilla y León un futuro, aportarles ilusión, certeza y confianza. Esto debe ser una tarea de todos, por ello, quiero convocarles a todos a esta gran tarea desde el más amplio diálogo político, social y territorial. Insisto: todos están llamados a participar, si alguien no quiere será por su exclusiva voluntad; de manera sincera, el Gobierno de Castilla y León ofrece su mano abierta por el futuro de todos, por el futuro de nuestra tierra. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. En primer lugar, para fijar posición, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Tudanca Fernández.

EL SEÑOR TUDANCA FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señor presidente. Señoras y señores procuradores, hoy empieza el último mes de este desdichado año, que no vamos a olvidar nadie nunca. Y esta es casi la única buena noticia que tenemos, que el dos mil veinte termina, porque aún queda mucho tiempo para que podamos dar por vencida a la pandemia y también las graves consecuencias que está teniendo y tendrá en nuestra sociedad, en nuestra economía y en nuestras vidas.

Siempre me ha parecido que para ejercer bien cualquier vocación de servicio público –y la política, sin duda, lo es– se pueden tener diferentes virtudes y capacidades, y que, por supuesto, en su ejercicio cometemos errores y faltas; pero si hay una virtud sin la cual, desde mi punto de vista, nadie debería tener una responsabilidad pública es la empatía. *[Aplausos]*. No podemos olvidar que de lo que estamos hablando, de lo que hoy seguimos hablando, es del sufrimiento, del miedo, de la angustia. Y ser capaz de ponerse en la piel del otro, ser capaz de entender que no todo el mundo vive, siente o piensa igual, y que, en ocasiones, es uno mismo quien se equivoca, es imprescindible para que las decisiones que tomamos quizá no sean las mejores, pero sí las que más se le acercan, y se adopten siempre pensando en el bien común. Así de fácil y así de difícil.

Por eso, en estos meses tan complicados, en los que las decisiones de todos han sido siempre tan difíciles, hoy quiero empezar también reconociendo el trabajo y el esfuerzo de tantos y tantos. De los gobiernos, del color que sean, desde arriba y hasta abajo, desde el más grande hasta el más pequeño; de todos cuantos forman parte de las instituciones que han tenido que hacer frente al coronavirus; nunca dudaré de que han tratado de hacer cuanto estaba en su mano para proteger a la gente, en momentos muy duros. Nunca juzgaré las lágrimas de nadie. Y me acordaré también, como cada día, de los profesionales que siguen jugándose la salud y la vida por nosotros: los sanitarios, los trabajadores de las residencias, los miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado y de las Fuerzas Armadas. Y también de



tantos que han hecho posible que todo siga en marcha. Y de sectores como la cultura, como la hostelería, como el comercio, que ven cómo sus negocios y sus modos de vida están en riesgo.

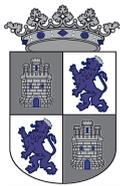
Señor Mañueco, la pandemia nos está golpeando duramente. Nuestra tierra lleva soportando desde marzo golpe tras golpe. Hoy Castilla y León sigue siendo la Comunidad Autónoma con la mayor incidencia de España, la que más. Desde marzo somos una de las Comunidades Autónomas que tiene, en relación con su población, el mayor número de contagios, el mayor número de fallecidos, el mayor número de personas fallecidas también en nuestras residencias. Así de duro y así de cierto.

Y alguna razón habrá para que esto haya sido así, ¿no? ¿O será otra plaga bíblica inevitable como la despoblación? Una fuerza ante la que los que gobiernan hoy, y los que llevan gobernando desde hace décadas, no pueden hacer nada. Algo deberán estar ustedes haciendo mal. Yo le voy a tratar de explicar qué ha pasado, señor Mañueco.

Nuestro sistema sanitario, ya débil, está saturado, y sus profesionales al límite. Y ustedes, lejos de ayudarles, olvidados ya los aplausos, han modificado sus condiciones laborales de forma unilateral para quitarles sus derechos. Ustedes han mentido y ocultado datos del sistema de rastreo: han presumido del número de rastreadores que tenían ocultando que la mayoría eran profesionales de Atención Primaria a los que detraían de sus funciones ordinarias. Miren, aquí tengo dos preguntas parlamentarias contestadas por la Consejería de Sanidad, el mismo día. Bien, en una de las respuestas hay 120 rastreadores menos; se ve que ese día el censor estaba de vacaciones... ¿O es que ni siquiera ustedes saben los que hay, señor Mañueco?

Ustedes han presumido del éxito de la campaña de vacunación de la gripe, plagada de desastres, con la paralización reiterada de la campaña en centros de salud o a colectivos concretos por falta de vacunas. Ustedes han hecho que las ambulancias dejen de prestar servicio a las residencias. Ustedes han mantenido cerrados los consultorios rurales, y la atención presencial en la sanidad pública se ha convertido en la excepción. Ustedes le han quitado el médico a nueve pueblos de Soria, implantando por las bravas el Plan Aliste, en contra de todos, de todos, en esta Comunidad, señor Mañueco. *[Aplausos]*. Ustedes han dejado en cuadro el Servicio de Oncología del Bierzo y han permitido que se colapse el sistema de atención al resto de enfermedades no-COVID, con las graves consecuencias que eso tiene y que tendrá en el futuro. Y estas son solo algunas de las causas.

Y hoy, con toda sinceridad, señor Mañueco, vuelvo a escucharle y compruebo entristecido que no hacen el menor asomo de autocrítica. Eso sí, ha tardado un minuto, en una intervención de cuarenta, en empezar a culpar al Gobierno, y ha terminado culpando al Gobierno de España. *[Aplausos]*. Eso sí. Usted, lejos de sentarse a pensar, a analizar, qué están haciendo mal, qué está pasando para que los castellanos y los leoneses estén sufriendo tanto, usted lo único que trata de hacer es propaganda. Pero ya no cuela, señor Mañueco, no le cree nadie. Yo no sé por qué esa obsesión en hacerse propaganda, quizá sea el complejo del que sabe que perdió las elecciones en Castilla y León. *[Aplausos]*. Si no... además, es que no lo necesitaba, no lo necesitaba, no hay un presidente autonómico que haya contado con tanta ayuda, con tanta colaboración, con tanta lealtad y responsabilidad por parte de todos. De todos. Tampoco hay nadie que haya dilapidado de forma tan rápida, en tan poco tiempo, ese capital. No hay ningún rumbo, no hay dirección.



Desde el inicio, hemos respaldado cuantas medidas fueran necesarias para proteger la salud y la vida de las personas. Hemos elogiado en público también las decisiones que tomaban cuando se primaban los criterios sanitarios y objetivos. Pero hace mucho que lo que hacen resulta errático y absolutamente incomprensible. Hace mucho que nadie sabe por qué toman las decisiones, pero sí quién las toma. Y no, no es usted. Nunca es usted, señor Mañueco. Las toman el señor Casado o el señor Igea. *[Aplausos]*. Esos son los que toman las decisiones en Castilla y León. Decisiones erráticas e incomprensibles, sin contar con nadie y sin hablar con nadie, sin consensuar con nadie, ni con los sectores afectados, más bien en su contra. Por cierto, hoy, uno de diciembre, usted es capaz de venir aquí a decir que el cierre de la hostelería está pactado con ellos, cuando sigue sin reunirse con el sector de la hostelería ni con los profesionales sanitarios de la Comunidad Autónoma. *[Aplausos]*. ¿A qué espera, pero a qué espera? *[Aplausos]*.

Es que hemos... hemos pasado por todas las estrategias posibles. Al principio defendían el estado de alarma, después no y ahora un instrumento intermedio. Primero criticaron de forma furibunda al PSOE, cuando se sugirió la posibilidad de hacer cribados masivos en Palencia ante la alta incidencia, y luego les han hecho por casi toda Castilla y León, donde les daba la gana, como si fueran la panacea. Primero defendieron la desescalada por áreas básicas de salud, luego por provincias, luego toda la Comunidad. Durante un tiempo adoptaron medidas en algunas ciudades, luego confinaron perimetralmente la Comunidad. Ahora resulta que las fronteras de Castilla y León se definen por que tenemos dos regiones históricas y una tercera que conforman aquellas que tienen los bares abiertos. ¿Pero esto es serio, le parece serio? *[Aplausos]*.

Hoy ya no sabemos si las medidas se adoptan para salvar la Navidad, como dijo el señor Mañueco, o se toman para salvar vidas y la economía, porque salvar la... la Navidad es secundario, como dijo el señor Igea. Una cosa y la contraria, todos los días igual. Hoy nadie sabe, desde luego los hosteleros no, si seguirán cerrados el puente, como les dijeron hace diez días, si abrirán todos durante el puente, como les dijeron hacer cinco, si solo abrirá Salamanca, como dijeron ayer, o si abrirán Salamanca y León, como dice hoy. ¿En serio? Yo es que no sé qué les pasa. Bueno, sí: hay un dicho que afirma que para mentir hace falta muy buena memoria, y ustedes dicen tantas mentiras que no hay cabeza humana que sea capaz de recordarlas todas. *[Aplausos]*.

Eso sí, lo que sí saben los hosteleros, pero también los comerciantes, los trabajadores, las familias... es que en el mes de diciembre, casi nueve meses después del inicio de la pandemia, nadie, nadie, ha recibido una sola ayuda por parte de la Junta de Castilla y León. "Que se han anticipado" ha dicho hoy, ¡que se han anticipado! Pues, menos mal. Mire, el pasado mes de abril, cuando trajo aquí aquel decreto con ayudas, que apoyamos, le dije literalmente: "Estas medidas no estarán en marcha hasta después del verano". Uy, lo que me dijeron. Y luego me llaman agorero, pero si es que soy demasiado generoso con ustedes, demasiado generoso. *[Aplausos]*. ¿Pero usted se cree que pueden aguantar las familias nueve meses sin una sola ayuda por su parte, ni una?; y ustedes tan panchos. Es que las ayudas que se publican hoy llegarán solo a uno de cada cuatro trabajadores en ERTE; 36.000 trabajadores se quedan fuera; solo uno de cada diez autónomos que lo han solicitado van a recibir esa ayuda. Mucha propaganda y muy poquitos hechos.



Y ya que vamos a... ya que hablamos de ayudas, vamos a comparar. Ahora, cuando le escuchaba, no dejaba de acordarme de una viñeta genial publicada hace unos días en un... en un periódico de la Comunidad. En ella salía usted escribiendo su ya famosa carta de dos líneas al presidente del Gobierno, que puede resumir su política: un proyecto en blanco, el Gobierno de España lo hace todo mal, y sí, le envío nuestro número de cuenta para que nos ingrese más dinero. Un plan magnífico, magnífico. *[Aplausos]*.

Pero es que ustedes han recibido ya prácticamente 1.000 millones de euros del Gobierno de España, 1.000 millones de euros. Fondos extraordinarios para la sanidad, para la educación, para la emergencia social, y en septiembre tenían superávit. Pero si no se han gastado ni un euro de lo suyo, pero ni siquiera lo que les llega del Estado. Es terrible. ¿Pero que hacen ustedes con el dinero?

Pero, hablemos además de lo que ha llegado directamente a los ciudadanos. Es que el otro día se vinieron arriba, ¿no?, y dijeron: venga, para tratar de tapar las meteduras de pata con la hostelería y el comercio, vamos a hacer lo de siempre, pedir que lo pague el Gobierno de España. Pero, como ya no cuela, se les ocurrió decir: bueno, pues que el Gobierno ponga el 50 %, nosotros el 35 % y los ayuntamientos el resto. Miren, los trabajadores de Castilla y León ya han cobrado, ya, en prestaciones por parte del Gobierno de España, desde marzo, 932 millones de euros; los autónomos han cobrado ya en prestaciones 195 millones de euros por parte del Gobierno de España. Sin contar el coste de las cotizaciones a la Seguridad Social, que no se han cobrado, los trabajadores y autónomos de esta tierra ya han cobrado en ayudas directas por parte del Gobierno de España 1.127 millones de euros. ¿Me va siguiendo, señor Mañueco, me va siguiendo? *[Aplausos]*.

Para que ustedes... para que ustedes, para que la Junta alcanzara a pagar a nuestra gente el 35 % de las ayudas directas a trabajadores y autónomos, tendrían que poner 789 millones de euros en ayudas directas ya. Señor Carriedo, tiene que retirar usted los Presupuestos porque se les acaban de descuadrar enteritos. *[Aplausos]*. Porque hasta ahora, cero, cero.

Termino ya. Desde el mes de marzo no hemos hecho otra cosa que tratar de ayudar a la gente de esta tierra. Hemos hecho propuestas sin cesar: propuestas en el Pacto para la Reconstrucción, y no lo han cumplido; propuestas para mejorar el sistema sanitario y las condiciones de sus profesionales acordadas con ellos, y las han ignorado; propuestas para ayudar a la hostelería, y las han rechazado; propuestas para mejorar la protección a nuestros mayores en las residencias, y las han despreciado. Creo que no hay mejor forma de definir la situación que vive nuestra Comunidad que lo que dice la gente que más lo está sufriendo para afrontarlo: los profesionales sanitarios. De ellos son estas palabras que dijeron hace unos días: "Castilla y León no merece tener un presidente que no cumple sus promesas, que miente, y que se ríe y conspira contra los empleados públicos y contra la población". *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Tiene que ir terminando, señor Tudanca.

EL SEÑOR TUDANCA FERNÁNDEZ:

Y tiene... y tienen razón; y tienen razón, señor Mañueco, no se merecen esto. Los castellanos y los leoneses no se merecen tener un presidente como usted. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Gracias. Gracias. Para un turno de fijación de posición compartido, para formular preguntas y hacer observaciones, en representación el Grupo Parlamentario Mixto, en primer lugar, tiene la palabra el señor Pascual Muñoz, en representación de Por Ávila.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, señor presidente. Buenas tardes, señorías. Señor Mañueco, muchas gracias por su comparecencia de esta tarde. Son muchos los temas de los que podríamos hablar hoy, pero si nuestro sistema sanitario, nuestro sistema educativo, nuestro sistema social, funciona es sobre todo gracias a los que están abajo, a los profesionales.

La sanidad resiste gracias al enorme esfuerzo de los profesionales que tenemos y, en muchas ocasiones, no gracias a las normas que se publican desde las Administraciones.

Si el número de contagios es tan bajo en los colegios, en contra de lo que muchos pensaban, es gracias a los docentes y a los alumnos, que se encargan de que todo salga bien. Y en política sucede lo mismo: las decisiones que se toman pues se toman como conviene o como les parece que es lo mejor, pero, en muchas ocasiones, quienes las soportan y quienes ponen todos los medios son los que están abajo, y un ejemplo de ello son las entidades locales.

Yo no digo que tomar decisiones no sea importante ni complicado, no me malinterpreten. La realidad, el día a día, en la calle es diferente al despacho, y lo que se suele hacer mucho es delegar, y delegar funciones que les corresponden en... en los de abajo, como les digo, en las entidades locales. Las entidades locales, señor Mañueco, lo están dando todo, han asumido costes que no les corresponden, han puesto los medios que tienen y que no tienen, pero los buscan, siempre en beneficio de los ciudadanos, y ahora vienen ustedes y todavía les piden que aporten, que pongan más. Hay un refrán muy oportuno para lo que se está haciendo, pero por cortesía parlamentaria no me atrevo a decir aquí.

Hay que asumir lo que a cada uno le corresponde. No asfíen más a las entidades locales. Valoren lo que están haciendo y cómo lo están haciendo con lo poco que tienen. Por cierto, y ya termino, no me diga que el plan de choque contempla ayudas para las... los consistorios... los consultorios, perdón; eso ya lo sé. Lo mismo le digo con las becas comedor o con las ayudas para la conciliación. Es muy fácil sacar ayudas y que las gestionen otros, pero analice qué tipo de ayudas y para qué son, y compruebe entonces si lo que yo le digo es cierto o no. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para continuar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, en representación de Vox, el señor García-Conde del Castillo.

(Un momento, señor García-Conde. Un momento, por favor. Adelante).

EL SEÑOR GARCÍA-CONDE DEL CASTILLO:

Señor presidente. Señorías. La exposición que usted trae a esta Cámara sobre las actuaciones de su Gobierno en relación con la pandemia nos recuerda a la que



hacían los personajes cervantinos Chirinos y Chanfalla. Usted viene a esta Cámara para hacernos creer que solo podrán ver las maravillas que se suceden dentro del retablo que nos presenta a aquellos que, como en la novela de Cervantes, tengan las capacidades que ustedes mismos otorgan.

Pero, señor Fernández Mañueco, Vox, junto a UPL, fuimos los únicos que en junio de este año no entramos en su retablo cuando ustedes (Ciudadanos, Podemos y PSOE) sacaron su teatrillo del Plan de Reconstrucción para hacer creer a los... a los ciudadanos de Castilla y León que esas tablas que mostraban las maravillas con las que se iban a proteger a los ciudadanos castellanoleoneses, esas maravillas resultarían ser una farsa que nosotros fuimos los primeros en no compartir. En aquel pacto se omitía crear una... una Comisión de Investigación sobre las residencias de ancianos, y ese fue uno de los motivos para que nosotros... para que nosotros no estuviéramos en la firma; para entonces ya habíamos sido uno de los primeros en cuestionar en esta Cámara la actuación de su Gobierno en las residencias el doce de mayo.

Hemos seguido trayendo nuestras propuestas a esta Cámara: hemos propuesto que se integrara a veterinarios y expertos en sanidad ambiental, y no se nos escuchó; propusimos test masivos, más rastreadores, habilitar farmacias como puntos de control como, por cierto, ha hecho la Comunidad Madrid, ante la cual ustedes dicen que se disculpan, nos llamaron entonces populistas; hemos solicitado un plan de movilidad de enfermos con otras Comunidades en caso de colapso sanitario, que aún no conocemos.

Las medidas de confinamiento que se han aplicado en Castilla y León han sido de las más duras de España: se han decretado toques de queda, cierres de hostelería sin base científica que están arruinando a los empresarios, varias localidades se han tenido que confinar varias veces. Y al final, ¿cuál es el resultado? Que Castilla y León sigue siendo una de las Comunidades Autónomas con incidencia más alta, igual que en la primera ola, hasta el punto de que el presidente del Colegio de Médicos ya haya pedido el cese de la consejera de Sanidad, a la que hay que sumar la que hizo en bloque los seis sindicatos sanitarios de Castilla y León.

El resultado de la gestión, a la vista de los datos expuestos, está siendo desastroso, señor Mañueco. No vamos a entrar en su retablo de maravillas, señor presidente.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias. A continuación, también por el Grupo Parlamentario Mixto, y en representación de la Unión del Pueblo Leonés, tiene la palabra el señor Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, presidente. Señorías. Señor presidente, se lo dije hoy hace quince días y se lo digo hoy: abandone la soberbia, dé un paso al frente y coja el timón de esta nave que se llama Castilla y León, que más que una Comunidad de éxito es la viva imagen del hundimiento del Titanic.

Usted, durante 36 años, ustedes, han debido... han ido debilitando el servicio público, han ido expulsando a los profesionales sanitarios con sus condiciones laborales precarias, con salarios fuera de mercado, y ahora, en el cúmulo de los



despropósitos, dan ustedes una vuelta de tuerca más. Una vuelta de tuerca que se manifiesta en la aprobación de un decreto imponiendo condiciones abusivas que debilitan la calidad del servicio, que no aportan nada y que enfurece a aquellos profesionales que desde marzo están siendo el frente ante la COVID-19.

Pero ¿cómo han llegado a esto, señor Mañeco? Pues mire, señor presidente, lo han hecho con malas artes, engañándoles, dictando el decreto más duro de todo el país, saltándose acuerdos con la mesa sectorial y, sobre todo, imponiendo sin diálogo. Y es que ustedes son mucho de pedir unidad y consenso, pero luego hacen lo que a ustedes les plazca. Eso es lo que ustedes llaman y confunden con la lealtad.

Señor Mañeco, retire de una vez por todas este decreto; demuestre que usted no es un títere, un meme de presidente. Reciba mañana mismo a los representantes sindicales de la mesa sectorial, escúcheles, y cambie el rumbo soberbio que ha tomado; no lo haga por usted, hágalo por los ciudadanos de la región leonesa y de Castilla, que no quieren ni pueden permitirse abandonar a ese colectivo al que usted y su equipo ha cambiado el aplauso por el látigo.

Abra los consultorios, refuerce el rastreo, vuelva a la atención presencial, quite esas casetas de obras, que los enfermos de esta Comunidad no son material de obra, y complete con ayudas reales y eficaces a los sectores que, como la hostelería y el comercio, lo están pasando tan mal. Pida perdón a los más de 40.000 leoneses y castellanos que se van a quedar sin el complemento de los ERTE, porque el crédito que ustedes han planteado es paupérrimo, y no da ni siquiera para ayudar dignamente ni siquiera a los 12.000 afortunados. Y déjense de ocurrencias millonarias y de aperturas de hospitales. Y repito, señor Mañeco: retire el decreto y refuerce el personal de las infraestructuras sanitarias que ya tiene.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para finalizar por el Grupo Parlamentario Mixto, en representación de Podemos-Equo, tiene la palabra el señor Fernández Santos.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Sí. Gracias, presidente. Señor Mañeco, lo que no se le puede negar a usted es que es pura marca Partido Popular. Fíjese, el Partido Popular inauguró en su día un aeropuerto sin aviones; hoy, Ayuso ha hecho lo propio con un hospital sin médicos; y usted hoy ha inaugurado las comparecencias sin vergüenza. La comparecencia que ha perpetrado hoy es un auténtico bodrio, además de una pérdida de tiempo y una tomadura de pelo.

Fíjese, usted, que ni siquiera se ha dignado a... a reunirse con los sindicatos sanitarios de esta Comunidad después de haber perpetrado un decretazo que recorta sus derechos laborales, y teniendo en cuenta que lo que arguye la consejera de Sanidad para que no se haya reunido usted con ellos es que tiene la agenda muy muy apretada, pues, mire, podía haber empleado el tiempo que se ha... que ha dedicado hoy aquí a decir sandeces para reunirse con los representantes de los profesionales sanitarios a los que está recortando sus derechos laborales. También podía haber usado la comparecencia de hoy para anunciar que va a retirar ese infame, ese abominable, decreto que es el que lamina los derechos laborales de los sanitarios. Pero no.



Podía usted haber ocupado su alocución para decir que va a rectificar, y que, en lugar de dejar en la cuneta a 36.000 trabajadores y trabajadoras, a los que niega el complemento de los ERTE que usted había comprometido, va a rectificar. Pero no.

Podía también hoy haber empleado su comparecencia para rectificar y para desdecirse, para decir que va a dar ayudas directas a los colectivos de la hostelería, del ocio nocturno, de los centros deportivos, a todos aquellos autónomos a los que ustedes han obligado a cerrar como consecuencia... como consecuencia de la pandemia, y a los que llevan semanas negando las ayudas directas que esos colectivos piden, que nosotros exigimos y que ustedes habían prometido. Pero no.

Y además ha tenido el cuajo de decir que usted ha cerrado la hostelería pactando con los propios hosteleros. Esto usted no tiene los bemoles de decírselo a ellos a la cara.

Podía también haber empleado su intervención de esta tarde para decir... para anunciar públicamente que su partido, que el Partido Popular, daba marcha atrás en su abominable, en su deleznable decisión de cercenar la Comisión de Investigación de las residencias de mayores. Pero tampoco.

Podía haber hoy expuesto usted aquí que van a reabrir las consultas presenciales en la sanidad pública. Pero tampoco.

O podía hoy haber aquí desgranado usted medidas de apoyo para la educación pública, esa que ustedes llevan machacando sistemáticamente durante los últimos años, esa en la que ustedes están perpetrando recortes sangrantes en los últimos años, esa en la cual usted mantiene los profesionales de la educación pública con una tasa de interinidad insoportable. Pero tampoco.

O podía, igualmente, también usted hoy haber anunciado que van a hacer un plan de rescate para la cultura, esa a la que ustedes están hundiendo en la miseria, esa a la que ustedes desprecian de forma atroz. Simplemente tenían que copiar la moción que desde Podemos vamos a presentar en este Pleno para ayudar, para rescatar a la cultura. Pero tampoco.

Podía usted haber detallado el porqué de sus incongruencias, de sus vaivenes y de sus contradicciones en las decisiones que ha tomado durante esta pandemia, por qué ustedes un día dicen una cosa y al día siguiente opinan la contraria; o explicar o intentar hacerlo cómo es posible que usted diga un día que el objetivo de la Junta es salvar la Navidad para, al día siguiente, el ínclito vicepresidente Igea contradecirle a usted. Pero tampoco.

O mire, podía usted haber empleado este tiempo para contestar las preguntas de la prensa a los que ustedes *de facto* se niega a responder en las comparecencias que usted utiliza como declaraciones institucionales para negar a la prensa su derecho a preguntarles.

O podía, al menos, poder... haber demostrado un poco de mejora en su oratoria, que sigue siendo deplorable. Pero tampoco.

Así que, mire, señor Mañueco, acabemos cuanto antes con esta pantomima y pasemos de una vez a las preguntas de control a su Ejecutivo, que creo que es lo que usted quiere soterrar en el Pleno de hoy con su infame comparecencia. Vamos a lo que importa, señor Mañueco.



EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Silencio. Para formular preguntas, hacer observaciones o fijar su posición, tiene la palabra, en presentación del Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Castaño Sequeros.

EL SEÑOR CASTAÑO SEQUEROS:

Muchas gracias, señor presidente. Señor Mañueco, lo primero que quiero es agradecerle que voluntariamente se someta al control de esta Cámara, al control parlamentario. El compromiso y el cumplimiento... los controles más elementales del sistema democrático, desde luego, eleva la confianza parlamentaria y eleva también la calidad democrática. Otros, señor Mañueco, por mucho que le digan, otros, no comparecen.

Bien, dividiré mi intervención en dos bloques: el sanitario y el económico-social.

En cuanto al sanitario, señor Mañueco, para valorar las medidas que ha tomado el Ejecutivo, las últimas medidas que ha... que ha acometido el Ejecutivo para intentar frenar la pandemia, los efectos de la... de la pandemia.

Desde luego, nosotros no somos, señor Mañueco, sospechosos de evitar esa prevención. Es decir, hemos sido los primeros, sin ninguna duda, en pedir el estado de alarma en marzo; hemos sido los últimos, prácticamente los últimos, en desescalar; en cuanto al toque de queda, también ha sido un ejemplo. Es decir, siempre, siempre hemos pecado a mayores y positivamente por la prevención.

Pero es verdad, señor Mañueco, y uno de los procuradores que me ha precedido, el portavoz del Grupo Parlamentario del PSOE, que hablaba de una plaga bíblica, es verdad que hay factores de riesgo que hacen a esta Comunidad más vulnerable, tres: el envejecimiento de la población, nuestra población está más envejecida que la media; el número de residencias, o el número de residentes; y ese factor que llaman de movilidad, tanto interna como externa.

Ninguno de los tres indicadores puede explicar lo que le pasa a nuestra Comunidad, pero seguramente los tres indicadores a la vez sí que puede arrojar algo de luz. Y hemos sacado una pequeña comparativa con la Comunidad de Madrid, que tan de moda está, y también con Galicia, pues porque se parece un poco a la nuestra.

En cuanto a la edad media, Castilla y León, la edad media de los castellanos y leoneses es de 47,73. El 25,5 % es mayor de 65 años. Madrid, 42,52; el 18 % es mayor de 65 años. Y Galicia, sí que se parece a nuestra Comunidad, 47,48; el 25 % es mayor de 65 años.

En cuanto a las residencias, y teniendo en cuenta la cobertura residencial, que yo creo que es el indicador que mejor lo refleja, Castilla y León está con un 7,94; Madrid con un 4,13; Galicia con un 3,12 %.

Y en cuanto al factor de movilidad, tanto interna como externa, me voy a referir al *ranking* del estudio de Carlos III, que, bueno, calcula ese factor de riesgo en cuanto a que a nuestra Comunidad nos pone la tercera en el *ranking*.

Por lo tanto, estos tres indicadores sí que desde luego muestran -oye, habrá gente que lo crea, otra que no- que nuestra Comunidad es muy vulnerable y que, desde luego, si no tenemos esta prevención que estamos teniendo ahora mismo, estaríamos bastante peor.



En cuanto a las medidas sanitarias, señor Mañueco, ¿son justas, son asumibles las medidas sanitarias que se han acometido desde la Junta de Castilla y León? Pues, en nuestra opinión, sí, señor Mañueco. Habría que... había que evitar que el sistema sanitario colapsara, y se ha evitado. Y se ha evitado, se ha evitado esa segunda pandemia, que no un rebrote –que puede que llegue en... en enero, esperemos que no, pero puede que sí–, sino esa pandemia de las enfermedades no COVID, tanto las diagnosticadas como las no diagnosticadas.

Es verdad, señor Mañueco que, en cuanto a cáncer, los índices oncológicos están demostrando que se está diagnosticando menos cáncer que el año pasado, y esto probablemente quiere decir que ya empieza a haber gente fuera del sistema, al margen del sistema.

Ha hecho usted referencia a Alemania, y en esto... me lo he apuntado porque, desde luego, es un ejemplo. ¿Está a la altura de lo que necesitan nuestros pequeños empresarios, los hosteleros, etcétera, etcétera –me refiero a las ayudas económicas–? No, evidentemente no. Pero es que es imposible que nosotros podamos estar a la altura como Comunidad para hacer... para ayudar en esas grandísimas pérdidas económicas, pérdidas económicas que están teniendo pues los hosteleros, los comerciantes, etcétera, etcétera. Cualquiera que se asome diez minutos a nuestro Presupuesto, que haga un pequeño análisis, se dará cuenta que el 80 % de nuestros recursos están en tres Consejerías, porque así se necesita.

Por lo tanto, ya que somos una Comunidad absolutamente receptora de fondos y que el sistema de financiación autonómico es el que es, sí le digo una cosa, señor Mañueco: no se le ocurra pedir que se reforme el sistema de financiación autonómica ahora, con los socios elegidos del Gobierno, porque nos irá peor. Así que no diga absolutamente nada. *[Aplausos]*.

Decía el señor Tudanca, o alguien del Partido Socialista –para que nadie se queje–, que, claro, siempre se pide ayuda al Estado, como si el Estado o el Gobierno español fuera de ellos. Oiga, que ustedes recaudan nuestros impuestos; simplemente estamos pidiendo una respuesta a la altura, nada más. ¿Y qué ha hecho el Gobierno de España? Administrar los ERTE, el programa SURE, europeo; puntualizado, sí, por todos los países europeos, pero es una ayuda europea de 23.000 millones, que es lo que ustedes están... el Gobierno está administrando. Punto. Eso sí, luego levantan mucho la cabeza y gritan mucho, pero ustedes, por ahora, o su Gobierno, el Gobierno de España, no está a la altura de los hosteleros ni ningún comerciante. *[Aplausos]*.

En cuanto a los bloques... bloque económico. Miren, señor Mañueco, el patrón económico, este patrón económico de arritmia económica, hibernación –se llama de muchísimas maneras– no está estudiado, no está estudiado. Seguramente, en pocos meses sabremos las conclusiones. Pero, desde luego, el patrón que se está dando ahora mismo es más que conocido, y me refiero a la indignación en las calles, a la gente que no tiene para comer, que no tiene para pagar su alquiler, que no tiene para pagar su hipoteca, que tienen hijos, etcétera, etcétera.

Por lo tanto, sí le pido, señor Mañueco, como presidente de nuestro Ejecutivo, que, siempre y cuando la incidencia del COVID baje, empecemos a pasar de subordinar la economía a la sanidad para coordinar los efectos o las... los frenos económicos, o las medidas económicas coordinarlas con las sanitarias.



Ha hablado también usted del... del Presupuesto autonómico. Pues desde luego, señor Mañueco, lo estamos diciendo, es una herramienta indispensable.

Hablábamos en el último debate, en el del techo de gasto, que era un escenario macro creíble, y yo creo que los datos nos están dando la razón. Y le digo -hemos sacado una serie de datos-: en cuanto al producto interior bruto, la Dirección General de Estadística de Castilla y León lo cifró en -11,2 % para este año, de bajada, y ahora mismo el panel que ha salido de expertos, de más de 20 expertos, la media sale en -11,8 %, el crecimiento pasaría del 7,2 a 6,5 -hablamos el Gobierno de España... de España-; en cuanto al paro, también está cerca, 17,1 (16,9 en el panel de los expertos); en cuanto al empleo, a la tasa de empleo, -8,4 (el panel dice -7,2).

Por lo tanto, demuestra, demuestra, que nuestros cálculos, nuestros cálculos para el Presupuesto han sido más que prudentes. Y esto, aunque no sean buenas noticias el crecimiento económico del dos mil veintiuno porque claramente no tapa lo que es el desempleo, sí que es verdad que nosotros, por lo menos, deja entrever que la ejecución de nuestro presupuesto será bastante amplia.

Bien. Para terminar, señor Mañueco, usted tiene ahora mismo las herramientas, tiene la confianza mayoritaria de esta Cámara, tiene usted -y esto se demuestra también- la confianza de su Ejecutivo. Aprobaremos, porque aprobaremos en breve, una herramienta indispensable, que son los Presupuestos de esta Comunidad.

Voy a terminar, a raíz de esto, con una frase del presidente estadounidense Kennedy, cuando decía: la marea alta eleva todos los botes. Aprovéchelo, señor Mañueco. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para fijar posiciones, para formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Popular, el señor De la Hoz Quintano.

EL SEÑOR DE LA HOZ QUINTANO:

Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías. A la vista de lo oído y de lo escuchado esta tarde, muy a pesar de la Oposición de esta Cámara, esta es la cuarta comparecencia que el presidente de la Junta de Castilla y León hace ante el Pleno para dar cuenta de las acciones llevadas a cabo en la lucha contra la pandemia. Qué gran diferencia, por cierto, con la actitud del presidente del Gobierno de España, cuya última comparecencia en el Congreso para hablar del COVID data del mes de junio; por cierto, muy poquito tiempo antes de aquella famosa ya declaración del señor Sánchez invitando a todos los españoles a salir a la calle porque ya habíamos derrotado al COVID.

Desde entonces, ciertamente, poco o nada sabemos de este Gobierno en relación con la peor pandemia de nuestra historia. Así, mientras en Europa, nada más concluir la primera ola, Merkel, Conti, Macron, Johnson lideraron la preparación de sus países para la segunda pandemia, en España, Sánchez decidió que la segunda ola no era cosa del Gobierno de España, sino que la responsabilidad de la lucha con la pandemia era exclusivamente de las Comunidades Autónomas. Las mismas Comunidades Autónomas que desde el trece de marzo no se apartaron en absoluto



de la primera línea de batalla se vieron, a partir del mes de septiembre, solos, absolutamente solos, y, por tanto, descoordinados, en la lucha contra el COVID.

Están siendo, sin duda, estos meses duros, muy duros, en los que el Gobierno de Castilla y León está remando muy solo, sin la ayuda del Gobierno de España en muchísimas ocasiones, y sin la ayuda tampoco de la Oposición. Una Oposición –lo hemos visto hoy– empeñada, dedicada a completar la estrategia de Sánchez para intentar que la pandemia desgaste a la Junta de Castilla y León, al Partido Popular, a Ciudadanos, y así obtener ventaja política. *[Aplausos]*.

Qué triste, señorías, qué triste, intentar obtener ventaja política de la desgracia que están viviendo los castellanos y leoneses; aquellos que –se lo reconocimos en su momento– estuvieron respetuosamente callados cuando el Gobierno de España sí –y a lo mejor en exceso– asumía sus funciones son los mismos que andan ahora por ahí en busca de una pancarta a la que agarrarse y dirigir contra la Junta de Castilla y León. Los mismos que, desgraciada y simultáneamente, han renunciado al pacto que suscribieron en junio, que se han levantado de la Mesa por la Sanidad y que ni siquiera han sido capaces de sentarse para hablar de los Presupuestos de nuestra Comunidad Autónoma.

Y, entre tanto, mientras algunos siguen jugando a la política del regate corto, seguimos teniendo ante nosotros quizás el mayor reto al que nunca se ha enfrentado nuestra Comunidad Autónoma. Un reto que se proyecta al futuro sobre una desgracia mayúscula, que se prolonga ya durante más de 9 meses y que deja a su paso un dolor absolutamente irreparable, el dolor de los 4.500 fallecidos que hasta este momento tiene Castilla y León.

Y resulta curioso en relación, por cierto, con las cifras de contagiados ver a algunos hacer cuentas sobre la posición que tiene Castilla y León en el *ranking* entre los mejores y los peores; los mismos, por cierto, que en la primera ola de la pandemia negaban cualquier responsabilidad del Gobierno de España por el hecho de que este país fuese el primero en tasa de mortalidad en la Unión Europea nos vienen a decir hoy el hecho de que España no sea la primera, sino la segunda, el segundo país europeo con peor tasa de mortalidad es responsabilidad de la Junta de Castilla y León.

Y eso lo dicen aquí, porque en La Rioja, en Aragón, o en Navarra, que tienen cifras y tasas de mortalidad muy similares a las nuestras consideran absolutamente insultante siquiera la insinuación de cualquier responsabilidad de sus Gobiernos autonómicos. Qué paradoja más absurda, señorías.

Afortunadamente, estamos empezando a comprobar que las medidas, las duras y necesarias medidas, están empezando a dar resultados. Los datos nos están demostrando que las medidas restrictivas de movilidad resultan absolutamente necesarias para frenar la evolución del COVID. Así se ha entendido en todo el mundo. Las medidas adoptadas por la Junta de Castilla y León son prácticamente idénticas a las del resto de Comunidades Autónomas, y también a la del resto de países de nuestro entorno. Lo que sí difiere entre Comunidades, y también entre países, es la comprensión y la respuesta social que estas medidas están generando.

Resulta así sorprendente ver a algunos exigir a la Junta de Castilla y León lo que no exigieron antes ni al Gobierno de España –y, por cierto, siguen sin exigir al Gobierno de España–, los mismos que, en función de la Comunidad en la que se encuentren,



se convierten en más o menos reivindicativos y a los que, en todo caso, siempre apoya la Oposición de Castilla y León, aunque lo que reivindique sea exactamente lo mismo que han rechazado en las Comunidades Autónomas donde gobiernan.

Y algunos ejemplos concretos de ello. El decreto sobre ordenación de los recursos humanos sanitarios de la Junta de Castilla y León es prácticamente idéntico a la norma publicada en el mismo sentido en la Comunidad Autónoma de Valencia o en la Comunidad Autónoma de Aragón. Y ha recibido, por cierto, también contestación social en ambas Comunidades Autónomas: el Partido Socialista de Valencia, el Partido Socialista de Aragón, que gobierna, consideradamente... considera absolutamente razonadas y justificadas las medidas que aquí consideran una absoluta barbaridad.

También las medidas de apoyo a la hostelería. Las adoptadas en Castilla y León son bastante más ambiciosas que las adoptadas en la mayoría de las Comunidades Autónomas de nuestro país, pero aquí les resulta insuficiente, cuando en las Comunidades Autónomas en las que gobiernan lo consideran absolutamente suficientes.

En relación con los ERTE, somos una de las 4 Comunidades Autónomas de este país que complementa los ERTE, una de las 4 Comunidades Autónomas de este país que complementa los ERTE, el resto no lo hacen, no ponen un solo euro; sin embargo, aquí se nos habla de insuficiencia en las medidas. Por cierto, señorías, el dinero de los ERTE no lo pone graciosamente el señor Sánchez, viene del Fondo SURE, fondos de la Unión Europea, y lo cobran exactamente igual los trabajadores españoles que los trabajadores del resto de países de nuestro entorno. *[Aplausos]*.

Y el ejemplo más sangrante y reciente es el del sector de los feriantes. Castilla y León es la única Comunidad Autónoma, la única Comunidad Autónoma, que tiene una línea de apoyo directo a los feriantes. Pues bien, también aquí el Partido Socialista, que donde gobierna ha sido incapaz de poner un euro en favor de los feriantes, considera las medidas absolutamente insuficientes.

¿Es tan difícil pedir algo más de responsabilidad, en un momento tan importante de nuestra historia, y sabiendo que estamos hablando del sufrimiento de los ciudadanos de Castilla y León? Desde el Partido Popular comprendemos el sufrimiento que están padeciendo muchos sectores de nuestra economía, el mismo que llevan padeciendo desde marzo y el que, sin duda, el paso del tiempo agrava. Estamos intentando ser receptivos en la medida de los... de nuestras posibilidades a todos ellos, aunque manteniendo siempre que lo lógico, que lo sensato, como ocurre también en... en los países de nuestro entorno, es que el Gobierno de España asuma el papel que le corresponde en esta crisis, de una vez, de dirección, de coordinación y de liderazgo, y siente a las Comunidades Autónomas, de verdad, en una mesa, para que con la aportación de todos puedan confeccionarse planes de ayudas a quienes lo están pasando bien... mal.

Señorías, ha sido el Gobierno de España el que ha querido que la gestión de la crisis sea un auténtico rompecabezas, en cuya solución no participa quien lo ha creado, consciente de que la dispersión y la confusión que el propio Gobierno ha generado a lo mejor no le otorga beneficios, pero sí al menos le evita perjuicios y desgaste, y se los genera, seguro, al resto de participantes en este maquiavélico juego.

Señorías, la Junta de Castilla y León está trabajando de forma seria, de forma rigurosa, por cierto, desde el absoluto respeto al criterio de los expertos; expertos que se conocen, que se sabe su nombre, sus apellidos, su DNI, que tienen cara, ojos,



que no se esconden... *[aplausos]* ... sobre los cuales no se miente y las decisiones, todas las decisiones que está adoptando la Junta de Castilla y León responden al criterio de estos científicos, al criterio técnico, no a criterios políticos; y esto entiendo que a algunos les pueda sorprender a la vista de las declaraciones que hemos escuchado de algunos intervinientes. Claro que, efectivamente, es lógico, sabiendo que estos son los que veían fenomenal, maravilloso, que el Gobierno de España adoptara medidas sin criterio científico alguno e incluso mintiendo sobre la existencia de un comité de expertos, que después se reconoció absolutamente inexistente.

Voy concluyendo, presidente. Aunque les pese, señorías de la Oposición, la Junta de Castilla y León sigue y seguirá presente asumiendo sus responsabilidades, y también supliendo las responsabilidades de aquellos que las han abandonado, tomando decisiones que sabemos son difíciles, pero que, sin duda, son absolutamente necesarias.

Quiero concluir simplemente dando las gracias en nombre del Partido Popular al Gobierno de la Junta de Castilla y León. Gracias a todos sus integrantes; no solo a los consejeros, sino al resto de equipos de cada una de las Consejerías, que están trabajando de forma denodada, día a día, con un único objetivo, que no es político, que es sencillamente de lucha moral para acabar con esta pandemia. Gracias por el sacrificio, gracias por no abdicar, gracias por ser valientes y, sobre todo, por pensar que, en este tiempo, única y exclusivamente nos debe de guiar la lucha contra la pandemia, salvar vidas. Nada más. Y muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para contestar a las intervenciones efectuadas por los distintos grupos parlamentarios, tiene la palabra el excelentísimo señor presidente de la Junta de Castilla y León, el señor Fernández Mañueco. (Señor Ibáñez, ¿puede dejar pasar?).

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Muchas gracias, presidente. Señorías, he escuchado con atención sus intervenciones. Todas tienen en común algo fundamental: el interés por acertar, el interés por hacer las cosas lo mejor posible, compartir la preocupación por esta pandemia, que hacía un siglo que no se vivía en nuestro país ni en nuestro mundo. Esta pandemia ha puesto de manifiesto que vivimos en un mundo claramente vulnerable, donde no hay certezas absolutas. Y todos hemos asumido esta situación excepcional, y una situación excepcional exige tomar medidas excepcionales.

Y las decisiones que hemos tomado desde la Junta de Castilla y León tienen un objetivo claro: proteger la vida y la salud de las personas de Castilla y León, porque tenemos un compromiso ético irrenunciable con la vida en todos y cada uno de los momentos, con la vida y con la salud de las personas de Castilla y León. Y, además, apostamos por la seguridad sanitaria como la mejor forma para la recuperación económica y la mejor forma para ayudar a las personas mayores y a las personas vulnerables; esta es la realidad. Y ante la magnitud de este problema, ante la magnitud de la situación que tenemos delante de nosotros, hay dos actitudes: quienes prefieren no hacer nada, o aparentar que algo hacen, pero ponerse de perfil o estar solo para lo bueno; o tomar decisiones, ejercer el liderazgo que nos corresponde en estas circunstancias.



Esta es una crisis complicada, compleja, que exige una respuesta que busque el equilibrio a la sanidad, a la economía, al ámbito social, al educativo, al cultural. Y esta es la labor de la política y de los políticos; esto es lo que venimos haciendo desde la Junta de Castilla y León. Hemos unido ciencia y política, hemos actuado con lógica institucional desde la lealtad y la confianza, y hemos apostado claramente por Europa, señorías. Hemos unido ciencia y política, porque hay que recordar que Castilla y León, 15 días después del puente del Pilar, como la mayoría de las Comunidades Autónomas, teníamos un incremento exponencial en la incidencia acumulada y nos obligaba a tomar medidas y a reclamar al Gobierno de España que tomara decisiones. Las medidas adoptadas cuentan con el aval de los expertos, lo hemos dicho en innumerables ocasiones. Puedo decir también con claridad, señor Tudanca, señorías, es más, ha habido un debate político dentro del Gobierno, pero siempre hemos respetado esa unión entre ciencia y política. Y no voy a repetir las medidas que hemos adoptado en cada momento, pero eran circunstancias excepcionales pensadas para la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Y nosotros hemos actuado con responsabilidad, pensando en la vida y en la salud de la gente. Le puedo garantizar a todos y cada una de las personas, a los más de 2.400.000 paisanos de Castilla y León, que las decisiones que hemos adoptado son difíciles, son duras, somos conscientes que no son precisamente populares; pero lo que no buscamos es la simpatía, que no hay que confundirla con la empatía, señor Tudanca. *[Aplausos]*.

Nosotros queremos empatizar con la gente, pero estamos para tomar las decisiones más adecuadas para salvar el mayor número de vidas, evitando el colapso sanitario, el colapso hospitalario y con el menor daño posible a la economía. Esta es la realidad, les guste o no les guste. Y no hay un manual de instrucciones que se nos entregue cuando empieza el año, "Pandemia, qué decisiones hay que tomar", pero lo que sí puedo decir es que no es justo ni real comparar a Castilla y León con otras Comunidades Autónomas.

El virus ha tenido un comportamiento desigual en todas las Comunidades Autónomas, en todo el territorio de nuestro país. Y debemos compararnos con nosotros mismos, y estar orgullosos en que estamos doblegando la curva. Yo no quiero pensar que ninguno de los que están aquí están analizando esto desde una óptica partidista, porque la capacidad de todas las personas que tienen responsabilidades en el Gobierno autonómico, en los Gobiernos autonómicos y en los Gobiernos municipales, independientemente de cuál sea su color político, es así. A mí no se me pasaría por la cabeza pensar que un alcalde es más o menos capaz por la incidencia acumulada de su municipio.

Hace unos días, después de las medidas adoptadas, podemos decir que, gracias al esfuerzo de la sociedad, al sacrificio de los sectores implicados y de las medidas adoptadas por parte de la Junta de Castilla y León, y a algunas personalmente le he puesto yo la firma, podemos decir que estamos doblegando la curva, estamos consiguiendo disminuir los contagios, superar esos momentos críticos que hemos vivido hace tan solo unas semanas. Y bajar la incidencia acumulada no es un tema menor, es bajar los contagios, y eso es salvar vidas, y eso es salvar el colapso hospitalario, y también eso ayuda a que la economía resista mejor, como ya dije en mi primera intervención, y además para afrontar y parar al virus.



Hablaba también que estamos en una actitud institucional. Hemos actuado así, con lealtad y confianza, entre los distintos niveles territoriales, con las fuerzas políticas, los agentes económicos y sociales, así como los representantes de los sectores implicados.

Frente a quienes estaban preocupados por el corto plazo, por el oportunismo, también con escasa disposición a aprender, nosotros apostamos por la confianza en las instituciones y también, por supuesto, en la organización, en los protocolos, en las estrategias a largo plazo, que son las que transmiten precisamente seriedad, seguridad y confianza a la población. Y es en estos momentos cuando más se valora el sistema público que tenemos en Castilla y León. Yo no entiendo cómo se puede decir por parte de algunos representantes públicos que está debilitado el sistema público de Castilla y León, porque hace solo unas semanas tuvimos la oportunidad de conocer, antes del verano, que el sistema público de Castilla y León está entre los mejores de España. Si hablábamos de sanidad, de educación, de servicios sociales, en función del ámbito, estábamos entre... siempre en los puestos de cabeza. Esta es la realidad. Pero es que analizamos los Presupuestos de este año: cuatro de cada cinco euros van destinados al gasto social. Esa es la realidad. Yo no sé cómo pueden decir estas cosas.

Porque seguimos trabajando; la pandemia está ahí, pero seguimos caminando. Y hemos hecho los Presupuestos más elevados de nuestra historia, de la historia de la Comunidad, que van a ser una coraza fundamental frente a la pandemia, y van a apostar por la modernización y la recuperación económica y social de nuestra tierra. Porque el... la protección del sistema público de nuestra Comunidad Autónoma es algo imprescindible. Lo decía antes: cuatro de cada cinco euros van destinados al gasto social. Pero hay 1.600 millones de euros para que la Junta realice inversiones directas, para que se trasladen subvenciones y las inversiones las hagan las diputaciones y los ayuntamientos, y también para que lo haga el sector privado. Esta es la realidad.

Y decía al principio de esta réplica que Europa es la clave. Castilla y León ha tenido históricamente una vocación europeísta -creo que no coincidiré con alguno de los representantes-. Europa representamos lo que necesitamos para vencer al virus: la unidad y la capacidad de resistencia, por un lado, y, por otro lado, la solidaridad y el apoyo en igualdad entre todas las personas. La verdadera salida a la crisis sanitaria y económica es la cooperación en el ámbito científico y sanitario, en el ámbito económico. Y desde la política, desde la Junta de Castilla y León, tenemos que apostar por Europa. Por eso el Gobierno de España acierta cuando apuesta por Europa. Y lo quiero decir, porque cuando hace bien las cosas el Gobierno de España se le dice y se le reconoce. Pero hay que decir también que la vacuna quien la trae a España es Europa, o, mejor dicho, el acceso en igualdad a la vacuna lo representa Europa. Es bueno precisar y reconocer esta afirmación. Y, desde luego, también Europa representa una apuesta clara, con esos 140.000 millones de euros, por la recuperación económica y del empleo en España y en Castilla y León.

O podríamos hablar de la Política Agraria Común y los 47.000 millones de euros para el sector primario. Esa es la realidad.

Pero mire, me va a permitir, señor Tudanca: callar, optar por la postura del silencio cuando el mando único la tienen sus compañeros de partido y vociferar cuando son otros los que damos el paso al frente y asumimos la responsabilidad, eso no



es ni sensato ni valiente. *[Aplausos]*. Si usted analiza mi intervención, no ha habido críticas al Gobierno de España; ha habido un análisis de la situación, porque analizar la situación no es criticar, no es culpar al Gobierno de España. Esa es la realidad.

Pero yo le voy a decir: ahora tenemos el estado de alarma, tenemos unos criterios comunes aprobados en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, ¿ustedes aprueban o no aprueban esos criterios comunes? Nosotros los aprobamos, nosotros estamos de acuerdo con esos criterios.

Hablaba usted del cribado de antígenos en Palencia. Hombre, cuando se hizo esa propuesta todavía no estaba aprobada la decisión por el Instituto Carlos III y por el Ministerio de Salud. Hemos empezado a hacer la estrategia de antígenos cuando estaba aprobada por el Gobierno de España. *[Aplausos]*. La coordinación con el Ministerio de Sanidad es clara y evidente.

Mire, además, vuelvo a decir, una vez más: las decisiones que adoptamos nosotros están tomadas... respaldadas por el Comité de Expertos, que tienen nombres y apellidos, que han podido comprobarlo todo, porque hace un mes, aproximadamente, hubo una declaración institucional donde estuvieron por videoconferencia todos los representantes del Comité de Expertos.

Lo que me sorprende, señor Tudanca, es que usted siga insistiendo en el uso partidista de la sanidad. Se lo hemos dicho infinidad de ocasiones: la sanidad no tiene que ser utilizado como arma arrojadiza. Y no es que lo diga yo o lo diga la Junta de Castilla y León o algunas fuerzas políticas, es que lo dicen los colegios profesionales sanitarios, las sociedades científicas. Esa es la realidad.

Pero, mire, lo que tengo que decir es que hablaba usted de... hablaba usted de Soria. Mire, Soria... no hemos quitado ningún médico. Los médicos aprobaron una oposición y decidieron voluntariamente irse donde consideraban conveniente y oportuno. *[Aplausos]*. Esa es la... esa es la realidad. Esa es la realidad, señor... señor Tudanca. Esa es la realidad. Pero no se preocupe, Soria sigue siendo la provincia con más médicos por habitante de toda Castilla y León.

Y le tengo que decir una cuestión más. Desde que estuvimos reunidos con las instituciones locales de Soria hemos estado trabajando, y hoy puedo decir que las plazas vacantes en Soria están cubiertas. *[Aplausos]*. Esas plazas que usted parece que achaca la situación real en Soria. Ya están cubiertas, señor Tudanca.

No pensaba, sinceramente, que usted iba a utilizar a los fallecidos en este debate. No me parece decente ni moral, pero le voy a hacer unas reflexiones.

De las diez provincias con más de 70 años, seis son de Castilla y León. Y claramente esta es una enfermedad que se trasmite por los jóvenes, pero que hace que fallezcan los mayores de más de 70 años. Esta es la realidad. Esta es la realidad. Fíjese, el Instituto MoMo de Carlos III dice que en la primera ola en Castilla y León tuvimos un 120 % más de fallecidos y en la segunda ola ha habido un 46 % de fallecidos de más de 74 años. Esta es la realidad. Hemos aprendido, hemos tomado las decisiones adecuadas. No voy a decir que en la primera ola quién tenía las responsabilidades sobre las residencias para que don Pablo no se enfade.

Tengo que seguir hablando respecto de la gripe. Pues ha funcionado bien. Pero ¿es que... es que vacunar a más de un millón de personas en esta Comunidad no es un éxito? Es que el otro día hablaba con una amiga que trabaja en un centro de salud,



en su último día, porque se jubilaba, y decía: en los menores de 65 años hemos pasado la vacunación de un 2 % a más de un 50 %. Eso solo tiene una palabra: éxito. Éxito, señor Tudanca. *[Aplausos]*. Es la realidad. La respuesta de la población, efectivamente, ha sido muy positiva. Y hay un *stock* reservado para personas mayores y personas vulnerables para poder seguir vacunando.

Respecto del decreto de prestaciones del personal sanitario para... bueno, pues yo creo que es verdad que teníamos que haber hecho, y yo el primero, un esfuerzo para explicar mejor este decreto. Porque este decreto el objetivo fundamental es impulsar la negociación. Es un marco jurídico que no tiene ningún efecto, no tiene ningún efecto si no hay un acuerdo con los representantes sindicales en la mesa sectorial de negociación. Yo invito a cualquiera de todos ustedes a que me digan qué personas se les ha variado o modificado sus condiciones laborales. Aquí hay varios profesionales médicos. ¿Se les ha cambiado sus condiciones laborales? Lo pregunto. Pónganme ejemplos; no uno, varios ejemplos. Esa es la realidad.

En cualquier caso, se lo digo: no se hará nada que no esté pactado en la mesa sectorial. Así que se lo voy a explicar con claridad: voy a hablar con los sindicatos sanitarios, por supuesto de la mano de la consejera de Sanidad, como no podía ser de otra manera, y vamos a expresar a lo largo de los próximos días nuestra voluntad de impulsar la negociación y de llegar a un acuerdo con ellos para fijar esas condiciones, previa compensación, para la fase más crítica, que ahora parece que se nos va alejando. La sociedad nos pide acuerdo, y yo pondré todo de mi parte para conseguirlo.

Respecto a los ERTE. Hombre, ya se han dicho aquí muchas cosas. Los ERTE están financiados por las cotizaciones de la Seguridad Social y por el Sistema SURE, de Europa. Primera reflexión: he creído entender -seguro que ha sido un error mío, que no le he entendido bien- que hablaba que los ERTE eran ayudas directas; es que, al paso que usted va, va a decir que los sueldos de los empleados públicos son las ayudas directas del Gobierno de España a todos los empleados públicos. *[Aplausos]*. Es que hay cosas que no se sostienen, señor Tudanca.

Dos cosas para concluir este asunto: hemos cumplido con lo acordado en el diálogo social, y, de las cuatro Comunidades Autónomas que han complementado los ERTE, una es Castilla y León -aquí se ha hablado mucho de otras Comunidades Autónomas-; una, Castilla y León.

Respecto de los acuerdos, señor Tudanca. Yo vuelvo a insistir, a mí me gustaría que en los Presupuestos más elevados de la Comunidad de Castilla y León estuvieran todas las fuerzas políticas, estuviera el Partido Socialista. 12.291 millones nos contemplan; 2.000 millones más que el del dos mil nueve, que fue el más alto. El 83 %, gasto social. La sanidad, que usted está especialmente sensibilizado por la sanidad; fíjese, estaba sensibilizado y nos exigía el 7 % del producto interior bruto en el pacto que firmamos el diecisiete de junio. Pues bien, la sanidad hoy, ahora, es el siete y medio por ciento del producto interior bruto del Presupuesto de nuestra Comunidad Autónoma. Esa es la realidad, señor Tudanca. Y si hablamos del pacto, el 94 % de las medidas están cumplidas o están en vías de cumplimiento.

Usted decía el diecisiete de junio: este pacto es la política útil frente al ruido y la furia; me da igual quien gane o quien pierda, el objetivo es que nadie pierda en Castilla y León. Y acababa: tendemos la mano a la Junta para forjar acuerdos de Comunidad



y para que en Castilla y León todos lucháramos juntos. Muy buena la voluntad aquel día. La verdad es que todos nos fuimos muy contentos. Yo creo que hasta los que no estaban también se fueron muy contentos. Pero ¿en qué ha quedado esa buena voluntad? ¿Ha recibido una reprimenda de Ferraz, señor Tudanca? ¿Le han puesto mala cara sus compañeros de partido, señor Tudanca? ¿O simplemente se arrepiente de llegar a acuerdos con formaciones políticas que no piensan como usted, señor Tudanca?

Una semana después de la firma ustedes votaron en contra de dos decretos-leyes sobre medidas sociosanitarias para las residencias y la simplificación administrativa; una semana después, señor Tudanca. 10 días después de firmar el pacto ya nos estaban acusando de romper el diálogo social, señor Tudanca, 10 días después. Es curioso, este año llevamos tres acuerdos del diálogo social; siga usted insistiendo y habrá más acuerdos del diálogo social.

En momentos tan delicados como los que vivimos, han abandonado la Mesa por la Sanidad, por motivos que nadie entiende, algo que ni siquiera han hecho sus aliados. Yo... la verdad es que como argumento recurrente dicen que no cumplimos lo acordado por no llegar a nuevos pactos como en Presupuestos, pero yo, sinceramente, de toda la batería de preguntas que le hacía, creo que a ustedes simplemente les repele pactar. Alguna vez ya se le ha escapado, reconociendo que no habrá más acuerdos en el futuro, que se han equivocado y que buscan bajo las piedras excusas para no repetir. Pero, le voy a decir: a ustedes con esta actitud lo que están demostrando es que no le importan las personas, le importan solo ustedes mismos, señor Tudanca.

Vamos a hablar de la hostelería, vamos a hablar de la hostelería. Tengo que reconocer, este año... o, mejor dicho, reconocer y recordar, este año las ayudas de liquidez y de crédito han llegado a más de 3.000 autónomos, las ayudas con Iberaval. Se han inyectado 378 millones de euros más para mantener 5.800 empleos directos, entre otros sectores, el de la hostelería, el doble que el año pasado. Eso, respecto de los 26 millones de ayudas directas en marzo, se han beneficiado 26.000 autónomos, pymes y trabajadores por cuentas ajenas, incluida la hostelería. Están ejecutándose nuevas ayudas, que se están abonando de aquí a las próximas semanas, y ya están convocadas cinco líneas del plan de choque firmado hace unas semanas. Estas ayudas están destinados a todos los sectores, pero muy especialmente a la hostelería, y van a movilizar 290 millones de euros entre ayudas directas y entre líneas de crédito y liquidez.

Yo comprendo el cansancio de los sectores más golpeados por la pandemia. La Junta vamos a llegar hasta el límite de nuestras posibilidades para apoyarles, pero tenemos que exigir al Gobierno de España -no ahora, es que lo venimos diciendo desde el mes de abril- un plan de choque de apoyo a los sectores implicados en la crisis de la pandemia: la hostelería, el comercio, la cultura, el deporte. Esta es la realidad. *[Aplausos]*. Yo le he pedido una y otra vez desde mediados de abril; yo lo he pedido siempre. Y, además, hemos dicho que estaríamos dispuestos a colaborar desde la Junta de Castilla y León. Y lo volví a pedir por carta hace 10 días, un plan de ayuda a la hostelería, sí señor, y colaborando desde la Junta de Castilla y León...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Silencio, señorías.



EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

... sí señor. ¿Y que ha hecho usted, señor Tudanca?, vamos a preguntármelo. ¿Cuándo habla de la hostelería en los medios de comunicación y en las redes sociales? *[Murmullos]*. Sí. ¿Cuándo habla? A finales de octubre habla de la hostelería. Sí, sí, a finales de octubre. Es que esa es la realidad, señor Tudanca. En la primera ola, cuando el mando único lo tenía el Gobierno de España y toma las decisiones –que nosotros respaldamos– de cerrar entre otros sectores el de la hostelería –pero también reclamábamos apoyo y ayuda, como estábamos haciendo nosotros en la medida de nuestras posibilidades–, el Gobierno de España no hace nada. ¿Y usted qué hace? Callar, en un ejemplo claro de partidismo sin límites. *[Aplausos]*. Usted ha callado cuando el Gobierno de España cierra la hostelería; y ahora se desgaña y agarra la pancarta pidiendo ayudas a la Junta.

Fíjese, le voy a aponer otro ejemplo. Usted, con la mejor de las intenciones, nos presentó a la Junta de Castilla y León un plan de apoyo a distintos sectores por más de 3.000 millones de euros. ¿Hubo alguna referencia en ese plan de 3.000 millones de euros a la hostelería? Ni una sola, señor Tudanca. Ese es el compromiso que usted tiene con la hostelería. Cero. *[Aplausos]*.

Los fondos para las ayudas locales. Mire –yo en esto es una expresión que, bueno, lo utiliza el consejero de Economía y Hacienda, que no está aquí: usted riñe a los que van a misa por aquellos que no van a misa–, fíjese, de 17 Comunidades Autónomas, 5 han dado ayudas a las corporaciones locales; de esas 5, la que más ha sido Castilla y León. Yo sé que puede ser insuficiente, pero, oiga, si quiere, dígame cuál es el modelo que elegimos; dígame usted, de estas Comunidades Autónomas, de estas otras, las que no hacen nada, las que hace menos, dígame usted cuál.

Y lo que sí es verdad, coincido con usted, es que aquí hay unos gastos añadidos, no por parte de la Junta de Castilla y León, fíjese, ni por parte del Gobierno de España, son las circunstancias, es la realidad: la pandemia nos obliga a hacer todos mayores gastos extraordinarios, la pandemia nos obliga y condiciona nuestra vida cotidiana. Esa es la realidad; usted lo sabe, porque, en su vida cotidiana y profesional, está haciendo un esfuerzo ímprobo, y en usted reconozco a todos los profesionales de la sanidad de Castilla y León.

Bueno, al representante de la UPL, pues hablaba del decreto, ya se lo he mencionado; los ERTE, se lo he mencionado. Hombre, los servicios públicos... Por cierto, se le ha escapado la palabra Castilla y León. Sí, sí, sí, lo ha dicho, lo ha dicho. *[Aplausos]*. Sí, sí. Pero habla de servicios públicos, servicios públicos.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Silencio, señorías.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Mire, elige usted el indicador, el indicador... el indicador que usted quiera para valorar los servicios públicos, la sanidad, la educación, los servicios sociales; estamos entre los tres primeros en cualquiera de los *rankings*. ¿Y qué hemos hecho este año?



En la sanidad, incrementar más de un 9 % la plantilla, esa es la realidad. En los docentes, 1.300 docentes más. En servicios sociales, en torno a 700 profesionales más en servicios sociales. Ya no hablo, como lo explicaba en mi intervención, los que ayudan en el comedor, los acompañantes en el transporte público, etcétera.

Nuestro compromiso es con el sector público, con los servicios públicos de calidad, algo que es una marca, una seña de identidad de la Junta de Castilla y León, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, de la que usted forma parte. *[Aplausos]*.

Voy con el tálamo de las oraciones. Sí, el tálamo, señor Fernández. *[Murmillos]*. Efectivamente, usted sabe qué es el tálamo, ¿no?, lo sabe. El tálamo sabe de qué es sinónimo, sí, ¿no? Es que a usted le han llamado muchas cosas, pero que usted mismo se llamara el receptáculo, es decir, el tálamo, me parece sorprendente. Iba a ser el receptáculo de las preguntas que no pueden hacer los periodistas, porque estos malvados de la Junta de Castilla y León no se dejan preguntar. ¡Ah! Yo, yo, soy yo. ¡Ah! Bien.

Bueno, pues mire, yo no me escondo, señor receptáculo; yo doy la cara, señor tálamo. *[Aplausos]*. Sí, señor. Es más, mire, cuando cualquiera de los miembros del Gobierno toma una decisión, yo tomo esa decisión con él.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señor Fernández...

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Me siento orgulloso de las decisiones que toma, le respaldo al mil por cien, para que le queda claro, señor receptáculo. Es la realidad. No, si ahora voy, ahora voy con la prensa.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señor Fernández Santos...

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Hay una diferencia entre ustedes y nosotros, nosotros trabajamos en equipo -bueno, es verdad que siendo dos es más fácil trabajar en equipo-. Pero tengo que decir que durante las últimas cuatro semanas me he sometido a las preguntas de los periodistas en seis entrevistas... *[murmillos]*

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señor...

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

... de las que cinco han sido en directo, señor Fernández. He ofrecido cuatro ruedas de prensa abiertas a las preguntas de los periodistas: la presentación de los



Presupuestos de la Comunidad, la presentación de la postura de Castilla y León ante la “ley Celaá”, también la presentación de las medidas de Iberaval y, por supuesto, la presentación del plan de choque, con los representantes del diálogo social. Esta es la realidad, señor Fernández, por tanto, me alegro que sea el receptáculo de las preguntas que a lo largo de todas estas semanas me han estado haciendo directamente los propios periodistas.

Y, vuelvo a decir, es verdad, presenté una declaración institucional; no era mía la declaración institucional, la asumía como propia; era la declaración institucional del Comité de Expertos, que, vuelvo a decir, señor Fernández, tienen nombres y apellidos, caras, son hombres y mujeres... *[aplausos]* ... que representan a todos los sectores sanitarios y representan a todas las áreas de salud de nuestra Comunidad Autónoma. Como puede comprobar, yo sí doy la cara.

Voy a ir concluyendo. Al representante de Vox. Usted rechazó suscribir el Pacto por la Recuperación, rechazó el techo de gastos en esta Cámara, ha rechazado reforzar la lucha contra la violencia de género, ha calificado de ilegales algunas medidas de prevención y contención de contagios adoptado por la Junta, ha renegado de la Unión Europea y la ha criticado por la vacuna frente al COVID, por los fondos PAC, por los fondos de recuperación europea, tiene una visión negativa del Estado autonómico.

No voy a profundizar porque luego tenemos una pregunta, y alguna cosa le destinaré. Pero, mire, yo le voy a decir una cosa: está claro que usted no cree en Castilla y León. Y es una opción absolutamente legítima y respetable. Hombre, yo no sé qué hace aquí, igual que otros. Pero, bueno, yo sí creo en Castilla y León, y tengo que lamentar que tenga una visión tan aislada y alejada de la realidad.

Pero, bien, miren todos ustedes, este es un Gobierno que es, desde luego, un equipo humano resistente, firme y que, desde luego, actúa con estabilidad, con moderación, también con determinación y, por supuesto, con muchísima tenacidad. Este es un Gobierno que actúa pensando en el interés general de las personas, de aquellas que más necesitan nuestra ayuda: de los profesionales sanitarios, de los profesionales esenciales, de los mayores, de los más vulnerables, de los jóvenes, de los que ven en riesgo su empleo, sus negocios. Este Gobierno piensa en las personas, en todas las personas, en toda la gente, en las que viven en el campo o en la ciudad, en los mayores y en los jóvenes, en los hombres o en las mujeres. Creemos claramente en el equilibrio provincial y territorial. Y yo alzo aquí la voz para reivindicar la política con mayúsculas, la política que busca el acuerdo, la política que busca las soluciones por encima del conflicto. Con nuestros aciertos y con nuestros errores, apostamos claramente por un Gobierno transformador de esta tierra, por un Gobierno que protege y por un Gobierno que apuesta por la inclusión de todos.

Y quiero que mis últimas palabras sean en esta comparecencia para dar las gracias a la gran mayoría de las personas de Castilla y León, porque ellas han cumplido con civismo y sufren esta lenta y agotadora batalla que vamos a terminar por ganar, señorías. Gracias por su paciencia, la de las personas de Castilla y León, por su comprensión, por su comportamiento solidario. Gracias una vez más a los sanitarios y a los trabajadores esenciales por tanto trabajo, por tanto sacrificio. Muchas gracias a todos. *[Aplausos]*.



EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Gracias. Finalizada la comparecencia del señor presidente de la Junta de Castilla y León, por el señor secretario se procederá a dar lectura al segundo punto del orden del día.

Preguntas para su respuesta oral en Pleno

EL SECRETARIO (SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ):

Segundo punto del orden del día: **Preguntas orales ante el Pleno.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para formular su pregunta, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Tudanca Fernández. Un segundito, por favor.

POP/000321

EL SEÑOR TUDANCA FERNÁNDEZ:

Muchas gracias, señor presidente. Señor Mañueco, ¿sigue usted empeñado en impedir de forma generalizada la atención presencial en la sanidad pública de Castilla y León? *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para contestar, tiene la palabra el señor presidente de la Junta de Castilla y León, el señor Fernández Mañueco.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Señoría, ¿qué hay por encima de la vida y de la salud de las personas? Le pregunto: ¿qué hay por encima de la vida y de la salud de las personas? ¿Sabe usted que estamos en una pandemia? Esa es la realidad, se lo pregunto. Evitar los contagios, proteger a los pacientes y a los profesionales. Ese es el objetivo de la Consejería de Sanidad, de la Junta de Castilla y León. Cita previa telefónica o telemática es la regla general para evitar precisamente esos contagios y asegurar la vida y la salud de todos. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Tudanca Fernández.

EL SEÑOR TUDANCA FERNÁNDEZ:

Gracias, señor presidente. Señor Mañueco, yo supongo que ahora, como hablo de sanidad, volverá a decirme, como acaba de hacer, que no se puede hablar de sanidad porque eso es utilizarlo partidistamente contra ustedes, porque eso es lo que han pedido los profesionales sanitarios, que no discutamos sobre sanidad. ¿Sabe lo



que han pedido también los profesionales sanitarios? Su dimisión. Eso es lo que han pedido los profesionales sanitarios, señor Mañueco. *[Aplausos]*.

¿Y sabe por qué... y sabe por qué en materia sanitaria hoy le pregunto de nuevo y por qué no queremos ya hablar con ustedes de esa supuesta reforma que pretendían hacer para modernizar? Yo no sé si usted es aficionado a la cultura clásica. ¿Se acuerda de la fábula del escorpión y la rana? Y mire que me lo dijeron, que ustedes son el escorpión, y que está en su naturaleza. Pero, hombre, ya nos han picado una vez, no lo van a hacer más, no van a volver a traicionar la voluntad de los castellanos y los leoneses. Está en su naturaleza. *[Aplausos]*. Por eso no cumplen nunca los acuerdos, tampoco en sanidad.

Es que usted hoy, y una y otra vez, es que tenemos los peores datos de la pandemia, los peores. Dice: es que solo nos podemos comparar con nosotros mismos. Hombre, para comparar hacen falta dos, esto es de... de gramática básica. *[Aplausos]*. Pero... pero es que somos los peores. ¿Y ha pensado que igual pasa algo en la Atención Primaria, que el que la hayan paralizado, que no estén atendiendo presen... personalmente a los pacientes tiene algo que ver? Que han cerrado los consultorios rurales, que la forma habitual de relacionarse con los pacientes en la sanidad pública es por teléfono. Es que esto no se lo estoy diciendo yo, se lo han dicho los partidos políticos, el Procurador del Común, los profesionales sanitarios, más de 140.000 ciudadanos firmando una petición de una familiar. Y usted oídos sordos. Está paralizada la Atención Primaria, con eso paralizan las pruebas diagnósticas; como no se hacen pruebas diagnósticas, no hay intervenciones quirúrgicas. Y con eso no se atiende a los pacientes que tienen patologías no COVID. A ver si lo entienden.

Y el problema es que ustedes, ni cortos ni perezosos, están utilizando la pandemia para implantar su modelo, el modelo que tenían antes, antes del COVID, no después. Por eso cuando, junto a vecinos y profesionales, les pedimos que reabran consultorios, los cierran; cuando les pedimos que recuperen la atención presencial, ustedes, teléfono y solo teléfono; y cuando les pedimos que eviten colas tercermundistas, barracones en los centros de salud. *[Aplausos]*. Esto es lo que ustedes entienden. ¿En serio? Es que usted decía ahora que tienen que transmitir seriedad, seguridad y confianza. ¡Qué bonitas palabras! ¿Y poner barracones en los centros de salud es transmitir seriedad, seguridad, confianza? “Es que no se les puede atender, porque en las salas de espera de los centros de salud y en los hospitales se contagian” ¿Pero dentro de barracones no? Pero, pero, pero ¿de verdad? *[Aplausos]*.

Ustedes son los reyes... los reyes del eufemismo. A este Gobierno le llevan llamando renovador y regenerador ni se sabe. Al decreto que le quita los derechos a los sanitarios usted le acaba de llamar “impulsar la negociación”; y a humanizar y a instalar módulos climatizados, le llaman a poner casetas de obra. En las salas de espera, insisto, se contagian, pero en las casetas de obra no. Esto es una falta de respeto, señor Mañueco. La consejera de Sanidad no se le ocurre otra cosa para arreglar esto que decir que las han instalado para que la gente esté calentita. ¡Calentitos nos tienen! ¡Calentitos tienen a los castellanos y a los leoneses, señor Mañueco! *[Aplausos]*. ¡Calentitos! Es una chapuza y es una falta de respeto.

Y no es un problema de dinero, no lo es. No es un problema de dinero, porque aquí todo el dinero que les da el Gobierno de España, o que el Gobierno de España da a los ciudadanos es que llega de otro sitio. ¿Y el suyo? Del bolsillo de los



ciudadanos, en impuestos, siempre. Pero le voy a decir dónde se lo gastan ustedes: ¿sabe cuál es la partida que más ha aumentado en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma, o una de las que más? La partida para asesores en la Consejería de Presidencia, donde están ustedes teniendo a sueldo a Cosidó y a otros tantos. *[Aplausos]*. Más del doble con respecto a los últimos Presupuestos. Más del doble. Aquí se gastan el dinero de la gente, señor Mañueco. *[Aplausos]*. Usted ha dicho antes... usted ha dicho antes...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Silencio, señorías.

EL SEÑOR TUDANCA FERNÁNDEZ:

... usted ha dicho antes...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señor Igea, por favor. *[Murmulllos]*. Señor Igea.

EL SEÑOR TUDANCA FERNÁNDEZ:

... que su... que Castilla y León es un modelo de éxito. *[Murmulllos]*. Como sigan teniendo tanto éxito, no va a quedar en esta Comunidad Autónoma nadie, señor Mañueco. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Para un turno de dúplica, tiene la palabra el presidente de la Junta de Castilla y León, el señor Fernández Mañueco.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Señor Tudanca, Caronte le aguarda, lleve el óbolo debajo de la lengua... *[murmulllos]*

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señor Tudanca, por favor.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

... porque, si no, usted estará vagando cien años por la tierra de los difuntos políticos duran... por el río Aqueronte. Esa es la realidad: a usted, después de escuchar su intervención ahora, vuelvo a repetir, le espera Caronte.

Mire, hablaba del...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señor Fernández Santos, lo llamo al orden. *[Murmulllos]*. Continúe, señor Fernández Mañueco.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):**

(Bueno, el señor Fernández... Bien). Mire, hablaba del decreto. Siguiendo su línea, en la que ha pronosticado durante dieciséis meses la ruptura del diálogo social, y hemos firmado más acuerdos que nunca, vamos a llegar a un entendimiento y a un acuerdo con los representantes de los sindicatos médicos sin duda alguna. Eso es la realidad. El decreto, ¿a quién ha condicionado laboralmente? A nadie, señor Tudanca. Esa es la realidad. Ha habido un error de comunicación por nuestra parte que hemos reconocido todos. Esa es la realidad. Pero lo que le digo es que esa situación la vamos a arreglar y se va a aclarar todo. Y no vamos a adoptar ninguna medida que condicione las circunstancias de los profesionales de la sanidad que no se hayan adoptado en la Mesa Sectorial de Sanidad. Esa es la realidad. *[Aplausos]*.

Mire, en una sanidad... en la sanidad, en una pandemia, ¿qué es lo que tenemos que hacer? Garantizar, precisamente, la seguridad de los pacientes, de los profesionales de sanidad... Mezclar en una sala de espera a los pacientes COVID y a los no COVID eso no tiene sentido. Que los profesionales se puedan contagiar sin saber si el paciente tiene COVID o COVID no tiene sentido. Por tanto, lo que hacemos es seguir las recomendaciones del Ministerio de Sanidad, de los Colegios Profesionales de Médicos y también de las sociedades científicas. Fíjese, nada más y nada menos: atención telefónica o telemática previa, y, además, reconocen ellos mismos que es un verdadero acto médico y que después de ese filtro sí, piden que haya atención presencial. Pero solo después de ese filtro.

Mire, con la evolución epidemiológica en la que estamos en estos momentos, pues sería un riesgo hacer lo que usted dice. Vamos, más que riesgo, sería temerario, señoría. Esa es la realidad. Pero nuestra intención es que, una vez que vaya bajando la atención epidemiológica, es ir incrementando la presencialidad en la atención de pacientes. Pero usted falta claramente a la verdad. Dice que escatimamos la Atención Primaria y que... Yo creo que lo que hay es un desprecio claro a los profesionales de la Atención Primaria. Según los datos del mes de septiembre del Observatorio del Sacyl, se han incrementado un 7 % las consultas de enfermería y un 19 % las consultas médicas. Esta es la realidad. ¿A eso le llama usted falta de atención sanitaria en la Atención Primaria? No tiene sentido.

El Presupuesto -se lo he dicho- ha subido un... hasta un siete y medio por ciento del producto interior bruto de nuestra Comunidad Autónoma. Usted solo pedía el 7 %. Hemos subido mucho más de lo que usted pedía. Se han levantado de la Mesa de Expertos sin causa que lo explique. Yo creo que lo que debe hacer es recapacitar, porque... para que... recapacite porque... y que piense dónde le conduce esto, señor Tudanca. ¿Dónde le conduce la situación a la que usted está? Porque su problema para dialogar es que, sin duda, no escucha, señor Tudanca. Si usted lo que quiere es quitar la seguridad a la gente y a los profesionales sanitarios, dígalos con claridad, pero yo le digo también con claridad: no lo vamos a seguir así, no vamos a seguir su juego. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para formular su pregunta, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor García-Conde del Castillo.

**POP/000322****EL SEÑOR GARCÍA-CONDE DEL CASTILLO:**

Muchas gracias, señor presidente. Señor presidente: ¿qué medidas va a adoptar la Junta de Castilla y León para acabar con la inestabilidad laboral y disminuir el número de trabajadores temporales en la Administración?

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para contestar, tiene la palabra el presidente de la Junta de Castilla y León, el señor Fernández Mañueco.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Tenemos un compromiso claro –se ha repetido en muchas ocasiones por el vicepresidente, el consejero de Presidencia, por otros miembros del Gobierno–, un compromiso claro con la estabilización en la Función Pública, sin duda alguna, y estamos trabajando en ello.

Simplemente, le voy a poner algunas cifras encima de la mesa. Hemos convocado ya varios procesos de estabilización que venían de años... del diecisiete, del dieciocho, del diecinueve, y son 7.800 plazas las que se han ofertado, de las que 1.100 están en procesos de estabilización.

Yo le voy a hacer a usted una pregunta: usted no cree en las Comunidades Autónomas, porque, según usted, las Comunidades Autónomas son un despilfarro y hay que recortar en los empleados públicos, ¿quiere usted recortar en docentes, quiere usted recortar en sanitarios, quiere usted recortar en servicios sociales, quiere usted recortar en agricultura, quiere usted recortar en empleo, quiere usted recortar en cultura, quiere usted...? ¿En dónde quiere recortar usted, señor García-Conde? ¿A qué funcionarios públicos les quiere mandar a su casa? Explíquemelo, porque es que no lo acabo de entender. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor García-Conde del Castillo.

EL SEÑOR GARCÍA-CONDE DEL CASTILLO:

Señor Fernández Mañueco, quiero recortar en gasto político. Si usted hubiera estado el día de la interpelación que yo hice aquí en esta Cámara, o en la moción subsiguiente, se habría dado cuenta de dónde queremos recortar nosotros en el gasto político: en las televisiones de Castilla y León, la que se ha llevado 18 millones de euros; en las fundaciones inservibles, en las... en las entidades duplicadas.

Y, por otro lado, señor Mañueco, deje de decir que estamos en contra de Europa y de la PAC. Nadie defiende tanto a los agricultores y a los ganaderos como Vox, de la igualdad de las condiciones de agricultores y ganaderos con respecto a otros... a otros países. No estamos en contra de la PAC, estamos en contra de que la PAC se reduzca año tras año.



Nosotros creemos en Europa, pero queremos una España fuerte dentro de Europa, no una España que ceda toneladas de soberanía, como decía un ministro de... del señor Rajoy. Y creemos en los castellano y leoneses, y en Castilla y León, pero no en un Estado de las Autonomías, que se ha demostrado ineficaz para un momento como el de la... como el de la crisis actual de la pandemia, con 17 formas de educación, 17 sanidades, 17 formas de afrontar la Navidad... Un desastre.

Pero me centro en la pregunta en el tiempo que me queda. La situación de la temporalidad en el sector público de Castilla y León es inaceptable. Según los datos del Boletín Estadístico del Personal de... del Personal al Servicio de las Administraciones públicas, a enero de dos mil veinte, publicados por la Junta de Castilla y León en su portal de transparencia, hay actualmente 30.385 empleados públicos temporales; es decir, la temporalidad en la Función Pública de Castilla y León alcanza hoy máximos históricos, por encima incluso del sector privado.

Es evidente que la temporalidad regular tiene solución, cumpliendo los plazos máximos de dos años previstos por el Estatuto Básico del Empleado Público para la inclusión de vacantes en las ofertas de empleo público, de tres años como máximo para el... para la ejecución de esas ofertas de... públicas de empleo. Pero el problema más grave que nos encontramos el de... es el de la temporalidad irregular o en fraude de ley, pues las cifras podrían rondar hasta un 50 % de la temporalidad total de Castilla y León. Se trata de trabajadores públicos que cubren necesidades permanentes bajo contratos o nombramientos temporales, que superan el límite de años antes indicado, incumpliendo la Administración empleadora la prohibición del abuso de temporalidad de la Directiva 99/70. Y es que la mayoría de ellos, señorías, ni siquiera han tenido la oportunidad de consolidar su plaza debido a la falta de convocatorias de oposiciones en la última década.

La inclusión de plazas ocupadas en temporalidad irregular en procesos selectivos, que ustedes llaman sorprendentemente consolidación, conlleva el despido de cientos de trabajadores mayores de 45 años, con una dilatada experiencia y que han demostrado más que de sobra su capacidad, ocupando puestos incluso más allá de 10, 15, incluso 20 años.

Señorías, esto es un drama. Hay una familia detrás de cada uno de esos ceses. Una vez más, son los ciudadanos las víctimas y los... y los que saldan las deudas derivadas de incumplimientos de la Administración y sus gestores.

Señor presidente, hay que dar cumplimiento urgente a la reciente sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea de diecinueve de marzo, que establece que la solución de este tema es una obligación no solo de jueces y tribunales, sino de todas las Administraciones.

Las medidas que solicitamos son las siguientes:

Identificación de plazas en abuso de temporalidad o fraude de ley para, de acuerdo con el derecho de la Unión Europea, excluirlas de cualquier proceso de libre concurrencia y resultado incierto. Es necesario subrayar que no debe confundirse ni enfrentarse el derecho adquirido por los empleados públicos en abuso con la expectativa de derechos de los opositores; ambos pueden coexistir perfectamente.

Por las mismas razones, prohibición de cese de todo empleado público sin comprobación previa de que no concurre abuso de temporalidad, de acuerdo con los criterios firmes de la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Supremo.



La regularización administrativa de los empleados públicos en temporalidad irregular. Por otro lado, se deberían convocar procedimientos selectivos con regularidad, destinados a evitar la temporalidad y el fraude de ley en la Administración de Castilla y León y en los que se garantice que cualquier español puede acceder a estas plazas.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Tiene que ir terminando, señor García-Conde.

EL SEÑOR GARCÍA-CONDE DEL CASTILLO:

(Termino). Y, por último, promoción de un pacto de estabilidad contra la temporalidad en el empleo en toda Castilla y León, con participación de todos los grupos políticos, profesionales afectados y todas y cada una de es... de las Administraciones públicas.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra el presidente de la Junta de Castilla y León, el señor Fernández Mañueco.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (SEÑOR FERNÁNDEZ MAÑUECO):

Gracias. Bueno, mire, hay algo en lo que no sé si usted y yo coincidimos o no, pero su partido y el mío no coinciden. Porque yo le he oído claramente a los dirigentes de su formación política que no creen en Europa. Es más, ustedes están unidos en el grupo de los antieuropeístas en el Parlamento Europeo. Esa es una realidad, señor García-Conde. Yo sé que a lo mejor usted no piensa lo mismo, pero ustedes no creen en Europa; y no creer en Europa es no creer en la vacuna del COVID; no creer en Europa es no querer los 140.000 millones de los Fondos de Nueva Generación; y no creer en Europa es no creer en la Política Agraria Común. No le cuente cuentos usted a los agricultores y ganaderos... [aplausos] ... de Castilla y León. Ustedes no quieren que la Política Agraria Común llegue a Castilla y León, que, por cierto, sigue siendo constante en todo este período, 924 millones de euros de Política Agraria Común.

Hablamos de las Comunidades Autónomas. Hombre, usted quiere recortar, pero dígame de dónde, porque lo que me ha dicho, uno no es público, lo otro no es público. ¿Usted de dónde quiere recortar? ¿A qué funcionarios, empleados públicos, quiere mandar a su casa? ¿A los docentes, a los sanitarios, a los que abren las puertas de los servicios de empleo y ayudan a encontrar trabajo a quien no lo tiene, a quien está ayudando a los autónomos o a quien está trabajando en los servicios de salud pública? Dígalo, dígalo usted, “yo no quiero esto, yo no creo en la Comunidad Autónoma de Castilla y León, esto hay que mandarlo todo a su casa”. Dígalo con rotundidad. Tenga la gallardía, usted o su fuerza política, dígalo.

Mire, respecto de la estabilización del empleo público, estamos claramente de acuerdo en ese tema. Estamos tan claramente de acuerdo que en el año diecisiete, dieciocho y diecinueve se convocaron procesos de estabilización. Es la



realidad. 7.800 plazas. Estamos por más de 1.100 desarrollándose. Y cuando acaben las 7.800, estaremos en torno a un 8 %. No sé de dónde ha sacado los datos, pero es la verdad.

Y, claro, dice: se han incrementado ahora muchos empleos públicos temporales. Sí, sí, sí. Sí, claro, es que estamos en una pandemia. Es que necesitamos empleados en sanidad, en docentes, en el ámbito de servicios sociales. Si le he dicho: solo, fíjate, en el personal de limpieza de los centros educativos de Castilla y León, más de 200. Y podría seguir hablando así de muchos más servicios en los que están trabajando para que Castilla y León... y mejor todavía, para que España funcione.

Y ya para concluir, señor García-Conde, nosotros estamos de acuerdo en la estabilidad del empleo público y estamos trabajando para ello. Fíjese si estamos a favor que, cuando hay un profesional sanitario que aprueba una oposición y que libre y voluntariamente decide irse a un puesto en el que ha concursado, hay quienes enfrente de mí nos critican por ello. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para formular su pregunta, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Barcones Sanz.

POP/000323

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Gracias, presidente. ¿Considera la Junta de Castilla y León que ha protegido lo suficiente a los trabajadores y trabajadoras de esta Comunidad? *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Empleo e Industria, la señora Amigo Piquero.

LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):

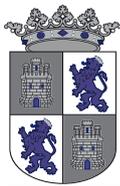
Gracias, presidente. La protección de los trabajadores corresponde como tal al Gobierno. No sé si pregunta por eso. En todo caso, en política activas de empleo, que es lo que corresponde a esta Comunidad, sí, efectivamente, cuidamos a los trabajadores de nuestra Comunidad. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra la señora Barcones Sanz.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Gracias, presidente. ¿Dónde, cómo, cuándo, a quién han protegido ustedes? ¿A quién le ha llegado un solo céntimo de la Junta de Castilla y León? Lo suyo, de verdad, es que no tiene ningún desperdicio.



Si hablamos del suplemento a los ERTE, la sinvergonzonería que ustedes han hecho en esta Comunidad no tiene nombre. Fíjese, más de 52.000 trabajadores y trabajadoras de nuestra Comunidad han solicitado la ayuda de la Junta de Castilla y León del suplemento de los ERTE. De estos 52.000, 48 cumplían los requisitos, pero tan solo 12.000 van a obtener ayuda por parte de la Junta de Castilla y León. Mire, consejera, mire a la cara de esos más de 36.000 trabajadores, a ellos, a sus familias. Más de 1.000 páginas de Boletín Oficial de Castilla y León diciendo que no a personas, a trabajadores que cumplen los requisitos, que necesitan la ayuda, pero que la Junta de Castilla y León no les va ayudar, les va a dejar por el camino. Mire a esos 36.000 trabajadores, inmediatamente pídales perdón y rectifique. *[Aplausos]*. Tan solo... tan solo uno de cada cuatro va a recibir la ayuda.

Y, desde luego, que el sistema... el sistema ha sido lo más bochornoso que hemos visto en esta Comunidad. En pleno mes de agosto, en plena pandemia, todo absolutamente esperpéntico, con la aplicación informática que no funcionaba. Dijo usted que la arreglaron al día siguiente. Ya daba igual, se había acabado el dinero. Porque, fíjese, el período de presentación de las solicitudes era del tres de agosto a las nueve de la mañana hasta el diecisiete de agosto a las dos de la tarde. El crédito previsto para la convocatoria se agotó en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León en la solicitud presentada el cuatro de agosto de dos mil veinte a las trece horas cuarenta y siete minutos cincuenta segundos. Veintiocho horas... *[aplausos]* ... cuarenta y siete minutos y cincuenta segundos duró la ayuda de la Junta de Castilla y León. Y los 36.000 siguientes fueron con su solicitud, hicieron las colas, pasaron los 40 grados del mes de agosto para quedarse sin ayuda. Míreles a la cara y pídales perdón, que eso es lo que tienen que hacer. *[Aplausos]*.

¡Qué falta de respeto por los trabajadores! ¡Qué injusticia!, porque la ayuda era para el primero que llegaba. Todos la necesitan, los 48.000 la necesitan, pero solo 12.000 -no sabemos si los que más la necesitaban- son los que van a recibir la ayuda.

El resultado de su gestión no puede ser más nefasto. Claro, ahora esta semana a los siete anuncios oficiales tendrá que meter otros tres o cuatro, para intentar enmendar un poco esto. Un poquito de publicidad, que es lo que sí que saben hacer muy bien.

Y luego, claro, desde marzo iban a cobrar en algún momento de diciembre, como usted dijo, es un momento estupendo. Nueve meses después. ¿Pero está orgullosa de que nueve meses después nadie haya recibido un solo céntimo en esta Comunidad? Su gestión no puede ser más desastrosa. Su gestión es absolutamente bochornosa. Y ya si habláramos de los autónomos, 250 euros. ¿Cuántos negocios ha salvado? ¿Cuántos autónomos van a poder reiniciar su actividad con esa pedazo de ayuda de la Junta de Castilla y León?

Mire...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Señora Barcones, debe ir finalizando.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

(Acabo. Acabo). Aproveche la ocasión. Aproveche... aproveche la tarde. Pida perdón y rectifique. Porque esta tierra no merece tanto despropósito, tanta injusticia y tanto abandono en el peor momento de la historia. Pida perdón y rectifique. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):**

Muchas gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra la consejera de Empleo e Industria, señora Amigo Piquero.

LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):

Gracias, vicepresidente. Señora Barcones, pida usted entonces perdón a los millones de trabajadores que en España estuvieron en ERTE y que en el resto de Comunidades no cobra ningún complemento. *[Aplausos]*. Pídaselo usted. Pídale usted perdón, porque tienen cero, cero. Al menos en Castilla y León ha habido 12.000 personas que van a cobrar una media de 600 euros. ¿Sabe cuánto han puesto en Valencia? Una paga única de 100 euros; donde ustedes gobiernan. ¿Y viene aquí a dar lecciones y a decir que nosotros pidamos perdón?

No. Y es que además usted dice que ha sido por orden y que ha habido colas. Es que usted lo votó aquí, en las Cortes. Y eso no se podía modificar, no se podía modificar. *[Aplausos]*. Sepa usted de qué habla cuando habla. No se podía modificar. Lo que se podía modificar para mejorar y que fuera la gente que más tiempo ha estado en ERTE la que lo cobrara, eso sí que lo hicimos; y esto lo hizo este equipo. Así que, cuando usted dice que pida perdón, pídale perdón usted al resto de españoles a los que no han ayudado nada.

Y mire, y mire, le voy a decir una cosa: nosotros sí protegemos a los trabajadores de Castilla y León, sí les ayudamos a los trabajadores de Castilla y León. Parece que no conoce lo que hace el Servicio Público de Empleo de Castilla y León. Hemos movilizado -y le voy a leer literalmente- 69 millones de euros, protegiendo 39.000 trabajadores, en formación de ocupados y desempleados. Pero es que, además, con contratación, fomento del empleo, fomento a empresas, fomento del empleo en entidades locales, autoempleo, programas mixtos que tienen contratos, hemos movilizado 104 millones de euros, protegiendo a otros 11.600 trabajadores. Y, además, a través de intermediación, otros 22.500.000 de euros, protegiendo a otros 31.200. Es decir, 82.545, sin contar los desempleados que pasan por la oficina de empleo. Además, en centros especiales de empleo para personas con discapacidad, hemos movilizado 31 millones de euros, protegiendo a 6.000 trabajadores de esta Comunidad. Trabajadores de los centros de inserción: más de 300, 770.000 euros.

Y habla usted de autónomos. Mire, le voy a decir: autónomos, tarifa plana, Reincorpórate, Municipios Mineros, Mujer Rural, pago único. 3.200.000 euros movilizados, 11.155 autónomos protegidos. Eso sí que es proteger, y no lo que ha hecho el Gobierno.

Y, mire, lo que podía pedir usted es, al Gobierno, por ejemplo a su ministra de Transición Ecológica, que cumpla con su compromiso con los 200 trabajadores excedentes de la minería de León y Palencia, que le están diciendo, reclamando, esta semana que cumpla con las recolocaciones. *[Aplausos]*. Además, a su ministro de la Seguridad Social le puede decir que la cuota de los autónomos, que también son trabajadores, que no se la suba, que desde ayer pagan 24 euros más desde septiembre. *[Aplausos]*. Y a su ministra de Trabajo, a su ministra de Trabajo, para que no me envíe cartas a la calle COVID-19, que ya la digo que no existe, y que pida... que agilice la tramitación de las prestaciones por desempleo, ya que el colapso del SEPE hace que



se estén retrasando hasta seis meses. Así que, señora Barcones, pida usted perdón a todos los españoles, es usted la que lo tiene que pedir, no nosotros. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Hernández Martínez.

POP/000324

EL SEÑOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Muchas gracias, vicepresidente. Yo no sé si estamos en la sesión de control al Gobierno de España o de control a la Junta de Castilla y León, porque parece que el Gobierno de Castilla y León hace control al Gobierno de España. *[Aplausos]*. Pero, mire, después de la intervención de su presidente, me gustaría que aclarara en qué reunión, de las tres que han mantenido según la agenda de... que está publicada en internet, de las tres reuniones que han mantenido en los últimos dos meses, en qué reunión acordaron el cierre. Una fue telefónica, la directora general de Turismo; otra fue suya, señora Amigo, a través del teléfono también, el veintisiete de octubre; y luego la reunión del veintitrés de noviembre con el señor Igea. ¿En cuáles de esas reuniones pactaron el cierre con la hostelería? En la veintitrés imagino que no, el veintitrés de noviembre, porque ya la habían cerrado. Pero dígame en cuál de esas reuniones que están publicadas pactaron el cierre de la hostelería. *[Aplausos]*. Eso es lo primero que tiene... Y, si están mintiendo, tendrán que pedir perdón, tendrán que pedir perdón.

También tendrá que decir cuáles son las cinco líneas que ha dicho el presidente que están convocadas para ayudar a la hostelería. Porque usted consulta la página web, que me he ido a consultar la página web, y solo hay una. ¿Mienten ustedes? ¿Miente el presidente? Dígame quién miente. Acláreme esos datos. *[Aplausos]*.

Mire, se va a cumplir ya un mes de que ustedes cerraron la hostelería. No sé, igual la pactaron en diferido, pero, después de un mes, ustedes todavía no han puesto en marcha ninguna línea de ayudas. Bueno, pusieron este plan de choque, *[el orador muestra documentos]*, que ustedes lo rompieron a la semana, ya que a los hosteleros les pidieron otro plan. Ustedes tienen encima de la mesa el plan de los hosteleros. Dígame, señora consejera, ¿cuándo va a convocar las ayudas? ¿cuándo va a pagar las ayudas? Porque nueve meses después que empezó la pandemia, ningún trabajador y ninguna empresa de la hostelería han cobrado un solo euro, ni un solo euro. Dígame, ¿cuándo les van a pagar?

Porque, mire, lo que no puede ser es que les digan a los hosteleros una cosa por la mañana, otra por la tarde y otra por la noche. Eso es engañar a los ciudadanos. Y a los ciudadanos de Castilla y León no se les engaña, y hay que decirles las cosas claras. Usted tiene la oportunidad aquí hoy de aclarar cuándo pactó el cierre con la hostelería, cuántas líneas de ayuda hay convocadas. Lo ha manifestado hoy el señor presidente. Y dígame cuándo va a pagar y cuándo va a convocar las líneas de la hostelería. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):**

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Empleo e Industria, señora Amigo Piquero.

LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):

Gracias, vicepresidente. Señor Hernández, el mismo día que tomamos la decisión en Consejo de Gobierno se habló con el presidente de los hosteleros de Castilla y León; y, es más, se les preguntó si querían que dejáramos o no las terrazas abiertas. Contestaron que no, que el cierre querían que fuera total. Eso es cierto, se ponga usted como se ponga, y lo puede comprobar. O sea, que no hay ningún problema, lo hacemos aquí en público, y usted compruébelo con quien lo tenga que comprobar.

En segundo lugar, tanto que hablan y se ponen en boca de los hosteleros. Mire, le voy a... a decir unas declaraciones de Fernando de la Varga, nuevo presidente de los hosteleros de Burgos: "Está claro que quien tiene el poder y el que lleva muchos martes (por el Consejo de Ministros) sin sacar un plan de rescate es el Gobierno. No esperamos nada atractivo, porque hasta ahora no han aportado nada. La propuesta que planteó el vicepresidente de la Junta, Francisco Igea, de que el Gobierno pague el 50 % de la factura, un 35 la Administración regional y el 15 restante las Administraciones locales, es proporcional y acorde a los sistemas financieros de estos entes públicos. Sin embargo, el que tiene más que poner, el Gobierno central, es el que más nos está dejando tirados". *[Aplausos]*. No son más, son las palabras del presidente de la Asociación de Hosteleros de Burgos.

Pero oiga, es que, además... Pero es que, oiga, es que además espere, que luego tenemos a la ministra Reyes Maroto, ministra de Industria, Comercio y Turismo. Dice que bajar el IVA al turismo solo mejoraría la cuenta de resultados de las empresas. O sea, la molesta que las empresas... *[aplausos]* ... de turismo, que están sufriendo, mejoren su cuenta de resultados. Y es más, dice que reforzará las líneas de solvencia de las empresas de hostelería con los fondos europeos. Allá, cuando lleguen los fondos europeos. Y además avanza un plan de choque para los próximos días. Llevamos cuatro semanas desde que dijo la primera vez que nos iba a convocar tanto a las Comunidades como a los ayuntamientos para un plan de choque de la hostelería. Hasta ahora cero patatero, cero patatero; cero ayudas por parte del Gobierno.

Mire, sin embargo, la Junta de Castilla y León sí ha trabajado. Respecto a la tarifa plana, he separado lo que ha... quien ha cobrado en comercio, hostelería y actividades deportivas: 699 autónomos, con un importe de 301 millones de euros, Programa Reincorpórate. Y ya lo han cobrado, señor Hernández, ¿eh? Reincorpórate: comercio, 2.326 personas; hostelería, 4.398; actividades deportivas, 1.900; total, 8.628, con un importe de 2.156.000 euros. Ya lo han cobrado, señor.

Subvenciones destinadas a la modernización, innovación y digitalización en el sector deportivo de Castilla y León. Estas ayudas las convocó la Consejería de Cultura el veintidós de junio, 300.000 euros, y han sido 25 federaciones deportivas. Pero es que, además, hay una dotación presupuestaria de 1.050.000 euros que también han cobrado 1.044 entidades beneficiarias deportivas. Y además hemos sacado, también sacó la Consejería de Cultura y Turismo el veinte... el diez de junio, perdón, de dos mil veinte, ayudas al sector turístico, cuyos beneficiarios eran titulares de establecimiento de alojamientos hoteleros, alojamientos de turismo rural, cámpings, etcétera.



EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Señora Amigo, tiene que ir acabando, se le ha terminado el tiempo.

LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):

Dos millones... (Sí. Acabo, acabo). ... 2.200.000 euros, con 1.083 subvenciones, por... por importe de 1.940.000, que ya están concedidas.

Así que quien no... quien no ha puesto nada para hostelería, para turismo y para comercio es el Gobierno; quien sí lo ha puesto es esta Comunidad. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Hernández Martínez.

EL SEÑOR HERNÁNDEZ MARTÍNEZ:

Eso no se atreve a decírselo a los hosteleros, eso no se atreve a decírselo a los hosteleros. *[Aplausos]*. No se atreve. Y mire, le reto, le reto, dígame dónde está colgada, acabo de comprobarlo otra vez. ¿Dónde está colgada, en la agenda -la llamada-? Porque no les han llamado para pactar el cierre, no les han llamado. *[Aplausos]*.

Y mire, ¿sabe lo que escuchaba yo el otro día con los hosteleros de Castilla y León, aquí a la puerta de las Cortes? Igea, dimisión. Eso es lo que escuchaba yo. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Vázquez Fernández.

POP/000325

EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

Gracias, vicepresidente. ¿Cómo se valoran las ayudas de la Junta en favor de los colectivos de feriantes, de orquestas, de empresas pirotécnicas y de aquellos otros que cada año se preparan para hacernos felices durante las fechas que desde el inicio de los tiempos como sociedad anhelamos y también necesitamos? *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias, señor Vázquez. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Empleo e Industria, señora Amigo Piquero.

LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):

Gracias, vicepresidente. Pues, señor Vázquez, efectivamente es uno de los sectores que más ha sufrido, como sabe y conoce usted bien. Hemos tenido diferentes reuniones con ellos. Y han sufrido mucho porque es uno de los sectores que



no ha podido abrir, que llevan muchos meses sin poder facturar. Y no sé si es adecuada la... la ayuda, pero desde luego hemos sido la única Comunidad hasta esta semana que había abierto una línea para estos sectores. Así que, al menos, no será suficiente, pero sí es la única y somos la única Comunidad responsable y que va a ayudar a este colectivo. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias, señora consejera. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Vázquez Fernández.

EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

Señoría, la pregunta era retórica. Ocho meses después no ha habido absolutamente ninguna ayuda efectiva que haya llegado a estos colectivos, a pesar de la parodia que hoy hemos vivido a lo largo de toda la sesión.

Hoy tenemos que decir, con vergüenza, además, que han abandonado a más de 10.000 familias que forman parte de un sector económico que jamás nos había pedido ayuda alguna, que siempre ofreció a la sociedad la posibilidad de disfrutar de nuestros mejores momentos en comunidad y que humildes, pero que muy bien organizados, han formado parte de un sector que jamás ha requerido reconversión alguna.

Hombres y mujeres profesionales que fueron los primeros obligados en parar su actividad, que, singular su actividad, siguen aún sin saber cuándo van a poder reiniciarla y que se circunscribe efectivamente a una temporalidad muy concreta que les impide acceder a las ayudas convencionales. Que en una situación excepcional deberían de haberse previsto medidas excepcionales.

Ellas jamás fallaron, sembrando de felicidad nuestros pueblos, nuestros barrios, nuestras ciudades, en los momentos en que siempre retomábamos las fuerzas para enfrentarnos a un duro año de trabajo; y que les obligamos a parar. Y después de un año encuentran el abandono, el desprecio y también las amenazas.

Porque, señor Igea y señor Mañueco, así es: han maltratado a los hosteleros y a los sanitarios, a pesar de las falsedades que hoy se han dicho aquí; han maltratado al personal de los servicios sociales y de la educación. ¿Pero a este colectivo? A este colectivo ni siquiera les han considerado. Pidieron numerosas reuniones y ni siquiera tuvieron la dignidad de responderles, hasta que en el mes de junio Juan Arcos –que en paz descansa– llamó a Luis Tudanca y le pidió la reunión, y se la dio. ¡Ah! ¿Y es ahí cuando llegó el momento de iniciar las ayudas? No, ni muchísimo menos. Llegó el momento de contrarrestar con propaganda, señora consejera. Y el resultado fue el mayor de los desprecios, pero para nuestra vergüenza, porque ya incluso en las Comisiones, debatiendo las propuestas en favor de estos colectivos, el trato fue frío hasta la crueldad. Olvidando que había un mañana, llegaron incluso a mentir, afirmando incluso que estaban satisfechos con las ayudas del acuerdo.

Señorías, ¿creen realmente que el diálogo social está satisfecho con ese pacto de choque obligado? Es un chantaje, porque saben bien que, ante tanta necesidad, o esa miseria o la nada. Porque, señorías, 1.300 euros un año después como única ayuda, y que no será para todos, es puro cinismo, porque los que lleguen, allá para marzo, tendrán la ocasión de poder pagar los impuestos. Y, señorías, “con



lo que ustedes han hecho por ellos, ¿se les ocurre manifestarse?”. Qué barbaridad, señor Igea. Y ahí es cuando llegan las amenazas. ¿Esa es la nueva política, la que ustedes traen aquí? Pues ya ve, eso es democracia, señorías, hay que respetar a todos. *[Aplausos]*. Y a aquellos... y a aquellos que sufren, hay que aplicar mayor comprensión, porque, efectivamente, de estar al servicio de la gente, que es lo que tendrían que hacer, hoy hubieran dispuesto de esos 241 millones de superávit que tiene esta Comunidad Autónoma en favor de la gente, de esa gente que era humilde pero que hoy es pobre, hasta que les paramos su actividad, y que, efectivamente, les abandonamos durante 12 meses. Porque ellos no pararon, les paramos, y ya no pueden más, señorías. Por caridad, señorías, pongámonos en su lugar, porque, si no, no seremos útiles...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Señor... señor Vázquez, debe ir finalizando.

EL SEÑOR VÁZQUEZ FERNÁNDEZ:

... porque lo que hay peor que en la pandemia –señor presidente, ya termino–, lo que hay peor que la pandemia es la pandemia con un Gobierno inútil y, además, arrogante. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra la consejera de Empleo e Industria, señora Amigo Piquero.

LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):

Gracias, vicepresidente. Mire, no es por nada, ¿eh?, y siendo... con todos los respetos, si hay alguien arrogante en política ahora mismo, en este momento, es el presidente del Gobierno, el señor Sánchez. *[Aplausos]*. Con todos los respetos se lo digo. Ese sí que es arrogante.

Y, mire, señor Vázquez, nosotros no hace falta que venga el señor Tudanca a decirnos que nos reunamos con un colectivo. Yo sabe que he hablado con usted directamente, pero es que aparte de los feriantes, también va para orquestas, y con las orquestas hemos tenido reuniones sin que ustedes nos dijeran nada; y con los feriantes también, el director de Economía Social y Autónomos. Una vez que usted me pidió también que les atendiera yo, les he atendido y... y no me duelen prendas en decirlo, porque, a pesar de lo que dice el señor Hernández, nosotros decimos la verdad, no tenemos nada que ocultar.

En segundo lugar, me... me parece, no sé, de una falta de respeto absoluta a los trabajadores de esta Comunidad, a los feriantes, a... a los responsables de las orquestas, que han... que no pueden trabajar, que no han podido trabajar durante este tiempo, que la única Comunidad, la única que hasta esta semana les presta una ayuda, que ya está convocada, y viene usted a decir, y viene usted a decir que es que no les hemos ayudado. ¿Pero qué ha hecho el Gobierno de España? Abandonarles. Sí que les ha abandonado el Gobierno de España. *[Aplausos]*. Es que no ha hecho nada.



Señor Vázquez, señor Vázquez, además, esto... estos colectivos pueden... han podido acceder a determinadas ayudas que ya estaban convocadas, porque, como otros autónomos, cumplen... cuando cumplen requisitos, pueden acceder.

En segundo... en segundo lugar, en segundo lugar, mire, le voy a decir unas declaraciones de... palabras del presidente de la Unión de Industriales de Feriantes de España -tanto que habla de ellos, leonés, como usted conoce, Ángel Gutiérrez-: es una ayuda que les va a venir muy bien para volver a la actividad; actividad que necesitan, como todos, para volver a recuperar su normalidad, para recuperarse como personas. Estamos viviendo las consecuencias de esta crisis, que no solo atacan al bolsillo de los ciudadanos, sino también atacan a la mente, y todos necesitamos volver a la actividad cuanto antes, situación epidemiológica lo permita y lo podamos hacer con garantías. Ellos mismos son conscientes de la situación que hay.

Es momento para trabajar juntos. Nosotros hacemos nuestra parte, estas personas van a poder cobrar hasta 1.600 euros. Dígame en el Gobierno cuánto van a poder a cobrar, qué plan de choque les van a hacer, porque si tengo que esperar, tendré que esperar sentada a... a que la ministra de Comercio, Industria, Turismo me llame para cualquiera de las medidas. Yo estoy dispuesta. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Cepa Álvarez.

POP/000326

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Gracias, señor presidente. Hay que tener cuajo, teniendo como jefe a Igea, llamar al presidente del Gobierno arrogante. Pero, bueno, qué le vamos a hacer. *[Aplausos]*.

¿Considera la Junta de Castilla y León que sus políticas de rejuvenecimiento del sector agrario y ganadero en Castilla y León están dando resultados? Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra el consejero de Agricultura y Ganadería y Desarrollo Rural, señor Carnero García.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑOR CARNERO GARCÍA):

Gracias, presidente. Señor Cepa, usted conoce perfectamente lo que es un sinfín, esa maquinaria con la que trasladábamos desde los remolques a las viejas paneras o a las naves el grano. Bien, pues la política de rejuvenecimiento de la Junta es eso, es un sinfín. Con él nunca vamos a llenar el granero, pero nunca vamos a parar, porque tenemos muy claro que necesitamos un granero lo suficientemente grande de jóvenes para garantizar el futuro de nuestro sector. Las políticas de rejuvenecimiento de las... de la Junta de Castilla y León lo que pretenden precisamente es eso. *[Aplausos]*.

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):**

Muchas gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Cepa Álvarez.

EL SEÑOR CEPA ÁLVAREZ:

Gracias, señor vicepresidente. El problema que tenemos es que el sinfín se va acabando, porque, fíjese usted, que en el dos mil diecisiete había 456 hombres menores de 25 años y 72 mujeres, y en el dos mil diecinueve, último dato –que, gracias a usted, me lo han facilitado por primera vez en la historia–, solamente había 375 menores de 25 años, un 17 % menos, y solo 46 mujeres menores de 25 años, un 36 % menos. O sea, que la cosa no va muy bien.

Tan solo el 0,8 de los que cobran la PAC tienen menos de 25 años, frente al 31,12 % que tienen más de 65 años. Es más, entre los menores de 45 años, solamente suponen el 16,36 %, casi la mitad de los mayores de 65 años. Y esto pone de relieve de una manera muy clara que tenemos un sector envejecido, con la relación 16:31, que no se percibe que exista un... un relevo generacional que nos lo asegure para los próximos años.

Además, existe un desequilibrio muy profundo entre las provincias: desde el 19,6 % mayores de 65 años en León hasta el 40 % en Segovia. Pero, si profundizamos un poco más, vemos que el dato de León tampoco es tan positivo, porque ese número menor de 65 años que hay que cobra la PAC estuviera compensado con los menores de 45 años estaríamos bien, pero no, está en el tramo de los 45-65 años; por lo que lo único que estamos observando es un... que se está retrasando el problema.

Y si a... todavía analizamos un poco más y somos más finos, y nos vamos a las comarcas agrarias, nos vemos... nos llevamos sorpresas como en Sepúlveda, que más del 50 % de los perceptores de la PAC son mayores de cincuen... de 65 años, casi el 40 % en Peñaranda de Bracamonte, 43 % en Arévalo, o 48 % en Barco de Alba.

Ustedes han puesto en marcha, sí que es verdad, una Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural hace pocos días, pero que se ve poco reflejado en los Presupuestos –aunque eso ya lo hablaremos–; también han prometido un Plan de Agricultura y Ganadería Joven, que no lo han presentado aún, y sí está en Presupuestos, 3.750.000 euros, pero que a fecha de veintiocho de septiembre, en respuesta parlamentaria, ustedes nos dijeron que el plan todavía no estaba concretado, y lo que es más triste es que ningún joven les había dado ninguna... ninguna propuesta a la pregunta que ustedes les habían hecho.

El problema del envejecimiento del sector no se resuelve solamente con ayudas económicas, que eso lo sabe usted perfectamente, sino con otro tipo de cosas. Las ayudas son importantes, no lo voy a negar, pero hay otros problemas, como es la masculinización del sector, la falta de atractivos para vivir en el medio rural, internet, servicios sociales, educativos, sanitarios, rentabilidad de explotaciones, etcétera, etcétera.

Podría hablar de más cosas sin fin, pero le quiero poner, para acabar, un ejemplo que he tenido este fin de semana. Un joven me ha llamado para preguntar que se quería incorporar al sector en ganadería extensiva, en el cual le hacen falta 60 hectáreas. Resulta... le expliqué las ayudas, el tema... El tema económico de las



ayudas (incorporación, planes de mejora o instrumentos financieros) no es problema. El problema está que no tiene tierras y que no tenemos ese trasvase de tierras de las personas mayores a las personas más jóvenes. Por favor, hagan algo. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias, señor Cepa. Para un turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, señor Carnero García.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑOR CARNERO GARCÍA):

Gracias, presidente. Señor Cepa, mire, usted en la pregunta planteaba que este es un problema que afecta a Castilla y León y afecta al resto de España, pero yo le digo más, este es un problema que afecta a la Unión Europea. Si tenemos en cuenta la ratio jóvenes/mayores de 65 años, nos encontramos con el siguiente resultado: 0,29 en España, 0,32 en la Unión Europea; y precisamente en Castilla y León 0,34. Pero, aunque pudiéramos intentar sacar algún tipo de pecho con este buen resultado, por supuesto que no lo vamos a sacar.

Tenemos un problema estructural: cada tres personas mayores, solo hay un joven en la agricultura, tanto europea, castellano y leonesa y en el resto de España. Y por eso la propia PAC, en la nueva negociación, ya sabe que establece, en su Objetivo número 7, precisamente atraer a los jóvenes a la agricultura. Y, sin lugar a dudas, la PAC, la nueva PAC, va a tener y va a poner un especial acento tanto en el primer pilar, a través de las ayudas directas, como en el segundo, a través del FEADER.

Pero ¿qué estamos haciendo aquí y ahora en Castilla y León con nuestros jóvenes? En primer lugar, cualquier joven que se quiera acercar a ser agricultor, sin lugar a dudas, lo va a poder ser porque le vamos a ayudar; y le vamos a ayudar con ayudas económicas y también con otro tipo de ayudas, como sean las formativas y las informativas.

Mire, en lo que va de legislatura, nuestro compromiso es que se lleguen a la... que lleguen a la agricultura de Castilla y León 3.500 jóvenes. El primer año hemos conseguido que se acerquen 883; este año, no resuelta la convocatoria, tenemos 823 solicitudes. El primer año, el 32 % mujeres; este año, el 36 % de mujeres.

Estamos trabajando, como bien dice, en un plan de agricultura y ganadería joven. Usted me reprochaba al principio de la legislatura que estábamos llenos de planes, que estábamos llenos programas, que estábamos llenos de estrategias. Pero, mire usted, si es que la acción política es eso, es planificación. Y estamos planificando infraestructuras agrarias, estamos planificando eficiencias energéticas, hemos planificado estrategia de la mujer, que lo tenemos aprobado, y vamos a aprobar un plan de agricultura y ganadería joven. Y con ese plan lo que pretendemos es precisamente eso, que se sigan acercando nuestros jóvenes y les sigamos dando respuestas en esas situaciones complicadas que tienen de falta de rentabilidad, también desde el punto de vista del acceso a la tierra. Por cierto, dígame a ese joven que nos llame y que se acerque a través del instrumento financiero, en una idea pionera que tenemos en Castilla y León, para facilitarle a través de él la posibilidad del acceso a la tierra. En este momento, son ya 10 los jóvenes que han podido acceder a ello.



Pero mire, le voy a decir -y ya acabo-...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Señor consejero, debe ir finalizando.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL (SEÑOR CARNERO GARCÍA):

(En este momento. Acabo en este momento). Mire, lo más importante que tenemos que hacer todos es conseguir cambiar la imagen del sector, y poco ayuda el Gobierno de España con una campaña como la del azúcar, diciendo que el azúcar mata, para que un joven quiera trabajar en un sector que resulta que produce un producto que mata. Por eso le tenemos que decir al señor Sánchez y a Garzón el Joven -que no Plinio- que ellos también tienen que ayudar y colaborar para que los jóvenes se acerquen a la agricultura. Y para eso tiene que cambiar la imagen del sector, y ellos tienen que hacerlo. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra la señora Blázquez Domínguez (Micro. Micro, por favor, señor consejero. Sí, sí. Ahora enciéndale, sí). Gracias. Sí.

POP/000327

LA SEÑORA BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ:

Gracias. Señora consejera: ¿cómo valora la Junta de Castilla y León la externalización de la realización de las pruebas PCR en centros educativos? *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Educación, señora Lucas Navas.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):

Sí. Gracias vicepresidente. Pues mire, señorita (te tengo que dar la espalda, lo siento), de forma positiva, puesto que fue una de las medidas que se adoptaron, junto con todas las demás, para garantizar la seguridad en las aulas en este comienzo de curso inicial. Y puedo decir que, bueno, que el planteamiento inicial era la seguridad en las aulas y también aliviar al sistema sanitario, que ya pensábamos en septiembre que podía venir una segunda ola, que luego, pues la experiencia, pues, desgraciadamente, lo ha demostrado. Y era necesario, por tanto, tener tranquilidad y seguridad con el comienzo de curso, y también de... en este caso aliviar el sistema sanitario.

Vuelvo a decir que ese es el planteamiento inicial, ese es el planteamiento que planteamos, y la experiencia nos ha demostrado que sigue siendo, y ha sido, una medida necesaria y acertada. Y tan es así, como ya tuve ocasión de participar y explicar en una intervención en Cortes con relación a esta pregunta, que ha sido esa



medida adoptada por otras Comunidades Autónomas, por otras Consejerías de Educación, donde ustedes también gobiernan. Por tanto, considero que a todos nos ha parecido una medida acertada y, en este caso, oportuna. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para un turno de réplica, tiene ahora la palabra la señora Blázquez Domínguez.

LA SEÑORA BLÁZQUEZ DOMÍNGUEZ:

Gracias, presidente. Pues permítame, señora consejera, pero es cierto, vuelven a insistir, es verdad que eso fue su argumentación en el momento que... que se llevó a cabo. Y, al final, siento decir que, bueno, pues el tiempo no ha hecho sino darnos la razón, ya que desde el PSOE, así como desde sindicatos y otras formaciones políticas, dejamos constancia en su momento de nuestro rechazo más absoluto a la externalización de este servicio por parte de la Consejería. Y digo que el tiempo no ha hecho sino darnos la razón pues porque, por desgracia, resulta que la externalización de las pruebas PCR que se realizan a los alumnos y al personal docente de Castilla y León para el control y la prevención del coronavirus está generando una gran controversia. Y digo está generando porque es así, tanto en el sector educativo como en el sector sanitario, dado que las condiciones del contrato formalizado por la Consejería de Educación no parece ajustarse a las necesidades que exige las circunstancias. Lo que se suponía que iba a contribuir a ayudar, según ustedes, porque... porque ya digo que desde el PSOE nunca tuvimos dudas de que un mejor servicio en sanidad y en educación no pasa por privatizarlos, pues, en realidad, a los hechos nos remitimos, ya que deja mucho que desear.

Las primeras pruebas en los centros educativos de la Comunidad Autónoma comenzaron a realizarse a mediados de septiembre. Desde entonces ha trascendido falta de garantías en algunos casos y carencias incomprensibles en otros, cuando es un servicio contratado por la Administración, lo que demuestra la improvisación con la que ha actuado la Consejería de Educación. No es de recibo que estén transcurriendo hasta tres días desde que se avisa a la empresa contratada de la existencia de casos con síntomas COVID-19 hasta que el personal de la misma acude al centro educativo para la realización de las pruebas PCR, justificándose además en el hecho de que la falta de personal les impide desplazarse antes.

Por no hablar del sinsentido de los argumentos empleados por la Junta para defender la oportunidad de esta... de esta externalización: la falta de sanitarios en los centros públicos. No tiene ni pies ni cabeza. Desde luego, son los pediatras porque... es que, además, es que son los mismos pediatras y los propios médicos del sistema público de salud los que luego están llevando a cabo el seguimiento, tanto a los menores contagiados como a sus familiares. Un sinsentido completo. Porque, bueno, este es otro tema: la descoordinación y... y la falta de entendimiento que existe en las Consejerías... Pero, bueno, esto daría para otra pregunta.

Con todo esto, la situación ha generado un lógico malestar. También añadir que, bueno, que ha sido precisamente la determinación de un Gobierno progresista, la acción del Gobierno de Pedro Sánchez, que ha incrementado el ingreso de los fondos a las Comunidades Autónomas y, al final, esos ingresos conlleva y ha obligado a



la Junta a presupuestar partidas para la sanidad pública. Con lo cual, esperamos que esto, entre otras cosas, se traduzca en que a partir de enero las pruebas necesarias de PCR se realicen donde deberían de haberse estado realizando durante todo este tiempo, que no es en otro lugar que en los centros de salud pública. Gracias.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias, señora Blázquez. [*Aplausos*]. Para un turno de dúplica, tiene la palabra la consejera de Educación, señora Lucas Navas.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):

Muchas gracias, vicepresidente. Bueno, señoría, ha hecho usted una mezcla de cosas que, bueno, la verdad es que no le he entendido nada. Yo creo que tampoco ha entendido usted cómo... en qué consisten las pruebas que se hacen en el ámbito educativo. Lo digo... primero dice que, bueno, sí, luego no... Ya le digo que la idea inicial de cuando se planteó el hacer el control de PCR –que ahora le explico qué consiste, que, por supuesto, tiene que ver con la salud pública y tiene que ver también con la coordinación con salud pública– se hizo para que las aulas, que era en... en actividad presencial, tuvieran una actividad segura. Y tal es así que, después de dos meses y medio –llevamos ya para tres meses–, el 99 % de las aulas están sin incidencias. Por lo tanto, considero que es muy positivo y no ha habido ninguna queja respecto a la seguridad que pueden dar el control de las PCR de los alumnos.

Cuando hay un caso positivo en un aula, lo que se hace, con el sistema de prevención, es que se hace PCR a todo el grupo, no solamente al que está en situación de positividad, que, por supuesto, a ese alumno se le trata por salud pública, porque tiene su pediatra. Aquí lo que hemos hecho es un sistema de mucha coordinación entre Educación y la Consejería de Sanidad para que el cierre de las aulas, que evidentemente se producían por un caso positivo, luego tuviera también ese seguimiento por parte de... en este caso, de los servicios de prevención, y los alumnos se fueran, en la cuarentena de los diez días, con el... posibilidad de hacer un PCR, cosa que en otras Comunidades no se hace, y, por tanto, evidentemente, ustedes tampoco lo pueden ni siquiera plantear ni criticar, porque simplemente no se hacen.

Y uno de los mayores objetivos era descongestionar el sistema de salud, el sistema de Atención Primaria. Y creo sinceramente que se ha logrado. Se hizo pensando esto en septiembre, sin pensar que en la siguiente ola, que estamos ahora en noviembre, se producía. Pero aun así fuimos previsores y lo hicimos con esa idea. La experiencia nos ha demostrado que ha sido una idea acertada, que junto al sistema de Atención Primaria se le está juntando ahora también la vacunación de la gripe, y teníamos que utilizar todas las herramientas y los instrumentos necesarios para que el sistema educativo en las aulas fuera segura. Vuelvo a decir que tal es así que otras Comunidades, donde ustedes gobiernan, con improvisación y tarde hicieron el mismo sistema. Distinto también, porque concretamente la Consejería de... de Valencia, 4.000.000 en la externalización de los test PCR a los laboratorios privados. Pero no solamente Valencia, la Comunidad de Aragón externalizó por un millón doscientos la atención sanitaria también con los PCR.

Por tanto, señoría, desconozco a qué criterios se dice usted, qué prejuicios tienen ustedes, en una situación de pandemia, que utilicemos todas las herramientas



para garantizar la seguridad y la salud de los escolares, y también descongestionar la Atención Primaria, que era necesario descongestionarla y era necesario aliviarla.

Por tanto, señoría, sigo insistiendo que es una medida acertada y una medida razonable. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para... para formular ahora su pregunta, tiene la palabra el señor Illera Redón.

POP/000328

EL SEÑOR ILLERA REDÓN:

Gracias, vicepresidente. Muy a nuestro pesar, hemos de manifestar que no nos queda otra alternativa que traer y dirigir este tipo de preguntas una y otra vez a esta Cámara. Muy a nuestro pesar, y al desencanto y desconsuelo de la ciudadanía de Castilla y León, tenemos la obligación, una vez más, de interpelar a este Gobierno por los reiterados incumplimientos que realiza constantemente. Pasado mañana es día tres de diciembre, Día Europeo Internacional de las Personas con Discapacidad, y en Castilla y León hemos de denunciar, alto y claro, que hay multitud de tareas aún por realizar y derechos que conseguir, en pro del beneficio de las personas con discapacidad, y, por ende, también de sus propias familias.

Es por ello, señora Blanco, que, muy a nuestro pesar, hemos de preguntarla si tiene intención la Junta de Castilla y León de presentar ante las Cortes las diferentes actuaciones realizadas y desarrolladas respecto a cada uno de los ejes estratégicos contemplados en el Plan de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad aprobado en Castilla y León. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

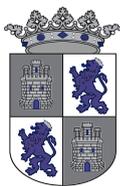
EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, señora Blanco Llamas.

LA CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑOR BLANCO LLAMAS):

Sí. Muchas gracias. Sí, señoría, tenemos la intención, y no le quepa ninguna duda de que lo haremos. El año pasado, por estas fechas, esta Cámara aprobaba una PNL en la que nos indicaba remitir a las Cortes, en el plazo máximo de 3 meses a partir del comienzo del nuevo período de sesiones, una comunicación relativa al informe de las actuaciones desarrolladas respecto de cada uno de los ejes estratégicos contemplados en el citado plan, así como respecto al grado de consecución de cada uno de los objetivos plasmados en el mismo, para su análisis y debate en la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades. Esto es, teníamos que remitir esa comunicación en el mes de mayo.

Entenderá usted, señoría, que cuando se aprobó esta PNL no se sabía lo excepcional que iba a ser este año. Llevamos todo el año trabajando y poniendo todos



nuestros esfuerzos en luchar contra la pandemia, luchar contra el coronavirus, en luchar por las personas, y por las personas con discapacidad especialmente, señor/a.

La estrategia, el plan está ya realizado, la evaluación está realizada e irá a Comisión de Secretarios el próximo jueves. A partir de ahí, les remitiremos a ustedes la comunicación. No se preocupe, tendrá... bueno, pues el cumplimiento de su proposición no de ley. Aun así, señor/a, le insto a que mire la página web de la Junta de Castilla y León, están publicadas todos los ejes del plan, todas las evaluaciones, año a año, y convenientemente detalladas. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Illera Redón.

EL SEÑOR ILLERA REDÓN:

Gracias, vicepresidente. Valgan estas preguntas para movilizar a este equipo de Gobierno que tanto y tanto se deshace en sus elogios. Mire, no es lo mismo los diferentes informes de seguimiento que acaba de hacer referencia usted con lo que yo le acabo de preguntar.

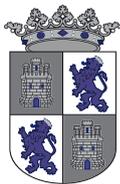
Mire, hay un juicio socialmente irrefutable que sentencia su escasa labor en la materia de protección y atención a las personas con discapacidad de esta Comunidad. De hecho, no se fían ni de usted sus propios compañeros del Partido Popular, como me acaba de relatar, que tienen que venir a esta Cámara a requerirla pública y formalmente que finalmente haga su trabajo. *[Aplausos]*.

En el Pleno del pasado cuatro de diciembre de dos mil diecinueve, al que acaba de hacer referencia usted, los 81 procuradores y procuradoras que componen este Parlamento, también sus amigos y compañeros del Partido Popular, la instaron para presentar –y escúcheme– inmediatamente el grado de consecución de los objetivos y las diferentes actuaciones desarrolladas respecto a cada uno de los ejes estratégicos que comprenden y contemplan el Plan de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad.

Después de estar obligada a ello y del trascurso de innumerables días y de no haber hecho exactamente nada y en absoluto de lo encomendado, volvemos al origen de todos y cada uno de los problemas que parece ser emanan continuamente de su Consejería. Podrá escuchar mucho, señora Blanco, como así le gusta alardear, pero después la realidad nos demuestra que no hace caso a nadie ni hace nada al respecto.

El único motivo de que no haya presentado el informe –no nos engañemos, señora Blanco– es que no lo tiene elaborado. A cuanta más desidia manifiesta por usted y por su Gobierno a la atención de las personas con discapacidad, el Grupo Socialista no se cansará de presentar una y otra vez tantas... tantas propuestas e innumerables iniciativas encaminadas al cuidado y al bienestar de la calidad de vida de este colectivo. *[Aplausos]*. Su actitud nos confirma una temeraria y preocupante consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades que no me cansaré que, en función de su actitud, ni está ni se la espera.

Mire, repase el catálogo de pretextos que lleva ofreciéndonos a lo largo de esta legislatura –ya lo decía Lope de Vega hace siglos–, la señora Blanco ni come ni deja comer. Mire, solo nos falta que un día nos traiga la surrealista excusa de que el perro



del hortelano le ha comido el informe, ese que tenía que haber entregado hace meses y que no ha traído, hasta el momento, a esta Cámara; y, mientras tanto, su inacción se perjudica seriamente a las personas con discapacidad de esta Comunidad, a las personas más vulnerables. No solo hay que celebrar el Día Internacional, señora Blanco, sino proteger a las personas con discapacidad todos los días del calendario.

Y ya, por finalizar, señor vicepresidente, céntrese, señora Blanco; céntrese, que la pregunta es muy clara, muy concreta y muy sencilla. Responda el por qué no ha elaborado el informe, no los de seguimiento, que tenía que haber presentado, que toda esta Cámara, en su conjunto, la obligó y la emplazó a presentar y... en función de la materia de discapacidad, de la que parece que entiende más bien poco. Gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra la consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, señora Blanco Llamas.

LA CONSEJERA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (SEÑORA BLANCO LLAMAS):

Sí. Muchas gracias, señor presidente. Señor Illera, estamos acostumbrados, nosotros y la sociedad, ya a oír sus alardes de demagogia en esta Cámara. ¿Sabe cuál es su problema? Que ustedes son adalides de todo y defensores reales de nada, porque cuando llega el momento de la verdad, a las primeras personas que dejan tiradas son a las personas con discapacidad.

Mire, señoría *[la oradora muestra un documento]*: “El CERMI insta al Gobierno –al Gobierno de España, a ese que ustedes presiden– a no recortar los fondos sociales y evitar debilitar al Tercer Sector de Acción Social”. ¿Esto es verdad o es mentira? “La Secretaría de Estado de Derechos Sociales ha notificado al tercer sector su intención de reducir sustancialmente el tramo estatal de la recaudación del 0,7 % del IRPF de interés social –vía principal de financiación de las organizaciones sociales altruistas de ámbito estatal– y de no dedicar, como exige su ley reguladora de 2018, la recaudación del 0,7 % del impuesto de sociedades a fines exclusivamente sociales”.

Señoría, esta es la realidad, esto es lo que hacen ustedes: nada; demagogia y no escuchar. Demagogia y no escuchar. Por contra, nosotros elaboramos un plan desde el consenso, desde el diálogo, un plan que suponía un cambio del modelo asistencial al modelo centrado en la persona, un plan dotado por 740 millones de euros. Y seguimos trabajando. Estamos trabajando en la ley de derechos y garantías de las personas a lo largo de su vida, para que sean atendidas las personas con discapacidad a lo largo de su vida. ¿Dónde están ustedes? En ningún sitio, señoría, con la demagogia, porque, del resto, ni están ni se le espera. Y las personas con discapacidad lo saben, no le quepa ninguna duda. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias, señora consejera. Ahora me van a permitir que dé la palabra por primera vez, y la bienvenida a esta sesión de control, al señor Fernández Herrera. Le deseo aciertos y una fructífera intervención. Señor Fernández Herrera, tiene la palabra. *[Aplausos]*.

**POP/000329****EL SEÑOR FERNÁNDEZ HERRERA:**

Gracias, señor vicepresidente. Señora consejera: ¿qué actuaciones tiene previstas la Junta de Castilla y León ante la preocupante situación del conservatorio de Zamora? Gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Ahora tiene la palabra la consejera de Educación, señora Lucas Navas.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):

Sí. Muchas gracias, vicepresidente. Pues también me sumo a la bienvenida. Y espero, bueno, que concrete usted a qué se refiere esa preocupante situación del conservatorio. Yo sí que le puedo decir que en el conservatorio profesional de música se produjo el comienzo de curso el trece de octubre y se ha desarrollado el curso con plena normalidad.

Es cierto que ha sido gestionado por un nuevo equipo directivo, tras la salida del anterior equipo directivo en el mes de septiembre. También le puedo decir que el número de profesores asignado a ese centro eran de 33, que se cubrieron todas las plazas existentes y que se ha mantenido el mismo número de matriculados, de alumnos, respecto a otros cursos. Sí que es cierto que este curso con un leve repunte respecto del curso anterior.

Por tanto, ha comenzado el curso con normalidad, se ha dado una adecuada respuesta al proceso de enseñanza-aprendizaje y hay un clima favorable en el centro. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para un turno de réplica, vuelve a tener la palabra el señor Fernández Herrera.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ HERRERA:

Gracias, señor vicepresidente. Señora consejera, permóneme que le diga, pero no tiene ni idea de la realidad que vivimos los estudiantes del conservatorio de Zamora. *[Aplausos]*. Mire, dicen que en España tenemos un problema de titulitis. ¿Y sabe de qué tienen ustedes un grave problema? De titularitis, señora consejera, muchos titulares y pocas realidades. *[Aplausos]*.

Año dos mil once, campaña electoral *[el orador muestra unos documentos]*: el PP considera como prioritario el conservatorio nuevo de Zamora. Año dos mil diecinueve, también campaña electoral: "Licitado el proyecto del conservatorio de música de Zamora por 910.000 euros". ¿Y los 910.000 euros, señora consejera? Con estas cosas a nadie le extraña que no ganaran las elecciones.

Y como colofón con respecto a esto, señora consejera, de los más de 12 millones destinados en los Presupuestos de la Comunidad, la cantidad destinada para



el dos mil veintiuno, discúlpeme que le diga, pero es irrisoria, es una vergüenza. *[Aplausos]*. Se están ustedes riendo de los zamoranos.

Pero mire, queda demostrado además que usted jamás ha estado en el conservatorio de Zamora. Hay partes del edificio en las que hay que estar toda la hora de clase con la cazadora puesta porque hace un frío insoportable; y, sin embargo, hay otras zonas en las que hay que estar en mangas de camisa, señora consejera, porque el calor no hay quien lo aguante, y en la misma estación del año, ¿eh?, que no hay que irse ni a invierno ni a verano.

De la acústica, perdone que me ría, pero mejor ni hablamos. Una cuestión que debería ser prioritaria para un conservatorio, señora consejera, el de Zamora es penoso; la recóndita armonía, que decía Puccini, allí no existe, y la insonoridad, tampoco.

Pero al nuevo conservatorio, señora consejera, me temo que ni está ni se le espera, como usted y su Gobierno, mucho ruido y pocas nueces.

Y otra cuestión que considero que es verdaderamente preocupante, señora consejera, ¿por qué el actual equipo directivo no está reconocido como tal por la Dirección Provincial de Educación? ¿Por qué no cobran como tal? ¿Nos lo podría explicar, por favor? Pero explíquese mejor a ellos, que llevan desde septiembre dejándose la piel para llevar a buen puerto el conservatorio de Zamora, señora consejera. *[Aplausos]*.

¿Qué les pasa con la anterior directora, cesada desde septiembre? ¿Le deben algo? No, no le deben nada, señora consejera, lo que pasa es que, como tantas veces, usted y su Gobierno pretenden vulnerar los derechos de los trabajadores. Y permítame que le diga una cosa: los socialistas zamoranos estaremos ahí para defenderlos a capa y espada, señora consejera. *[Aplausos]*.

Para terminar, señora consejera, le pido como favor que se preocupe por el conservatorio de Zamora, por sus alumnos, por su equipo directivo y por los grandes profesionales que allí trabajan, señora consejera. Y, por favor, menos ruido y más nueces. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para un turno de dúplica, tiene ahora la palabra la consejera de Educación, señora Lucas Navas.

LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN (SEÑORA LUCAS NAVAS):

Gracias, vicepresidente. Pues empiezo por donde usted ha concluido: mucho ruido y pocas nueces. Espero, en esta defensa de los profesionales, que con el proyecto de LOMLOE que está ahora desaparezca esa dipos adicional... esa disposición adicional que permite remover a los funcionarios docentes como nos dé la gana en el ámbito educativo. *[Aplausos]*. Espero y deseo, en esa defensa tan vehemente que ha mantenido de la función pública, que se suma a las propuestas que hemos dicho desde la Consejería de Educación y desde la Junta de Castilla y León en esa defensa de los profesionales. Esa disposición adicional, ahora, en las enmiendas del Senado, mire a ver si se rectifican.



Y respecto al conservatorio, señoría, en este Presupuesto ya hay presupuesto del conservatorio. Era necesario, en primer lugar, también que hubiera un solar. Como bien sabe, y ha dicho, hay un presupuesto de 375.000 euros para el proyecto; las obras no se hacen sin tener un proyecto, sin tener un solar y sin tener una estructura. Y hay presupuestado 12 millones de euros, señoría, para la obra de este proyecto, que sí que es cierto que es un compromiso de la Junta de Castilla y León.

Yo llevo en el cargo año y medio y, con unos Presupuestos prorrogados desde el año dos mil ocho-dos mil nueve, este año es un... es la primera vez que hay una propuesta de enmienda de proyecto. Espero que se sume y los apoye. Si tanto le interesa la ejecución de las obras, que su grupo apoye los Presupuestos de la Junta de Castilla y León, con ese compromiso de abordar la construcción del conservatorio.

Y le he dicho que el comienzo de curso, con esos magníficos o estupendos problemas que dice usted, no han existido. Vuelve usted a decir el cinismo, la demagogia; y, en este caso, vulnerar la realidad, porque tampoco es así la realidad. Vuelvo a decir que se nombró un equipo directivo nuevo, y es el equipo directivo en el que ha estado trabajando, codo con codo con la Dirección Provincial y con la Inspección Educativa, para que el comienzo de curso fuera con plena normalidad. Es la primera vez que se han adjudicado todas las plazas vacantes, es la primera vez que se han matriculado todos los alumnos en el primer instrumento que querían... que querían asumir. De hecho, hay una plena colaboración con la comunidad educativa y con el AMPA. Ha ido, como bien sabe, la renovación de los equipos escolares, de los miembros del Consejo Escolar, con plena colaboración de la comunidad educativa. Es un centro valorado y es un centro en el que la Junta de Castilla y León va a poner todo su esfuerzo para que la obra llegue a buen puerto y las actividades, en este caso educativas, también.

Por tanto, pleno apoyo de la Junta de Castilla y León a todos los proyectos de la provincia de Zamora y también a los proyectos de Castilla y León. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para formular su pregunta, tiene ahora la palabra el señor Campos de la Fuente.

POP/000330

EL SEÑOR CAMPOS DE LA FUENTE:

Gracias, señor presidente en funciones. Buenas tardes, señorías. ¿Cuál es el motivo por el cual en el Hospital de León no se han ampliado las plazas uci estructurales? Gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Sanidad, señora Casado Vicente.

LA CONSEJERA DE SANIDAD (SEÑORA CASADO VICENTE):

Las razones son exclusivamente arquitectónicas. Yo me imagino que usted conocerá bien ese hospital, cuando habla de él. Lo cierto es que para ampliar las



unidades de... la unidad de cuidados intensivos de León se necesitaba una intervención, y se necesita una intervención mucho más compleja y mucho más costosa. El tiempo que teníamos para hacer las obras de las ucis, que hemos hecho en todos los sitios que hemos podido, eso sí –como dicen ustedes–, de prisa y corriendo, pero cuando no hemos podido hacerlo de prisa y corriendo, porque la obra era muy compleja, pues hemos empezado a trabajar la planificación. Y nada más que nos dé un poco de respiro está segunda ola, le garantizo que las obras de la uci en León empezarán. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Campos de la Fuente.

EL SEÑOR CAMPOS DE LA FUENTE:

Gracias, vicepresidente. Señorías, tras la primera ola de la pandemia de COVID-19, todos nos pudimos dar cuenta de que el sistema sanitario que presumíamos de primera no era tal, y que solo los profesionales que trabajan en él son los que verdaderamente han dado la talla, y que a día de hoy la siguen dando, a pesar de que ustedes les confieran el trato que les confieren.

Ante este panorama, y con el fin de reforzar las estructuras fundamentales de lucha contra el COVID-19 en una segunda ola, el Gobierno de España dotó con una partida especial de 600 millones de euros a Castilla y León a fondo perdido. Este dinero, por ejemplo, serviría para pagar nuevas ucis estructurales, tan necesarias para nuestros centros hospitalarios, que salvan vidas de nuestros paisanos y paisanas, además de computar de manera fundamental en las ratios que servirían y sirven como uno de los criterios para pasar de fases en desescalada, es decir, para evitar dañar más la economía, que es en definitiva lo que se pretende evitar.

Pues bien, durante el mes de junio, todos los centros hospitalarios públicos de nuestra Comunidad Autónoma hicieron sus estimaciones para proceder a la ampliación de las ucis estructurales, pero en el Hospital Universitario de León se dio una situación tan rocambolesca como desafortunada para los leoneses y las leonesas. En síntesis, la Junta de Castilla y León argumenta que no hubo petición de ucis, y la Gerencia del hospital asegura que sí.

Pero, miren, en la práctica, todo esto se ha traducido en que, mientras en la Comunidad se ha incrementado en un 38 % la capacidad total de uci estructural, en el Hospital de León no se ha puesto ni una uci nueva. Que en Castilla y León se han instalado más de 60 camas uci estructural sin que en el Hospital de León se haya puesto ni una cama de uci nueva; y eso que tenemos de los peores ratios que... de los hospitales.

Otra, siendo las comparaciones odiosas, sí queremos decir que hay capitales de provincia que han doblado el número de camas, mientras que en el Hospital de León no se ha puesto ni una cama nueva de uci. Y, mientras que en la Comunidad se han gastado más de 5.000.000 de euros para estas infraestructuras, en el Hospital de León no se ha gastado ni un solo euro. Eso sí, se han gastado en torno a 340.000 para dotación de equipos; algunos solicitados desde neurología. Que no entendemos muy bien cómo es este tema; pero bueno, así ha quedado.



Y, mire, mientras que las ucis están salvando vidas en los otros hospitales que han sido instaladas, desde luego que aquí solo tenemos promesas. Pero hasta ahora lo que sí que ha habido sobre todo ha sido confusión. Hoy ha arrojado un poquito de luz, es cierto, nos habla de unas instalaciones. Eso lo podían haber dicho en junio, y, sin embargo, a día de hoy nos estamos desayunando con eso. Lo que sí teníamos claro hasta ahora es que lo que ustedes decían era que era a lo largo del veintiuno, bueno, si podía ser, si podía ser.

Señora consejera, hay que ser más serios, y el colmo de los colmos es votar en contra en el Ayuntamiento de León de que estas infraestructuras salieran adelante por los concejales de PP y Ciudadanos. *[Aplausos]*.

Termino, señor... señor presidente en funciones. Señorías del PP y Ciudadanos, esta situación no se arregla con meras respuestas, que suenan a resolver el trámite parlamentario, esto requiere compromiso, agilidad y, sobre todo, una disculpa con los leoneses y las leonesas. Gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

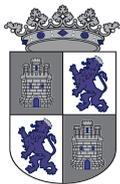
Muchas gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra la señora consejera de Sanidad, señora Casado Vicente.

LA CONSEJERA DE SANIDAD (SEÑORA CASADO VICENTE):

Lo que sí se necesita es mucha paciencia. Porque, vamos a ver, lo que está claro es que, efectivamente, León pidió ucis. Efectivamente, estuvimos viendo la posibilidad de aumentar las camas de ucis. Efectivamente, necesita 14 camas de ucis. Efectivamente, tienen un problema arquitectónico importante, porque no se podía hacer las mismas intervenciones que se han hecho en otros hospitales, en las que en dos o tres meses pusimos a funcionar más de 50 camas, subiendo el 60 % de las camas estructurales.

Y sí hubo la petición, y sí hay el compromiso por parte de la Junta de Castilla y León, pero esta es una obra muy compleja. Me imagino que se habrá informado qué es lo que quieren, qué es lo que pedía el jefe de servicio de la uci, cómo quieren hacer esa extensión. Y esa extensión es una obra que no se hace en dos o tres meses, que se hace como poco en siete meses. Y, por lo tanto, como ya preveíamos que íbamos a tener una nueva ola, no se iniciaron esas intervenciones, porque, si no, nos hubiera pillado esta segunda ola con todas las obras de uci abiertas, y, por lo tanto, no habiéramos tenido ninguna cama.

Cuando ustedes dicen que el sistema sanitario no estaba preparado, mire, tenemos una pandemia. El sistema sanitario tenía 166 camas de la uci antes de la pandemia, y se cubrían, durante todos los años, como máximo el 70 %, es decir, necesitábamos 110 o 120 camas. Por lo tanto, tenemos que asumir que tenemos una situación extraordinaria y también tenemos que asumir que tenemos una serie de profesionales que están trabajando mucho, y toda esta reordenación que queremos hacer la hacemos precisamente para apoyar a esos profesionales de las unidades de críticos, de las unidades de neumología, de los servicios de medicina interna, Urgencias y Atención Primaria. Ese es el motivo que nos lleva para hacer esta... esta reordenación.



Como usted sabe, la provincia de León alcanzó su nivel de ingresos máximo con 46 pacientes. En este aspecto, en la primera ola tuvieron 16 camas en la unidad de cuidados intensivos, 12 camas en la unidad de rehabilitación, 9 en unidad de coronarias y 14 ocupando siete quirófanos del área quirúrgica; es decir, tiene plasticidad y consiguió tener 51 camas. Ahora mismo podemos tener 70 y podíamos llegar a tener 78. Pero como queremos por una... afortunadamente, controlar la pandemia -que ya lo estamos haciendo-, estamos también trabajando para que el no COVID tenga presencia en nuestros... en nuestros hospitales. Lo que está, afortunadamente, que a pesar de tener 60 camas y poder llegar a 78, ahora mismo tenemos 42 pacientes y 16... 17 de ellos son COVID.

Por lo tanto, lo que está... lo que es evidente es que, afortunadamente, tenemos una tendencia al descenso; afortunadamente, las ucis extendidas dan respuesta; afortunadamente, todo el mundo nos hemos puesto a trabajar; y, afortunadamente, tenemos unos profesionales de uci y de críticos en León absolutamente extraordinarios. Y yo les quiero dar las gracias por su trabajo y le aseguro que cuando tengamos tiempo haremos esa obra, de 7 a 8 meses por lo menos, que es costosa y compleja. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Por favor, señora consejera, ¿me apaga el micro? Señora Casado, ¿me puede apagar el micro? Gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Martín Benito.

POP/000331

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

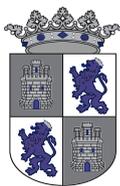
Muchísimas gracias, señor presidente. ¿Por qué la Junta de Castilla y León ha tomado una serie de decisiones en relación con los cambios de horarios en los autobuses en las líneas de transporte de viajeros, en las provincias de Zamora y de Salamanca, y no ha consultado con los ayuntamientos afectados? *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para contestar, tiene la palabra el consejero de Fomento y Medio Ambiente, el señor Suárez-Quiñones Fernández. ¿Apaga el micro, señor Martín Benito? Gracias.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ):

Muchas gracias, señor presidente. Señor Martín Benito, en todas las peticiones de modificación de horarios de las concesiones se comunica y se oye a los ayuntamientos interesados; y con sus comunicaciones, con sus alegaciones, se adoptan las decisiones más adecuadas, confluyendo los intereses y buscando el interés general. Esos son los principios de actuación que ahora me contará en qué aspectos concretos cree que no se han seguido. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Gracias. Para... para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Gracias, señor presidente. Como le decía, señor consejero, en los últimos meses, las líneas de transporte entre Villalpando y Zamora, entre Fuentesauco y Salamanca, ha cambiado la frecuencia de los horarios. La línea que hacía el transporte de Villalpando a Zamora llegaba a esta ciudad antes de las nueve de la mañana. Desde finales de septiembre está llegando hora y media más tarde, a partir de las diez y media, con el consiguiente malestar de usuarios, también de los ayuntamientos, porque los usuarios que querían hacer gestiones en Zamora disponen ahora de menos tiempo, y encima, con los protocolos COVID, pues la espera todavía es mucho mayor. Y todo ello, ya le digo, genera incertidumbre y genera malestar.

En la línea de Fuentesauco a Salamanca, que afecta a varios pueblos de la Guareña zamorana y de la Armuña salmantina, ocurre también que se han modificado los horarios. La empresa les solicitó a ustedes en febrero el cambio de horarios. El ayuntamiento hizo alegaciones -de Fuentesauco-, me consta y me dicen desde el ayuntamiento que la Junta no ha respondido a esas alegaciones -usted también en una respuesta que me da por escrito lo reconoce-, y después la Junta ha autorizado en agosto una modificación del horario. Pero, además, la Junta no sé si conoce o es una decisión unilateral de la empresa -espero que ahora usted me lo diga- que la empresa ha sustituido el autobús por un minibús, un microbús, hoy mismo, ayer también. Y esto se quejan los usuarios de que no cumple los protocolos de las medidas de seguridad que guían las autoridades sanitarias, está ahí la consejera de Sanidad, ha decretado en relación con la pandemia de COVID-19.

Yo no sé si tiene usted conocimiento de todo esto, señor consejero, pero yo creo que su Consejería está tomando unas decisiones en relación con el COVID-19 un tanto extrañas y, permítame que le diga, un tanto chapuceras -se lo digo sin acritud-, como tomar esa decisión también -ya se ha hablado aquí esta tarde- de los... colocar los barracones, que parece que los ha contratado Fomento, a las puertas de los centros de salud. Y, eso sí, la "junta de pesadilla y barracón" -quiero decir, la Junta de Castilla y León- lo llama eufemísticamente módulos de climatización.

Pero, mire, volviendo al tema del transporte, y ya para finalizar, dicen ustedes que, como se modificó el horario en el período estival, "estamos esperando a ver cómo evoluciona el cambio. Si los 15 minutos de adelanto son traumáticos, estudiaremos volver al horario". O sea, que utilizan ustedes a los usuarios como conejillos de India. Yo no sabía yo que una Administración utilizaba y practica la política de ensayo, prueba y error.

Le doy un consejo y termino, señor consejero: escuchen a los ayuntamientos, respondan a los ayuntamientos. Las decisiones colegiadas y consensuadas son mucho más llevaderas y no experimentan tanto rechazo. Espero que lo hagan. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el consejero de Fomento y Medio Ambiente, el señor Suárez-Quiñones Fernández.

**EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ):**

Muchas gracias, señor presidente. Bueno, vamos a ver las dos cosas, ¿no? Empezamos, si quiere, con la línea Fuentesauco-Salamanca. Esta línea tiene dos peticiones por parte... o dos planteamientos por parte de la operadora, de la concesionaria. Una se produce en febrero de dos mil veinte, que era adelantar media hora el viaje, es decir, la partida, en vez a las siete y media, a la... a las siete, y la partida de vuelta, en vez de a la una y media de la tarde, a la una. Oímos a los ayuntamientos, entre ellos Fuentesauco, se oponen, y no es que les contestemos, es que denegamos la modificación, porque, si no se contesta, la modificación es efectiva. Si la Junta entiende que debe de limitar, suspender o modificar la... el planteamiento, es cuando a la empresa le hace ese requerimiento. Se le denegó la... la modificación. Por lo tanto, esa petición de Fuentesauco fue plenamente atendida. La contestación es que se denegó la petición.

Hizo otra nueva petición, en julio, de reducir solo quince minutos el adelanto del horario. Nosotros, lo que hicimos ahí es considerar las alegaciones que había al respecto por los ayuntamientos; solo el de Fuentesauco se oponía también a esos quince minutos de adelanto; y habida cuenta que había peticiones en el Servicio Territorial de usuarios y usuarias que querían ese horario por razones de instituto, de universidad, de... de la asistencia al hospital de Salamanca -de hecho se hizo una parada en el hospital de Salamanca que no había antes-, se mantuvo y no se denegó ni se hizo ninguna limitación.

Cierto es que entró en vigor, por lo tanto, por la falta de la decisión de la Consejería, por entender que confluían intereses generales que había que hacer efectivos, y es cierto que ha sido en plena época estival. Vino el reconocimiento de la pandemia, no hemos evaluado el funcionamiento de esta... de este nuevo horario, lo vamos a evaluar, y con la evaluación que hagamos y los resultados que obtengamos tomaremos las decisiones definitivas que correspondan. Por lo tanto, esto en cuanto a la de Fuentesauco a Salamanca.

Respecto a Benavente-Villalpando-Zamora es una situación... -sí, ahora le hablo del vehículo- es una situación muy distinta. Ahí, lo que hemos sabido, a través de una protesta del alcalde de Cañizo, es que, efectivamente, se ha hecho una modificación sin seguir los trámites establecidos y, efectivamente, se ha retrasado de las ocho y cuarto a las nueve y media la partida y media hora en el sentido contrario.

Por lo tanto, el Servicio Territorial se entera por la comunicación del alcalde de Cañizo, y lo que vamos a hacer, lo que está haciéndose ya, es un expediente abierto en la delegación para que el horario vuelva a ser el mismo de antes, porque tiene que seguir los trámites establecidos y no ha seguido los trámites establecidos.

En cuanto al cambio de vehículo. El vehículo es un vehículo de 21 plazas, la ocupación media es de 5,8 viajeros, la máxima que ha tenido son 13 viajeros, el vehículo tiene 21. La ocupación prevista por las normas es hasta el 100 % con mascarilla y cumpliendo los protocolos de entrada y salida; y, por lo tanto, se cumplen íntegramente los protocolos.

Por lo tanto, yo quiero que valore el esfuerzo que ha hecho la Junta de Castilla y León, hablando de estas reflexiones, donde no hemos... hemos recuperado el 100 % de todas las frecuencias. Y claro, preocúpese usted del Gobierno de España,



que ha reducido un 60 % las frecuencias del transporte en Salamanca, en Ávila, en Burgos, en Segovia, en León, en Palencia. Y, en su Zamora, el tren mañanero de las siete y media, el Alvia a Madrid, también lo ha suprimido. Y en el Bierzo. Muchos trenes. Eso es lo que tiene que preocuparle. Los quince minutos es legítimo que los defienda, pero no ha gastado ni un segundo en estas otras restricciones que realmente se hacen para no pagar el déficit de explotación, que nosotros sí pagamos para el 100 % de las explotaciones de nuestras líneas. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Santos Reyero. Adelante, señor Santos. Ahora.

POP/000332

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí. Gracias, señor presidente. Señor consejero, ¿piensa la Junta ejecutar el puente sobre el río Esla que unirá, o que debe unir, a las carreteras Nacional 625 y la LE-213?

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para contestar, tiene la palabra el consejero de Fomento y Medio Ambiente, el señor Suárez-Quiñones Fernández.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ):

Muchas gracias. Señoría, me extraña que me haga la pregunta porque forma usted parte del Gobierno de la Diputación de León, y es un proyecto que llevamos la Diputación de León y la Junta; y, por lo tanto, tenemos absolutamente no la intención, es que estamos siguiendo los trámites, sin solución de continuidad, pero es un trámite largo –para usted y para mí también–, pero convendrá que tenemos que cumplir la ley, ¿verdad? Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para el turno de réplica, tiene la palabra el señor Santos Reyero.

EL SEÑOR SANTOS REYERO:

Sí, señor consejero. Va ya para más de 20 años el tiempo que los habitantes de las localidades del entorno de Gradefes y Valdepolo llevan esperando a que ustedes, esta Comunidad de éxito, cumplan con el compromiso de ejecutar el puente sobre el Esla que debe unir las localidades de San Miguel de Escalada y La Aldea del Puente. Una infraestructura que deberá luchar contra los... contra el aislamiento que sufren casi 4.000 leoneses, a los que se les obliga a realizar casi 25 kilómetros, y que se solventaría con del... se solventaría simplemente con esta infraestructura, uniendo los dos márgenes del río.



Decía el expresidente de la diputación, hoy delegado de la Junta de Castilla y León –porque parece que ustedes nunca gobernaron la Diputación Provincial de León–, el señor Juan Martínez Majo, en el año dos mil dieciséis, cuando todos ustedes se hicieron una foto allí, todos juntos, que esta es una infraestructura que contribuiría al desarrollo social y económico de la zona.

Por cierto, un tal Quiñones, seguramente que usted también le conoce, incidió en esta idea sobre las ventajas que tendrían y los múltiples beneficios que aportará el puente en la vida diaria de los ciudadanos de los 20 núcleos de población del entorno, que acortarán en media hora el trayecto a León, lo que supone, según sus palabras, un ahorro de 40.400 horas de desplazamiento al año.

Y mire, señor Suárez-Quñones, es fácil saber que, si no se ha hecho la cuenta, en los 20 años que llevan ustedes sin cumplir, serían 808.000 horas las que hubieran ahorrado. 33.606 días y más de 93 años las horas de desplazamiento a las que ustedes han obligado a los habitantes de los municipios de Villasabariego, Gradefes y Valdepolo.

Pero todavía le voy a decir más, señor consejero, fíjese que presentaban ustedes el proyecto, con los alcaldes y con miembros de su partido en la Diputación de León, como un hito y como una obra cofinanciada, como usted bien ha dicho, al 50 % por ambas Administraciones. Es decir, que ni siquiera son ustedes los únicos que hacen ese esfuerzo inversor. Y mientras tanto ahí andan ustedes dando vueltas a las tres alternativas, y con el informe de alegaciones. Es más, cuando todo se acerca a su final, anuncia ya no tres, sino cuatro, alternativas, obviando que los ciudadanos de estos municipios llevan 20 años, repito, esperando una solución que no debe demorarse más.

Y mire, ya le digo yo, por si tuviera la tentación de diluir su responsabilidad pasándosela la Diputación de León, que ni se le pase por la cabeza, porque este equipo de Gobierno, PSOE y UPL, está esperando a que ustedes acaben y ya tengan... y ya tienen comprometido el dinero para su cofinanciación. Y lo que realmente parece es que ustedes lo demoran con el fin de no cubrir la parte comprometida.

Señor Suárez-Quñones, reconozco que debe ser muy duro que una Comunidad de éxito como esta necesite hasta 20 años para cumplir sus compromisos con la provincia de León. No se preocupe, no es solo usted, nadie olvida que hay proyectos, como el conservatorio, que van camino de acercarse a esos 20 años también. Pero entienda que a esta provincia se le agota la paciencia. Le recuerdo que, según su director general, esta era una obra muy recomendable, incrementándose su oportunidad con el enlace de Mansilla de las Mulas, de la A-60.

Por eso le pido que diga de una vez por todas cuándo va a realizar esta obra, o si en realidad, como parece, su intención es meterla en el baúl de los recuerdos y tirar la llave al fondo de ese mismo río, el río Esla. Ah, y no se escude en esa paupérrima partida de 10.000 euros que ha presupuestado usted para el año dos mil veintiuno, con la que ha obsequiado a un proyecto cuyo coste –usted y yo lo sabemos– rondará los 7.000.000 de euros.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de Fomento y Medio Ambiente, el señor Suárez-Quñones Fernández.



EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE (SEÑOR SUÁREZ-QUIÑONES FERNÁNDEZ):

Señor Santos Reyero, en su miscelánea de agravios comparativos y históricos ríndame cuentas, o pídamme cuentas de mi intervención, no de los veinte años atrás, ¿eh? Yo hace veinte años estaba en labores judiciales, muy ajeno a todo esto. Yo entro en escena en el año dos mil quince-dos mil dieciséis, y ahí es cuando se retoma este proyecto, que había pues, en el año dos mil once, un estudio... bueno, un estudio preliminar de alternativas, que recomendaba hacer un estudio informativo, porque había varias posibilidades. Bueno, yo llego en el año dos mil dieciséis, en dos mil dieciséis llego a un acuerdo con esa diputación presidida por Juan Martínez Majo, efectivamente, y conveníamos el hacer esa obra a medias.

A partir de ahí, se desencadenan los trámites sin solución de continuidad. Mire, para mí es muy lejano, y es un... trámites tortuosos, para usted también, pero son los que establece la ley, porque esto es una... una infraestructura que no es echar una capa de rodadura a una carretera, que lo podemos hacer en un año, un año y medio.

Mire lo que hemos hecho. En el año dos mil dieciséis hacemos el convenio. Inmediatamente del convenio, nos ponemos a poner en marcha el estudio informativo, un estudio informativo que contratamos, que se aprueba provisionalmente y que se somete a información pública de funcionalidad y ambiental. Lo siento, trámites participativos de las normas que tenemos que respetar. No puedo echar firme en la carretera y ponerme a hacer pilastras sin seguir estos trámites.

En el año dos mil diecinueve termina el estudio informativo. Establece una serie de alternativas, varias posibilidades, y lo que hacemos es consultar a la Diputación, como cofinanciador -y además tenemos que intercambiar la titularidad de carreteras-, qué alternativa le parece correcta. La Diputación contesta en agosto de este año -no le imputo absolutamente nada a la Diputación-, contesta diciendo que le parece correcta la alternativa dos, que es la que nosotros consideramos correcta.

Pues bien, con la... con esa decisión de la Diputación y la nuestra, dictamos una resolución en septiembre de este año donde recogemos, en esa resolución, las alegaciones del estudio informativo, de la información pública, y el informe de las alegaciones a la información pública, y lo hemos trasladado al órgano ambiental, porque hay que hacer una evaluación de impacto ambiental y una declaración de impacto ambiental, que esperemos que esté a lo largo del año dos mil veinte, la declaración de impacto ambiental.

Con esa declaración de impacto ambiental lo que haremos será elevar a definitiva la aprobación del estudio informativo -es así-, y, a partir de ahí, procedemos a licitar el proyecto. Un proyecto de esta obra -estamos hablando de 700 metros de puente, 2,1 metros de viales, más otros accesorios, 7 metros de viales- va a suponer un año y pico de redacción del proyecto. Y una vez redactado el proyecto, inmediatamente, sin solución de continuidad, como hemos hecho hasta ahora, licitaremos las obras y empezará su construcción.

¿Largo? ¿Tedioso? Para usted y para mí, pero nosotros no nos vamos a saltar la ley. Si usted cree que podemos hacer algún salto en la ley y omitir algún trámite de participación pública o algún trámite ambiental, no lo vamos a poder hacer. Y, por lo tanto, esa obra, importantísima, histórica, sin duda ninguna, entre Mansilla y



Gradefes hay 30 kilómetros que vamos a ahorrar a veinte poblaciones -Gradefes, desde luego, y muchas otras- de la provincia de León.

Y ya sabe usted que estoy muy persuadido para que esa obra llegue a su final. No me puede pedir más que la voluntad política, que no pierda tiempo en los trámites, pero que cumpla la ley, y eso es lo que estoy haciendo. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Fernández Santos.

POP/000333

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Sí. Gracias, presidente. Señor Igea, ¿piensa la Junta de Castilla y León cumplir alguna vez los acuerdos que firma?

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para contestar, tiene la palabra el vicepresidente y consejero de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, el señor Igea Arisqueta.

EL CONSEJERO DE TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR, VICEPRESIDENTE Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR IGEA ARISQUETA):

Por supuesto, señor Sánchez... (Uy, perdón, ¿qué se me habrá pasado por la cabeza?) ... señor Fernández. Como decía un ilustre latino y algunos otros personajes, *pacta sunt servanda*. ¿Se acuerda? *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Fernández Santos.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

Sí, señor Igea, yo de aforismos voy bien. Lo que he de decirle es que es inaudita su respuesta. Son ustedes a la verdad lo que Caín al amor fraternal. Ya es lamentable que ustedes incumplan sistemáticamente lo que firman, que sean al cumplimiento de la palabra dada lo que Rodrigo Rato al milagro económico. Pero lo que es de un patetismo sin límite es que ustedes mientan de forma tan descarada y tan descarnada, señor Igea. Es que ustedes no dicen la verdad ni al médico. Usted no se dice la verdad a sí mismo ni al espejo. Bueno, a los médicos no es que les mientan, es que directamente los maltratan.

Y usted es uno de los grandes responsables. Usted, consejero de las tragaderas, que asume y que acepta cualquier cosa con tal de mantenerse en la poltrona y poder seguir exhibiendo sus ansias desaforadas de protagonismo. Usted, que quería erigirse en un estadista y que ha devenido en el mocito feliz de la política autonómica.



Fíjese, solamente hay una cosa en la que usted ha cumplido y un aspecto en el que usted dijo la verdad. Usted aseveraba que venían a cambiar las políticas de la Junta de Castilla y de León. Y fíjese que era hartó complicado, pero lo han conseguido: las han cambiado, pero a peor. Con ustedes: más desigualdad, más despoblación, más desequilibrios interprovinciales, más corruptelas, más nepotismo, más amiguismo, más enchufismo, más precariedad, más pobreza, menos transparencia, menos diálogo social...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Silencio, señorías.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

... y menos... y menos oportunidades. Se han dedicado única y exclusivamente a rapiñar cargos, a repartirse sillones y después a sestear, a no hacer nada y a incumplir los acuerdos que han firmado.

Por citar los más flagrantes, ustedes consensuaron con los sindicatos la recuperación de la jornada laboral de los empleados públicos de 35 horas, y además se vanagloriaron de ello, lo anunciaron a bombo y platillo. Esto fue hace un año y medio, en mayo del dos mil diecinueve. A día de hoy, estamos esperando.

Pactaron, en el marco del diálogo social, que su Gobierno implementaría un complemento a los ERTE de trabajadoras y de trabajadores. Esto lo rubricaron el veinticinco de marzo, hace más de ocho meses. Ocho meses de sangrantes incumplimientos, hasta que ayer dicen ustedes que, por fin, van a aplicar la medida, pero, eso sí, dejando en la estacada a más de 36.000 trabajadoras y trabajadores, que no van a recibir el complemento que ustedes habían prometido. Solamente uno de cada cuatro trabajadores y trabajadoras la van a recibir.

Articularon con la mayor parte de la Oposición el Pacto de Reconstrucción Social y Económica el pasado mes de junio, y han quebrantado la práctica totalidad de los puntos que concernían a su Ejecutivo y que estaban orientados al fortalecimiento de lo público: de la sanidad, de la educación, de los servicios sociales, de la vivienda y un largo etcétera.

¿Qué decir de los incumplimientos y del maltrato al que someten a los... a los funcionarios públicos, a los profesionales sanitarios y, por ejemplo, al sector de la hostelería, del ocio nocturno y de los centros deportivos? Sectores que ustedes han ordenado su cierre y que, además, luego prometieron que les iban a dar ayudas directas, algo que a día de hoy siguen incumpliendo. Son ustedes los David Copperfield del embuste. Pero creo que lo más lacerante de todo –señor Castaño, entérese–, es que cuando nosotros llegamos a este hemiciclo y presentamos iniciativas en las que pedimos solamente que cumplan lo que firmen, tanto Ciudadanos como Partido Popular votan sistemáticamente en contra. Son ustedes un chusco remedo del perro del hortelano: ni cumplen, ni hacen, ni dejan hacer. Quebrantamiento, embustes y mentiras, es lo único que saben hacer ustedes. Frente a ello, nosotros seguiremos trabajando para mejorar la vida de la gente, porque para nosotros, al contrario que para ustedes, señor Igea, nuestros paisanos...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Silencio.



EL SEÑOR FERNÁNDEZ SANTOS:

... los castellanos y leoneses, leonesas y castellanas, son lo primero.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Silencio. Gracias. Silencio, por favor. *[Murmullos]*. Señor Castaño, señor Castaño, lo llamo al orden. Señor Castaño. Señor... señor Fernández Santos, vuelva... vuelva a su asiento. Señor Fernández Santos, lo llamo al orden por segunda vez. Lo llamo al orden por segunda vez. Señor Castaño, lo llamo al orden por segunda vez. A los dos, si tengo que volver a llamarlos al orden, los expulsaré de la sala. Siéntense en sus asientos, por favor. Señor Fernández Santos, a su asiento. Señor Castaño, silencio. ¡Silencio! Silencio. Silencio, por favor. Silencio, por favor.

Para un turno de dúplica, tiene la palabra el vicepresidente y consejero de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, el señor Igea Arisqueta.

EL CONSEJERO DE TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR, VICEPRESIDENTE Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR IGEA ARISQUETA):

Ya tenemos otro bonito...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Silencio, por favor. Señora Sanz Gilmartín, silencio.

EL CONSEJERO DE TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR, VICEPRESIDENTE Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR IGEA ARISQUETA):

... ya tenemos otro bonito vídeo de la factoría Fernández. *[Aplausos]*. Vamos a ver, usted llega aquí y... y nos dice públicamente que se ha incrementado la corrupción. Y cuando a usted se le contesta, se convierte usted en *La Dama de las Camelias*. Oiga, un poquito de seriedad, ¿eh?, porque el primero en insultar aquí ha sido usted. Sí, ha sido usted. *[Aplausos]*. Y si conoce usted... y si conoce usted un solo caso de corrupción de este Gobierno, ahora, denúncielo o cállese para siempre. *[Aplausos]*.

Mire, porque, ¿sabe lo que es corrupción? ¿Sabe lo que es corrupción? Es echar a un trabajador acusándole de acoso sexual en falso. *[Aplausos]*. Eso es corrupción. ¿Sabe lo que es corrupción? Corrupción es acusar a una persona falsamente de violación. Eso es corrupción. *[Aplausos]*. Y eso, según lo que firman ustedes, no nosotros, tenía que haber obligado a la dimisión de esos señores. Y ahí siguen. Eso es corrupción, la corrupción son ustedes. Mire, nos dice que si hemos cumplido lo firmado. Naturalmente. El pacto de marzo se ha cumplido, los complementos a los ERTE están convocados y están pagados. Somos la única Comunidad... cuatro Comunidades, perdón, han puesto ayudas; las que más ayudas han puesto complementarias a los ERTE, nosotros. ¿Sabe lo que es corrupción? Ir presumiendo de lo que uno no hace. Usted es la corrupción, usted es la corrupción. *[Aplausos]*.

Tenemos un pacto de Gobierno, hemos firmado un pacto de Gobierno al llegar aquí, que estamos cumpliendo: los ciudadanos lo pueden ver en la página de transparencia. Tenemos un Pacto de Reconstrucción que estamos cumpliendo: los



ciudadanos lo pueden ver en la página de transparencia. Transparencia, ¿sabe usted lo que es eso? ¿Sabe su Gobierno lo que es la Transparencia, que tiene que perseguirle el Comisionado de la Transparencia para que dé los nombres de unos funcionarios públicos? ¿Ustedes nos van a hablar a nosotros de corrupción? ¡¿Pero quién es usted para venir aquí a erigirse en el valor moral de esta Comunidad?! ¿Pero qué le parece... qué tiene usted que sea mejor que los demás? ¿Qué tiene usted o su partido? Así, así, lo que tiene así es la cara más dura que el cemento. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Gracias. Para... para formular su pregunta... *[aplausos]*... Para... Silencio, señorías. Vale. Para formular su pregunta, tiene la palabra el señor Pascual Muñoz.

POP/000334

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Después del *show*, voy yo. Muchas gracias, presidente. Señora Casado, ¿qué tiene pensado hacer la Junta de Castilla y León ante el Decreto 2/2020, de doce de noviembre, sobre prestaciones obligatorias para los trabajadores de Sacyl?

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para contestar, tiene la palabra la consejera de Sanidad, la señora Casado Vicente.

LA CONSEJERA DE SANIDAD (SEÑORA CASADO VICENTE):

Buenas tardes, señoría. Perdona que le dé la espalda. Vamos a ver, la Junta de Castilla y León lo que plantea y el objetivo fundamental es el refuerzo y el alivio de los sectores más tensionados, la reordenación del sistema para atender la patología COVID y no COVID. Es decir, estos dos elementos nos han preocupado mucho y tenemos que poner con una serie de elementos que garanticen la temporalidad, garanticen la proporcionalidad y garanticen los derechos de los trabajadores. Tenemos que negociar con los sindicatos el cómo hacer esto; pero, desde luego, hay que hacerlo. Gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Pascual Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Consejera, entiendo que estar en su posición en estos momentos tiene que ser muy complicado, pero lo que no puede ser es que en este panorama de grave crisis sanitaria no tengamos mucho cuidado con los derechos de los trabajadores sanitarios, un colectivo que se nos ha llenado la boca de decir que es esencial y al que no se deja de agradecer su labor.

Hasta ahora, nadie se había planteado cómo eran las condiciones laborales de estos trabajadores en situaciones de emergencia sanitaria, nadie ajeno a este mundo, porque dentro sabemos muy bien cómo estamos.



Por eso me sorprende, señora Casado, que se publique este decreto de la forma que se publicó. Todos los sanitarios somos conscientes de que ante una situación como la que hemos vivido y estamos viviendo, que nos ha sobrepasado porque era una situación, en un principio, sorprendente día a día, hemos estado, estamos y estaremos trabajando sin cuestionarnos ni horarios, ni lugares, ni riesgos, ni miedos. Pero, ahora que vamos sabiendo a lo que nos enfrentamos, lo menos que se puede hacer es contar con nosotros; y con contar me refiero a contar a los trabajadores lo que se quiere hacer, cómo y con qué finalidad.

El día doce de noviembre, un día antes de la comparecencia del gerente de Sacyl en la Comisión de Sanidad, estaba prevista la celebración de una mesa sectorial, en la que precisamente se iba a tratar el tema de los derechos del personal sanitario, pero que finalmente no tuvo lugar; y circuló un comunicado sobre que el señor Mañueco la paralizó. Sobre esto, el señor Mitadiel me contestó, en dicha Comisión, que no era así, que el presidente de la Junta no había obstaculizado ninguna reunión. En esta misma Comisión de Sanidad del trece de noviembre, justo un día antes de que se publicase el Decreto 2/2020, el decreto sorpresa, el señor gerente me dijo literalmente que, al menos por el momento, no había intenciones de publicar ningún documento que regulase los derechos del personal sanitario. Es cierto que dijo que se habían barajado varias opciones, como una orden, un decreto, y que finalmente sería un acuerdo; pero puntualizó, y leo textualmente, "si algún día se llegase a aprobar".

Pues bien, señora consejera, lo que sucedió a continuación lo sabemos todos. El día catorce de noviembre, sábado, se publicaba en el BOCYL el decreto que establece las prestaciones obligatorias del personal sanitario. Así que una de dos: o el señor Mitadiel no dijo la verdad, o ustedes no le tienen tan bien informado como él se piensa. Esta es la cronología del engaño a los sanitarios, un personal que está cansado, que está agotado, que es consciente de que tiene que realizar un sobreesfuerzo, y al que encima se le quiere imponer.

No sé si con todo esto que le he contado entiende mejor el motivo de mi pregunta, espero que sí. Y espero también que ahora pueda explicarme qué es lo que ha sucedido y qué es lo que va a suceder. ¿Qué van a hacer con el personal sanitario, que ha pasado de los aplausos y reconocimientos a la desconfianza por parte de la Administración y por la ciudadanía?

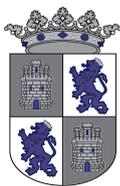
Termino ya. Y lo hago con unas declaraciones que no son mías, son del señor Mitadiel, y creo que vienen muy a cuento hoy. Decía que la Consejería de Sanidad no quiere limitar ningún derecho, pero hay que garantizar la prestación de la asistencia sanitaria. Y yo estoy totalmente de acuerdo con esos... con esa expresión, pero añadido que sin pasar por encima de los derechos de un personal que lo ha dado todo y no puede más; y, a pesar de ello, vamos a seguir dándole todo. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un turno de dúplica, tiene la palabra la consejera de Sanidad, la señora Casado Vicente.

LA CONSEJERA DE SANIDAD (SEÑORA CASADO VICENTE):

Muchas gracias, señor Pascual. Gracias por la pregunta, porque nos permite explicarnos. Y probablemente haya habido un problema de comunicación y de



explicación de la situación. Hay tres preguntas clave que nos tenemos que hacer en esta... en esta situación: el por qué estamos en esta situación, para qué se plantean las diferentes soluciones y cómo debemos abordarlas.

¿Por qué estamos en esta situación? Pues porque se ha producido la tormenta perfecta. Teníamos un sistema con tensiones a resolver, que se han visto acrecentadas con la llegada de la pandemia. Esa pandemia ha azotado a la Atención Primaria, ha azotado a los servicios de urgencias, a los servicios de emergencias, a medicina interna, ha azotado a los servicios de neumología y a todos los servicios que tratan con pacientes críticos. Por poner un ejemplo, que antes lo he comentado: antes de la pandemia teníamos 166 camas de uci, y hasta la pandemia se cubrían esas plazas como máximo el 70 %; es decir, teníamos 110-120 todos los años de manera sistemática. Es decir, para unas necesidades normales, daba una respuesta normal. Y ahora nos encontramos con que tenemos 515 camas de críticos ocupadas: solo por COVID, 212. Nuestro sistema y nuestros profesionales lo que han demostrado es una gran plasticidad.

Entonces, en este momento lo que detectamos es que necesitamos reforzar y aliviar a los sectores más tensionados, tenemos que reordenar el sistema, porque no solamente existe el COVID, sino que existe el no COVID. Nos preocupan los cánceres, nos preocupa el ictus, nos preocupa el infarto, nos preocupa... nos preocupan todas las enfermedades que son tiempo dependientes, y que las tenemos que ordenar.

Contratamos a todas las personas que podíamos, tenemos las bolsas de médicos y bolsas de enfermeras que están a cero. Y esto en la primera ola sucedió, el Gobierno, que tenía el mando, el mando central, emitió un decreto y facilitó que, con una serie de instrucciones, pudiéramos pedir a los liberados sindicales que se incorporaran, pedir que determinadas personas pudieran cambiar, apoyando a otras personas que lo pudieran necesitar. Es decir, se hizo, en aquel momento, lo que ahora... lo que ahora tenemos que hacer, o tendríamos que hacer.

En esta segunda ola, ya el Gobierno no toma las decisiones y delega sobre el presidente de la Autonomía. Entonces, el presidente de la... de la Autonomía -llevábamos negociando ya cuatro... cuatro mesas sectoriales-, se decide que, para que pueda la Consejería tener posibilidad de establecer normas, se tenía que establecer un paraguas similar al que se había establecido en el mes de marzo. Siempre con... con cuatro preceptos claro... tres preceptos claros, perdón: el respeto a los derechos de los trabajadores, la temporalidad y la proporcionalidad. Y propone como marco del... y se propone como marco de negociación para permisos, vacaciones, licencias, turnos, descansos, guardias, incorporación de jubilados y liberados sindicales, etcétera.

Con ese... con ese marco, llegamos a la tercera pregunta: ¿cómo? Negociado. No se va a hacer de ninguna de las maneras que no sea negociado con la Mesa Sectorial. Por lo tanto, queremos, y les volvemos a pedir, que se sienten para negociar las condiciones, porque no vamos a hacer nada que no sea negociado, que no sea voluntario y que no sea retribuido. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Muchas gracias, señora consejera. ¿Me apaga el micro? Señora Casado, por favor, ¿me apaga el micro? Muy amable. Por el señor secretario se procederá a dar lectura al tercer punto del orden del día.



Interpelaciones

EL SECRETARIO (SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ):

Tercer punto del orden del día: **Interpelaciones**.

I/000143

Interpelación 43 [sic], formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia sanitaria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 181, de treinta de noviembre de dos mil veinte.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para la presentación de la interpelación, en representación del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Moreno Castrillo. Sí. Hable, a ver.

EL SEÑOR MORENO CASTRILLO:

(A ver ahora. Sí. OK). Gracias, señor presidente. Buenas tardes, señora consejera. Un año horrible está a punto de acabar, especialmente para los leoneses y castellanos. Como suele decirse, las desgracias nunca vienen solas, así que la peor crisis sanitaria de nuestra historia reciente ha ido a coincidir con el peor Gobierno de la Junta para hacerle frente. Eso sí que es la tormenta perfecta a la que usted se refería, señora consejera.

El peor Gobierno para hacerle frente, y, en su caso, señora Casado, no es una excepción. Su gestión al frente de la Consejería de Sanidad está poniendo la puntilla a una sanidad pública, la nuestra, que ya arrastraba problemas de antiguo... que ya arrastraba problemas de antiguo y que, si no se varía el rumbo, vamos a ir a pique. Como dice la canción de Platero y Tú, lo que estaba mal, ahora está fatal.

En este tiempo no solo no ha mejorado ningún aspecto del sistema sanitario de Castilla y León, sino que la mayoría han empeorado considerablemente. Ni siquiera la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 ha detenido su ímpetu reformista; al contrario, ha encontrado el paraguas perfecto para instaurar de tapadillo parte de su modelo sanitario. Ese modelo basado en la eficiencia, la transparencia y el buen rollo, que ofrece programas de autocuidado y cursillos rápidos de emergencias a las personas que, bajo su criterio, viven en zonas de baja eficiencia para el sistema. Un modelo que ignora la complejidad de nuestro territorio y que abandona a su suerte a quienes no se pueden adaptar a los cambios. Aquí, en Castilla y León, se puede aplicar la ley evolutiva, esa que dice: adaptarse o morir.

Un modelo que no soluciona los problemas esenciales del sistema y que deja muchos huecos a la sanidad privada. Estoy seguro de que su fabulosa atención telefónica está reportando un gran número de clientes a los seguros privados. Basta echar un vistazo rápido para darse cuenta del estado en el que nos está dejando la sanidad pública: la atención sanitaria presencial suspendida, y la telefónica, comunicando; la Atención Primaria sobrecargada; la sanidad en el medio rural en parihuelas; la Atención Especializada, sobrepasada, hasta el punto de que hoy



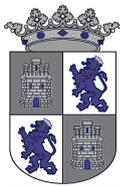
en día ni siquiera ustedes mismos son capaces de explicar la situación en la que se encuentran las... las listas de espera; buen número de infraestructuras sanitarias sin empezar, y algunas empezadas, paralizadas *sine die*; el coronavirus descontrolado, llevan días dictándole a los medios su optimismo y, sin embargo, la realidad es tozuda, seguimos encabezando el *ranking* de contagios; y para remate, los... los profesionales del Sacyl en pie de guerra contra el presidente de la Junta, nada más y nada menos, por traicionar miserablemente su confianza. ¿Dónde ha quedado aquello de que los profesionales son el elemento más importante del sistema? Porque no hacen otra cosa que maltratarles. *[Aplausos]*.

Podemos tener, y tenemos, grandes diferencias en cuanto al modelo de sanidad pública; pero está claro que su percepción distorsionada de la realidad y su actitud soberbia y prepotente lo empeora todo. Sí, señora Casado, actitud soberbia y prepotente, porque solo así se explica que, en lo que lleva al frente de la Consejería, haya conseguido levantar en armas a todos y cada uno de los colectivos y actores de la sanidad pública de Castilla y León. *[Aplausos]*. Lo mismo a los representantes de los trabajadores que a los colegios profesionales, lo mismo a las plataformas de defensa de la sanidad pública que a la Defensora del Paciente, lo mismo a los alcaldes y alcaldesas del Partido Socialista que a los del Partido Popular, incluso a los de Ciudadanos.

Su estrategia política consiste en tirar la piedra y luego pedir disculpas; eso sí, el daño queda hecho, y, mientras nos lamentamos, ya está usted de nuevo cargando la honda. Se disfraza con la... con la falsa máscara de la afabilidad y el diálogo, pero en el fondo no tiene ningún interés en alcanzar un acuerdo; si no, que se lo digan a los representantes de los profesionales del Sacyl, que todavía hoy están esperando una señal de la Junta. *[Aplausos]*.

La realidad es que usted pasa por encima de los grandes problemas de nuestra sanidad pública, y a cambio ofrece dos tipos de soluciones: unas para imponer su modelo injusto y otras para encandilar a las élites sociales, a las que, por cierto, les importa un rábano la sanidad pública. La última de todas, el Plan Persona –a ver cómo se lo digo para no ofender-. En una Comunidad Autónoma donde muchas personas siguen sin ver a un médico pasar por su pueblo desde hace tiempo, donde tenemos que esperar meses para una cita con un especialista, más meses para pruebas diagnósticas y más meses para intervención quirúrgica –y ya veremos, cuando acabe esta pesadilla, en qué situación estamos-, en una Comunidad donde el coronavirus campa a sus anchas y está diezmando a nuestros mayores, ¿cree de verdad que estamos para que nos hable de la escucha activa, de la cercanía en el trato y del acompañamiento emocional? Y, sobre todo, ¿cómo se atreve? Usted, que ha colocado más barreras y barracones que nadie para acceder a la atención sanitaria y que nos ha obligado a pasar por el filtro del teléfono para llegar a la consulta de nuestro médico de familia; usted, que ha demostrado empatía cero con los profesionales sanitarios; usted, que denota el más absoluto desinterés por la realidad de Castilla y León y que gestiona nuestra sanidad como si se tratara del centro de salud de Parkesol.

No nos tome más el pelo, por favor, lo que necesitamos son profesionales sanitarios que trabajen en condiciones adecuadas y que sean tratados con dignidad por ustedes, para que nos atiendan en persona cuando tenemos un problema de salud y para que puedan ofrecernos una respuesta rápida y acorde con la medicina del siglo XXI.



Así que déjese de frivolidades y ponga en marcha medidas que mejoren de verdad nuestra sanidad, porque, si no, pasará a la historia como la consejera que nos dejó sin atención sanitaria presencial. Nadie se había atrevido nunca a lanzar un ataque tan desafortunado contra el sistema público de salud, ni siquiera el Partido Popular de los recortes, con Sáez Aguado al frente de la Consejería, que generó momentos de gran tensión social.

Usted, utilizando la excusa del coronavirus y la evidencia científica como escudo que le sirve para absolutamente todo, nos ha arrebatado de un plumazo la consulta médica presencial, el cara a cara con nuestro médico de familia, lo más sagrado de nuestro sistema asistencial, y se ha quedado tan ancha. Meses, llevamos meses pidiendo que restablezcan la atención sanitaria presencial, y no ha habido manera. Hubo una especie de conato de un gerente de Atención Sanitaria que envió una instrucción para la reapertura de los consultorios -se ve que en esa provincia sí que estaban cerrados-, pero nada para el conjunto del sistema.

Así que no nos tome más el pelo y dígalo claramente: pretende convertir esta situación circunstancial en permanente. Y no ponga cara de sorpresa ni de hastío, porque de usted depende. Los médicos no se quedan en los centros de salud ni dejan de visitar los pueblos de esta Comunidad por gusto; eso sí, asuman la responsabilidad de implantar este sistema injusto y demencial, porque, usted bien lo sabe, en los próximos meses padeceremos las terribles consecuencias de haber suspendido la asistencia de Atención Primaria, y no valdrá que lo achaquen a la negligencia de los profesionales, como han pretendido en algún caso.

Es una lástima que su soberbia le impida ver con claridad, escuchar y acercarse a posiciones diferentes a la suya. El mejor ejemplo de esto es lo ocurrido con el decreto de prestaciones obligatorias, del que tanto se está hablando hoy aquí. Después de aprobar con premeditación, alevosía y nocturnidad este decreto -los representantes de los trabajadores se enteraron la mañana del sábado leyendo el BOCYL, tenemos que recordarlo-, todavía tiene la caradura de decir que se trata de un problema de comunicación, que seguramente no se ha explicado bien; como si los representantes de los trabajadores y de las trabajadoras del Sacyl fueran tontos o ignorantes.

Pero no... pero no contenta con eso, el siguiente papelón es de premio Goya, porque va y les dice que empeña la palabra en que ese decreto no se va a aplicar.

Es decir, que se atreve a conjurarse contra el propio presidente de la Junta. Sabemos que pinta poco, pero, hombre, de ahí a saltarse sus decretos... [aplausos] ... creo que va un paso grande.

En cualquier caso, insistimos: retiren el decreto. Los profesionales de la sanidad pública no se merecen ser tratados de esta manera, han demostrado sobradamente su profesionalidad y su... y su solidaridad para acudir donde se les necesita en cada momento. Así que retiren el decreto y vuelvan a la mesa de negociación, en ese orden, no al revés, como ustedes pretenden, porque no les queda otra salida.

Con este panorama, ¿quién puede extrañarse de que los profesionales sanitarios no quieran venir a quedarse en la sanidad pública de Castilla y León? Ese es un problema real, que nos afecta gravemente, porque lo estamos padeciendo en muchos rincones de la Comunidad, donde la falta de profesionales está provocando la suspensión o el retraso de la atención sanitaria, como ocurre con el servicio de oncología en el Bierzo o con los médicos de Soria.



A usted esto le debe ser ajeno, porque ¿sabe cuál ha sido su respuesta? Precariedad en el empleo, sigue haciendo contratos de días a profesionales sanitarios; chantaje para obligar a los profesionales a aceptar plazas que no desean, en vez de motivación e incentivos; siguen manteniendo la figura del médico y de la enfermera de área para que los gerentes de Atención Primaria dispongan de chicos para todo a costa de su conciliación y de su bienestar; un entorno de trabajo condicionado por la sobrecarga asistencial, la falta de incentivos profesionales y el nepotismo como sistema de promoción interna. A todo esto hay que añadir una gran desconfianza hacia los dirigentes, que, en los momentos tan críticos, han demostrado una falta de honestidad y de integridad brutales, primero faltando a la palabra de instaurar las 35 horas de jornada semanal y ahora suspendiendo los derechos laborales de los profesionales a través de este decretazo. ¿Quién va a querer venir a nuestra sanidad?

Así que ya nos entra una mezcla de pena y de risa cuando el gerente regional del Sacyl anuncia un plan de retorno para profesionales sanitarios, un plan que, obviamente, no va a ver la luz nunca, pero que, de hacerlo, no sería más que otra pantomima más para tenernos entretenidos. Empiecen, si quieren, aplicando este plan de retorno por Soria, para que vuelvan los médicos que ustedes echaron, porque lo cierto es que las plazas no están cubiertas. El presidente de la Junta ha mentido flagrantemente en sede parlamentaria. *[Aplausos]*. Las plazas no están cubiertas. Navaleno, zona básica de San Leonor de Yagüe, sin cubrir; Soria Sur, plaza sin cubrir; zona de salud de Berlanga, otras dos plazas sin cubrir. Solo ha movido médicos de unos centros a otros a costa de que los otros facultativos acumulen su cupo, lo que viene siendo desvestir un santo para vestir otro.

La realidad es que cualquier Comunidad de nuestro entorno ofrece condiciones laborales, salariales y personales mucho más competitivas que la nuestra y, sobre todo, no tratan a sus profesionales como vagos o irresponsables, como ustedes sí que hacen.

Señora consejera, el Partido Socialista ha sido responsable y ha intentado mantener una actitud constructiva, sin embargo, como ha dicho Luis Tudanca en su intervención, ustedes acostumbra a traicionar la confianza y a rebelarse contra quienes intentan ayudar. Por eso, aplique su proyecto tal y como tiene previsto, pero no cuente con el Partido Socialista para seguir destruyendo nuestro sistema público de salud. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para contestación, tiene la palabra la consejera de Sanidad, la señora Casado Vicente. Un momento, señora Casado, que le limpien el... Un momento, señores. Si va a tener los diez minutos. Adelante.

LA CONSEJERA DE SANIDAD (SEÑORA CASADO VICENTE):

Bueno, yo había oído muchas cosas que me parecen extraordinarias y extravagantes, pero llamar excusilla... -no sé... no sé dónde está; ¡ah!- llamar excusilla a la peor pandemia del mundo es, cuanto menos, absolutamente sorprendente. Entonces, a partir de ahí, cualquier cosa que usted quiera elaborar está sobre la mentira y la tergiversación. Todo lo que ha hecho ha sido eso.



Mire, señoría, en relación al tema que motiva esta interpelación, yo quiero señalar que en esta Consejería, así como en el conjunto del Gobierno, tenemos muy claro cuál es la política general sanitaria que debemos aplicar en esta Comunidad, si queremos mantener nuestros servicios públicos en las próximas décadas.

Si recuerda mi primera comparecencia en las Cortes, el cinco de septiembre del dos mil diecinueve, señalé que los objetivos fundamentales que regirían la política de la Junta de Castilla y León en materia sanitaria eran la efectividad, la equidad, la eficiencia y la viabilidad del sistema. Y, por ello, nuestras prioridades serán: más inversión, transformación y ordenar lo urgente.

Y a eso nos hemos dedicado, señoría, incluso durante la peor pandemia sanitaria que ha padecido la humanidad en este último siglo. Nuestra Comunidad, en estos momentos, posee una incidencia de 431 casos por 100.000 habitantes, alcanzando en la semana del once de noviembre la mayor tasa de contagio, con una tasa de 963 por 100.000 habitantes, inferior a Comunidades gobernadas por su partido. Navarra tuvo un pico de 1.176 o Aragón en 1.190. Pero no seré yo la cometa la estupidez de vincular estos datos con el partido político que gobierna, porque me consta que todos hacemos lo humanamente posible para atajar la pandemia, que no entiende de colores y menos de políticos. *[Aplausos]*.

En este año y medio, desde que nuestra andadura ha comenzado en la Consejería de Sanidad, aparte de afrontar una situación que ha sobrepasado a cualquier sistema sanitario avanzado, hemos trabajado para atacar las debilidades de nuestro sistema, que se han visto todavía más acrecentadas en esta situación. Es cierto que en algo más de un año, y con un problema de salud pública de la magnitud del coronavirus, es complejo solucionar problemas estructurales que nuestro sistema ha arrastrado durante muchos años, pero se han sentado los cimientos para resolver muchos de ellos.

Varios ejemplos en relación a mejoras, a debilidades detectadas que ya señalé en mi primera comparecencia:

Hemos mejorado la... la coordinación y comunicación entre niveles y estructuras. En estos momentos, la colaboración e intercambio de información entre niveles asistenciales de... de la misma área, e incluso entre áreas diferentes, es mucho más ágil que al inicio de la legislatura.

La mejora de los sistemas de información, la mejora de la comunicación entre gerentes de Atención Primaria, Emergencias y Atención Hospitalaria y la creación de figuras como los coordinadores clínicos en medicina interna, neumología, urgencias, cuidados intensivos y microbiología en esta pandemia COVID no está... nos está permitiendo atajar debilidades históricas en esta materia.

Estamos trabajando en la mejora del reparto de las cargas asistenciales mediante la puesta en marcha de proyectos de gestión a la demanda que orientan las consultas al profesional sanitario que mejor va a poder resolver este.

Se está trabajando en la mejora de la eficiencia y la resolución de nuestras consultas hospitalarias, los puntos de atención continuada y centros de salud, potenciando las consultas de alta resolución y la mejora de su equipamiento.

Estamos trabajando para mejorar los problemas en infraestructuras y mantenimiento. Claro ejemplo de ello es el aumento presupuestario destinado a esta partida en los Presupuestos aprobados el pasado jueves.



Estamos haciendo un gran esfuerzo para mejorar y actualizar los sistemas de información, potenciando, además, la historia clínica en todos los ámbitos asistenciales, especialmente en el ámbito hospitalario y en emergencias.

También estamos trabajando para mejorar el déficit estructural en materia de financiación de nuestra sanidad. Claro ejemplo de ello es el aumento del 21,68 % de la cuantía total destinada a sanidad para dos mil veintiuno, alcanzando los 4.366 millones de euros de presupuesto, un 7,58 % del PIB de esta Comunidad. Esto no lo van a aplaudir. No, qué va, porque no podemos reconocer las cosas que están bien. Eso sería demasiado fuerte para nuestra coronaria. *[Aplausos]*. Pero en... pero, en realidad, es la mayor partida para sanidad de la historia reciente de nuestra Comunidad. Esto supondrá pasar de un gasto per cápita de mil quinientos... de 1.577 euros a 1.818. En total, aumentamos en 777,9 millones de euros nuestro presupuesto.

Somos conscientes de que debemos mejorar la situación laboral de nuestros profesionales y sus retribuciones, y hemos comenzado a convocar concursos de traslado y oposición anuales para reducir la temporalidad en nuestro sistema, y se está trabajando para mejorar las retribuciones de los mismos.

Escuchamos a los profesionales, señoría. No solo tenemos a los profesionales de los grupos de expertos, técnicos, políticos, sino que gestionamos y coordinamos servicios con ellos. Tenemos 132 grupos de trabajo en la Consejería, en los que participan 1.696 profesionales. Desde luego, una cantidad nada... nada desdeñable para una consejera que no escucha a los profesionales.

En otro de los problemas que venimos arrastrando, como es la politización del sistema sanitario, por desgracia, y dado su empecinamiento y falta de voluntad, de diálogo y trabajo conjunto, más no podemos hacer.

Aquí sí quiero hacer mención a la actitud de todos los expertos designados por los grupos parlamentarios firmantes del Pacto para la Reconstrucción del pasado mes de junio, donde tras 8 reuniones y más de 32 horas de debate, independientemente de todas... el trabajo que muchos de ellos hicieron en sus casas, hemos acordado 120 puntos. Quiero hacer una especial mención a los cuatro expertos iniciales designados por el PSOE y al experto designado por Unidas Podemos. Desde luego, el doctor Oyagüez ha hecho un trabajo absolutamente magnífico, con unas propuestas de verdad, con unas propuestas en las que, evidentemente, hemos... las hemos incorporado, ya que han mostrado todos ellos una gran capacidad de diálogo, de trabajo y de voluntad de acuerdo con el resto de expertos, que también, por supuesto, han mantenido un auténtico nivelazo para trabajar estos 120 puntos. Y, desde luego, han olvidado todo el rato en estas reuniones, todos y cada uno de ellos, vinieran del partido que vinieran, su color político. Sin embargo, con la salida de la doctora Inmaculada García, desde el Partido Socialista no ha existido voluntad alguna de diálogo y acuerdo.

Señoría, en esta Consejería tenemos muy clara la política general sanitaria y debemos llevar a cabo... que debemos llevar a cabo para garantizar un sistema sanitario público. Y, mal que le pese, yo soy probablemente mucho más defensora y conectora del sistema sanitario público que usted. *[Aplausos]*.

Y, desde luego, trabajamos para un sistema sanitario público de calidad para los castellanos y... y leoneses en los próximos años. Y de lo que yo tengo dudas es



que ustedes tengan claras sus propias ideas. Yo creo que no saben adónde van ni lo han sabido nunca, pero, bueno, lo que yo quiero ahora mismo es aprovechar este debate para preguntarle cuál es la política general del Partido Socialista Obrero Español para la sanidad de Castilla y León. ¿Ese programa electoral de las elecciones de mayo de dos mil diecinueve, que coincide en una gran parte muy amplia con las medidas que está desarrollando esta Consejería? ¿O las apenas 17 medidas presentadas hace unas semanas, que han vendido a bombo y platillo, pero que cualquier persona que sea... que sepa un poquito de gestión sanitaria lo redacta en una tarde, y que ya algunas de ellas, evidentemente, casi todas, están puestas en marcha en nuestra Consejería?

Ustedes mismos defienden en su programa electoral del año dos mil diecinueve que desean una sanidad pública basada en la transparencia, la participación, la dotación suficiente de recursos humanos, materiales tecnológicos y de equipamiento, la formación, la investigación y una financiación suficiente. Bueno, creo que no pueden estar muy disgustados con nuestra gestión, cuando somos uno de los sistemas sanitarios más transparentes del país, incluso galardonados en varias ocasiones por la información ofrecida durante esta pandemia. Tenemos ya en marcha un observatorio que se... que actualiza periódicamente con datos de Atención Primaria, Atención Hospitalaria, Emergencias, y este viernes actualiza sus datos.

Cuando hemos abierto espacios con ustedes, o no han venido o han intentado dinamitar los trabajos o se han levantado de la mesa. Cuando hemos aumentado los equipamientos y recursos sanitarios de manera importante en apenas año y medio, solo hay que comprobar el aumento del 60 % de las plazas de uci de nuestra Comunidad. Cuando hemos potenciado la formación, en el examen de especialistas para el año dos mil dieciocho-dos mil diecinueve nuestra Comunidad ofertó 450 plazas; ya al poco de llegar, este nuevo equipo aumentamos en dos mil diecinueve-dos mil veinte hasta 583; y de cara al próximo examen de especialistas en marzo del dos mil veintiuno vamos a ofertar 631 y estamos negociando con el Ministerio... -que he de decir que tiene una actitud que no se parece para nada a la de ustedes- somos... vamos a ser capaces de incrementar las plazas acreditadas para incrementar todavía más este techo de oferta. Cuando hemos procurado, por primera vez en la historia reciente de esta Comunidad, una financiación suficiente para el sistema sanitario, aprobando estos Presupuestos, que suponen el 44 % del presupuesto total de la Junta de Castilla y León.

Pero no queda ahí. Su ultraconservadurismo en cuanto a política sanitaria es remarcable. De hecho, ese conservadurismo se ha acrecentado según ha avanzado la legislación. Hasta ya han comenzado a renegar de su propio... de su propio programa electoral. Un claro ejemplo es que ustedes piensan... sobre las reformas que... que precisa Atención Primaria, su programa dice lo siguiente: "... debe producirse una modernización en la atención tanto en medio urbano como rural, aplicando sistemas *e-health* y fomentando las consultas no presenciales y el seguimiento telefónico. Además, cabe la mejora en la reasignación de tareas que fomenten la capacidad de las profesiones sanitarias y no sanitarias del centro, estableciendo unos criterios claros y adecuados que delimiten aquellos procesos abordables por los distintos profesionales de atención de salud en función del problema y buscando optimizar la atención con mayor eficiencia". Modernización aplicando sistemas *e-health*, fomentar las consultas no presenciales y el seguimiento telefónico, una medida lógica a la hora de fomentar la eficiencia y la eficacia que, ahora mismo, por razones de pandemia he... hemos tenido que aplicar.



En una situación general de pandemia, cuando tanto el Ministerio, su Ministerio, el Ministerio de Sanidad, como otras sociedades científicas, el Consejo General de Colegios de Enfermería, incluso la Comisión Deontológica del Consejo General de Colegios de Médicos de España, defienden el uso de la consulta telefónica como herramienta para evitar contagios y limitar el contacto social en... entre personas vulnerables o enfermas, ustedes van a la... a la contra. De hecho, parece que son favorables a que, cuanto peor sea la situación epidemiológica, más debemos juntar a nuestros ciudadanos en los consultorios y los centros de salud. Empiezan, de verdad, a ser un peligro real de salud pública para esta Comunidad.

Señoría, tenemos proyecto y, lo más importante, tenemos equipo, y tenemos voluntad de llevarlo a cabo. Yo, como siempre, les tiendo la mano para que sean partícipes. Y como dice la comisaria europea de Sanidad y su propio ministro: juntos somos más fuertes, enfrentados somos débiles. Pero eso es lo que quieren ustedes para esta Comunidad. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra el señor Moreno Castrillo.

EL SEÑOR MORENO CASTRILLO:

Gracias, señor presidente. Señora consejera, ¿cuál es el programa electoral de Ciudadanos, el que figura en su página web o es el que cierra los consultorios, el que retira profesionales, el que precariza la sanidad pública de Castilla y León? *[Aplausos]*. Dígame cuál es el programa que vale para ustedes.

Yo creo que nosotros le hemos aplaudido cuando hemos creído que debíamos aplaudirle, y creo que lo hemos hecho repetidas veces cuando creíamos que su gestión era la acertada; pero, lógicamente, no podemos aplaudirle siempre, que es lo que usted desearía. Criticaremos cuando usted hace las cosas mal. Lo que pasa que se ve que usted no es capaz de encajar bien las críticas. *[Aplausos]*.

Su gran problema es un problema de percepción de la realidad. Tiene una percepción totalmente distorsionada. Donde usted ve una sanidad que funciona a la perfección, los... los usuarios del Sacyl lo que ven son falta de profesionales, muchas barreras para acceder a su médico de familia, ven que se suspenden las consultas, ven listas de espera. Eso es lo que ven los usuarios del Sacyl. Pero, sin embargo, usted ve una sanidad que funciona a la perfección.

Donde usted ve módulos de climatización, la presidenta de la Asociación de... Defensora del Paciente ve barracones inhumanos, incluso les lleva a llamar "cárceles de la vergüenza".

Donde usted ve un decreto sin efecto, un decreto totalmente... que no sirve para absolutamente nada, usted dice "para reordenar el sistema sanitario". Curiosamente, los representantes de los trabajadores y de las trabajadoras en la Mesa Sectorial, que deben ser todos iletrados, ignorantes, ven que... que es un decretazo que además suspende sus derechos. Esto es una cosa muy curiosa.

Donde usted ve una situación de mejora de la pandemia -y ya digo que se lo han dictado a los medios de comunicación para que lo repitan una y otra vez, a ver si



al final nos lo acabamos creyendo-, el mundo vemos que somos la Comunidad con mayor índice de casos positivos por esos... acumulados en esos catorce días.

Donde usted ve diálogo, otros ven imposición. Donde usted ve un éxito sin parangón, por ejemplo, en la campaña de... de vacunación de la gripe, lo que vemos es que, al final, acaban faltando vacunas, y que tienen que reservarlas, y que incluso no les cuadran ni a ustedes mismos los datos cuando hacen presentaciones, porque nos faltan 200.000 dosis de vacunación... de vacunas de gripe, que no encontramos por ningún sitio.

Usted dice que han sentado los cimientos; han sentado los cimientos de la precariedad laboral en el sistema de Sacyl. Y, si no, pregúnteselo a los médicos y a las enfermeras de área, una figura que sigue estando vigente, según creo; estos médicos y estas enfermeras, los cuales prácticamente no tienen ningún derecho que tiene el resto de la plantilla, que ustedes se comprometieron a eliminar la figura, no a eliminar a los profesionales, aunque parece ser que es lo que acaban pretendiendo.

Las listas de espera, pues lo mismo, tres cuartos de lo mismo. Esos también son los cimientos, que tengamos listas de espera cada vez más grandes. Eso sí, ya hemos empezado a mandar a las privadas y a las... las operaciones quirúrgicas, y veremos qué vamos a tener que hacer para poder desalojar estas listas de espera, cuando lo más lógico sería que intentáramos reforzar las plantillas y que intentáramos doblar los turnos; eso sí, no obligados, sino con incentivos.

Los cimientos también han sentado ustedes de la sanidad rural, y vamos a confesar que estamos muy preocupados con la sanidad rural de nuestra Comunidad, porque creemos que cada día va a peor, y ustedes no hacen absolutamente nada para solucionarlo. Eso sí, crear un grupo de expertos, tenían... de expertos, en el cual participamos y aportamos algunas de nuestras propuestas, pero esas propuestas siguen en un papel, y ustedes siguen sin aportar soluciones. Lo único que tenemos son personas en nuestra Comunidad, especialmente quienes viven en estas zonas rurales, que tienen una asistencia sanitaria muy deficiente y mucho peor que otras personas que viven en el medio urbano; lo cual no quiere decir que las personas que viven en el medio urbano tengan una sanidad apropiada, pero sí mejor que en el medio rural.

Usted habla del presupuesto, y, efectivamente, la Consejería de Sanidad arrastraba un gran déficit en el presupuesto. La pregunta que nos hacemos: este... estos millones de más que van a aportar a la Consejería de Sanidad, ¿a qué van a servir? ¿Van a servir al déficit? Porque quizá nos planteemos en una situación en la que el mayor aumento al presupuesto de sanidad, al final, les va a lucir muy poco.

Ustedes dicen que escuchan a los profesionales, pero ¿a qué profesionales? A aquellos profesionales que les interesan y que les cuentan lo que ustedes quieren oír, porque los representantes legítimos de los trabajadores y de las trabajadoras, de los profesionales del Sacyl, a los que ustedes parece que no les reconocen, le están diciendo que se están equivocando y que tienen que cambiar.

Cuando usted habla de... de ultraconservadurismo, nada más y nada menos, pues mire, le voy a decir una cosa: si modernizarse o ser moderno es desmantelar la sanidad pública de Castilla y León, ya le aviso que, efectivamente, somos muy conservadores, y que queremos conservar nuestro sistema público de salud, y para eso vamos a defenderlo de la manera que sea y que haga falta. *[Aplausos]*.



Mire, se lo he dicho en mi primera intervención, señora consejera, la innovación está muy bien y, desde luego, nosotros somos... somos partidarios de innovar y de aplicar los sistemas modernos a... también a la sanidad, pero creemos que lo primero y lo más importante de todo, lo esencial, es garantizar una sanidad pública, una asistencia sanitaria pública y de calidad, y luego entraremos en otras disquisiciones.

En fin, en esta Comunidad debemos ser todos muy conservadores y debemos estar todos muy equivocados, porque, como le digo, prácticamente todos los colectivos vinculados a la sanidad se le han puesto en pie de guerra y se le han levantado en su contra. Así que mire a ver, hágaselo mirar, a ver quién estamos equivocados... *[aplausos]* ... si todos o usted. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para... para finalizar, tiene la palabra la consejera de Sanidad, la señora Casado Vicente.

LA CONSEJERA DE SANIDAD (SEÑORA CASADO VICENTE):

Antes de empezar, dos consideraciones: el uso de la privada lo determinó Pedro Sánchez en su primer... en su primer decreto; con lo cual... No. Mire, vamos a ver, yo creo que aquí hay que venir informado y hay que venir diciendo verdades, porque eso... esto no puede ser. Y, luego, evidentemente, me importan mucho los profesionales, probablemente más que a usted, porque usted lo único a lo que se ha dedicado, señor... señorita, ha sido a sabotear el consenso largamente trabajado en mi... en mi Consejería. Desde el mes de julio se estableció un grupo para trabajar, hubo 8 reuniones, hubo un número de horas directas -32-, con una actitud de colaboración, debate y acuerdo por todas las personas que estaban en ese grupo absolutamente magnífico. Se llegaron a acordar 120 puntos; se empezaron de muchos menos, y, sin embargo, se hizo un trabajo. Yo creo que usted tiene algo que poner en su currículum: ser el responsable de sabotear el consenso político en esta Comunidad. Eso lo tiene que poner. *[Aplausos]*. Porque hay otra cosa también que me sorprende enormemente: su dudoso perfil como experto de la sanidad pública. Usted es veterinario, pero, desde luego, trabaja en la privada, trabaja en la industria farmacéutica, y... y todas las personas que estaban... *[murmullos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Silencio, señorías.

LA CONSEJERA DE SANIDAD (SEÑORA CASADO VICENTE):

... de expertos en los grupos...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Silencio, señorías.

LA CONSEJERA DE SANIDAD (SEÑORA CASADO VICENTE):

... eran todos médicos, enfermeras, que conocían y trabajaban en el sistema sanitario. Y ustedes echan de ese grupo a la doctora García...

**EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):**

Un momento, un momento, señora... señora Casado, que voy a parar un momento. Ya está bien, señorías, de intentar interrumpir al que está en el uso de la palabra. Siga, señora Casado.

LA CONSEJERA DE SANIDAD (SEÑORA CASADO VICENTE):

(Vale). Entonces, yo creo que usted conoce la sanidad a nivel usuario, poco más, y se designa a usted mismo como experto. Y yo creo que, excepto ser experto *destroyer*, no es experto en nada. Y a mí me... esto me plantea una pregunta: ¿tan mal lo tiene el Partido Socialista para no conseguir expertos de verdad en sanidad pública? Yo la verdad es que no lo creo, lo que no están haciendo es darles una oportunidad. *[Murmullos]*. Porque lo que está claro...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señor Campos de la Fuente, lo llamo al orden.

LA CONSEJERA DE SANIDAD (SEÑORA CASADO VICENTE):

... lo que está claro es que no han aportado una sola idea. Cuando han tenido reuniones a puerta cerrada con los técnicos, ustedes entendían el proyecto y hacían la misma propuesta que nosotros, pero cara afuera había que hacer esa escenificación, había que hacer este teatro y había que romper el consenso político. Y eso yo creo que no es buena cosa, yo creo no es buena cosa y, desde luego, yo creo que no les potencia, sino que les... les debilita.

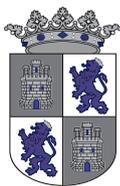
Tenemos una situación compleja, tenemos una situación muy compleja. Pretender decir que gestionar ahora el sistema sanitario con esa cosa rarita, que dicen ustedes, del coronavirus es fácil... No es fácil, es tremendamente complejo, tremendamente complejo, y ustedes no ayudan nada, nada. *[Aplausos]*. Lo único que se dedican es todo el rato a mirar si hay una gotera aquí, si me falta no sé qué, si el barracón de no sé cuál, pero no son capaces de sentarse, detectar problemas con nosotros y ayudarnos en las soluciones. Eso no son capaces, no han sido capaces de hacerlo nunca. Entonces, lo que está claro es que ahora mismo nosotros tenemos una... una... *[murmullos]*

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Silencio.

LA CONSEJERA DE SANIDAD (SEÑORA CASADO VICENTE):

... una situación complica... complicada, tenemos que poner en marcha situaciones de alivio y refuerzo, reordenar el sistema para COVID y no COVID, tener un sistema de seguridad laboral... de seguridad laboral y de salud laboral y los circuitos COVID y no COVID. Y lo que está claro es que, para poder desarrollar los trabajos con los... con nuestros sindicatos, establecer normas, teníamos que establecer un marco que permitiera establecer el respeto a los derechos de los trabajadores, la temporalidad y la proporcionalidad.



Por lo tanto, nosotros seguimos pensando que hay que trabajar con nuestros profesionales porque son los representantes de los profesionales... con nuestros sindicatos, quiero decir. Por lo tanto, tenemos que poner el marco de negociación, y no vamos a hacer nada que no sea negociado ni incentivado. Y eso lo tenemos muy claro y esperamos poderlo rápidamente desbrozar. *[Murmullos]*.

Luego, lo que está claro es que mantienen una actitud farisaica todo el tiempo. ¿Por qué hizo la norma el Gobierno? ¿Para qué la hizo? Su propio programa electoral no tiene nada que ver con lo que luego cacarean todo el rato. Entonces, yo creo que, con esto, yo creo que hay... hay que decir las cosas como son. Primero, el tema de los cierres... el cierre de consultorios. No hay cierre de consultorios, no hay cierre de consultorios. El siete de septiembre se mandó... se reiteró una orden a todas las Gerencias para que garantizaran las medidas de seguridad a través de la cita previa. Y si hay, díganoslo y... intentaremos solucionarlo. Y a lo mejor alguien no está haciendo bien su trabajo, pero yo creo que nuestros profesionales lo que son es muy competentes. Por lo tanto, no intenten ponerles en contra de nosotros ni nosotros en contra de ellos, porque no se lo voy a consentir.

La presencialidad. La Consejería de Sanidad...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señor Vázquez Fernández, escuche... y al señor Hernández Martín. Por favor, silencio.

LA CONSEJERA DE SANIDAD (SEÑORA CASADO VICENTE):

... ha solicitado un asesoramiento a las sociedades científicas...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Silencio a los dos.

LA CONSEJERA DE SANIDAD (SEÑORA CASADO VICENTE):

... de médicos de familia, enfermeras, pediatras de Atención Primaria de Castilla y León sobre la actividad presencial en los centros de salud y consultor... en consultorios. Ellos son expertos, son expertos de verdad, no usted.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señor Hernández Martínez, lo llamo al orden. Lo llamo al orden por segunda vez. Si tengo que volver a llamarlo al orden, lo expulsaré de la sala. Siga, señora consejera.

LA CONSEJERA DE SANIDAD (SEÑORA CASADO VICENTE):

Entonces, todas las sociedades han reconocido la necesidad de la valoración presencial.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señor... Un momento, señora consejera. Un momento, señora consejera. Señor Hernández Martínez, abandone la sala, no le permito que me insulte... que



insulte a esta Presidencia. *[Aplausos]*. Señor Hernández Martínez, abandone la sala ya. *[Aplausos]*.

LA CONSEJERA DE SANIDAD (SEÑORA CASADO VICENTE):

Bueno, estábamos con la presencialidad...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Un momento, señora consejera, que abandone el señor Hernández Martínez la sala. *[El secretario Sr. Martín Martínez se dirige al presidente y este le contesta]*. (Sinvergüenza). *[Murmullos]*. Sí. Abandone la sala, señor... ¡Señor Hernández Martínez, abandone la sala! *[Murmullos]*. Sí, abandone la sala. Que abandone la sala. *[Murmullos]*. Por favor, señor Hernández Martínez, que no tenga que decirle a los señores ujieres que le acompañen a la salida. Por favor, abandone la sala ya. *[Murmullos]*.

Señora consejera, puede continuar.

LA CONSEJERA DE SANIDAD (SEÑORA CASADO VICENTE):

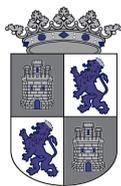
Bueno. Todas las sociedades científicas, decía, han reconocido la necesidad de la valoración presencial, pero, no obstante, dicen que es necesario mantener la valoración telefónica inicial. Este cribado telefónico es para proteger a la persona, su familia y la población a la que se atiende, como a los profesionales que tienen que prestar dicha atención. Se reconoce la consulta no presencial como una buena herramienta para resolver algunos problemas en situaciones concretas que se deben de mantener. Y esto lo dicen nuestros expertos, esos expertos a los que nosotros no consultamos.

Las listas de espera. Desde el Ministerio se nos ha reconocido que hemos sido de las primeras Comunidades Autónomas en volver a reactivar la atención no COVID tras la primera ola, y mantenemos unas altas tasas de actividad para enfermedades no COVID, pese a la situación epidemiológica que hemos padecido.

En cuanto a la vacunación de la gripe, si vacunar a 1.000.000 de personas en esta Comunidad no es un éxito, comparado con el año pasado pues no sé qué... qué esperan ustedes. Se han incrementado las... las coberturas de un 46 a un 61 % en personas mayores de 60 años, de un 54 a un 68 % en mayores de 65 años, y en embarazadas, de un 42 -que ya era alto- a un 60,67 %. Evidentemente las vacunaciones son voluntarias, y las... y la gente se vacuna si se quiere vacunar, pero vamos a hacer una captación activa en aquellos mayores de 65 años.

Y una última reflexión con los módulos auxiliares de atención al público, eso que ustedes denominan barracones, que son módulos de fácil y rápida instalación, que están calefactados, que están ventilados, y dan una espera digna y responden de manera temporal a que haya circuito COVID y circuito no COVID; no todos ahí juntos, revueltos, sino haciéndolo bien. Y lo que está claro es que esto lo hemos puesto a demanda de los coordinadores de los centros de salud, cuando no podían establecer los circuitos dentro de... de sus centros de salud.

Por lo tanto, ustedes tiran donde pueden, pero desde luego que lo hacen sin ningún criterio, y eso no puede ser, porque tienen que ayudar en vez de entorpecer. Muchas gracias. *[Aplausos]*.



EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Por el señor secretario se procederá a dar lectura a la segunda interpelación.

I/000144

EL SECRETARIO (SEÑOR MARTÍN MARTÍNEZ):

Interpelación 144, formulada a la Junta de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a política general en materia de despoblación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 181, de treinta de noviembre de dos mil veinte.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias. Para la presentación de la interpelación, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Barcones Sanz.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Gracias, presidente. Ha pasado ya año y medio de legislatura, y estamos donde estábamos en materia de lucha contra la despoblación; no han hecho nada de nada en año y medio frente al principal problema que tiene nuestra Comunidad.

Mientras todo esto pasaba -es decir, nada pasaba-, los riesgos y las amenazas que asolan nuestra demografía siguen arrasando la Comunidad. Más de 15.000 habitantes menos, mientras ustedes han estado sesteando, desde luego, no haciendo nada en materia de lucha contra la despoblación.

Las proyecciones de población del INE son un reflejo fiel de nuestro potencial demográfico actual. Castilla y León es la Comunidad que más población va a perder en un horizonte de dos mil treinta y cinco: en términos absolutos, 239.000 habitantes, toda la provincia de Soria y Segovia junta. Mientras, España y ocho de sus Comunidades Autónomas se prevé que incrementen su población en este período. Por lo tanto, eso de que el problema es de todos... el problema es de algunos, y especialmente de algunos.

Todas las provincias de la Comunidad van a perder población. Las tres que están en posición de perder más población de toda España son Zamora, León y Palencia, por este orden; el *ranking* completo en sus políticas. Zamora bate récords en pérdida de población y Soria en baja densidad.

Nuestra capacidad de atracción de inmigrantes está entre las más bajas de España, nuestra capacidad de retener talento joven está también entre las más bajas de España, y en ambos indicadores nos jugamos nuestro futuro demográfico, pero también nuestro futuro económico, nuestra capacidad para competir en la nueva economía.

En Castilla y León la despoblación no es ya un fenómeno rural, nuestros municipios rurales están entre los que más población pierden de España, pero también es cierto que todas nuestras capitales de provincia pierden población, más que las de cualquier otra Comunidad Autónoma. También pierden población nuestros municipios



urbanos no capitales, los núcleos intermedios llamados a liderar dinámicas económicas capaces de fijar y atraer población, y pierden también más que los de otras Comunidades Autónomas. Por lo tanto, líderes *ranking* en todas las modalidades.

Los retos demográficos en Castilla y León no son ya un fenómeno localizado, sino que afectan a todos los territorios y a todos los niveles de población. A pesar de ello, se ha seguido incrementando la desvertebración territorial, y la brecha demográfica entre provincias y territorios de la Comunidad se va ahondando. Las soluciones son, por ello, cada día más difíciles.

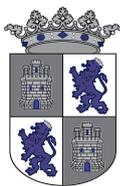
Ha pasado ya año y medio de legislatura y ustedes han hecho nada para abordar de cara el problema. Bueno, algo han hecho: han declarado fallida la Agenda de la Población 2010-2020. El director general, Calonge, dice que hubo error en el diagnóstico y en las medidas adoptadas; luego hubo error en todo, hubo error en parte. Y esto ahora para ustedes debe ser verdadero, pero no lo era cuando lo advertía el Partido Socialista, que desde el primer día se negó a entrar en este juego. Ahora suponemos que lo será para toda la Junta de Castilla y León, un auténtico error y un auténtico fracaso.

Lo que no han dicho es que, con el pacto de la rapiña, ustedes asumieron la responsabilidad de la trayectoria de desgobierno del Partido Popular en esta materia, y eso es lo primero de lo que tienen que hacerse cargo para seguir adelante, porque eso forma parte del diagnóstico del reto demográfico.

Estamos como estamos porque el Partido Popular en los últimos diez años, y por supuesto mucho antes, no reconoció el problema ni hizo nada para afrontarlo, cuando no remó en contra de las posibles soluciones. Y además tienen que asumirlo porque están siguiendo su escuela; están tan absorbidos, tan mimetizados con el Partido Popular, que van reproduciendo toda su escuela. Escuela Partido Popular: soberbia y desprecio de los adversarios al abordar el problema; y eso lo vamos a ver enseguida, en cuanto suba usted a la tribuna. Escuela del Partido Popular: enredar con la creación de grupitos y comisiones. ¿Dónde quedaron los expertos?, ¿dónde quedó su grupito de trabajo, que en un año les iba a decir lo que tenían que hacer?; porque es que ha pasado año y medio y aquí ni hay expertos, ni hay grupitos, ni hay ideas ni hay nada de nada. *[Aplausos]*. Pero, claro, ¿cómo es posible que hayan podido tardar año y medio en crear un sistema de coordinación entre Consejerías? En serio, es que, hasta ahora, ni... del principal problema de Castilla y León, ni se coordinaban, ni hablaban. Lo suyo es ver para creer.

Pero sigamos con la escuela del Partido Popular: fiarlo todo a las políticas de papel. Ahora quieren resolver el problema con una ley; cómo no se le ocurrió antes al Partido Popular, cómo no se le ocurrió antes al señor Carriedo, cómo no se le ocurrió antes a tantos y tantos que se han ido pasando la patata caliente de la despoblación. ¿De verdad que cree que solo con una ley se va a arreglar el problema, o están entreteniéndose sin más el problema? Claro, tanta mimetización con el Partido Popular y sus políticas, pues... pues están siguiéndolas bien.

Sigamos con la escuela del Partido Popular: política de plañideras y agravio comparativo frente al Gobierno de España; la seña de identidad del Partido Popular. Eso sí, cuando gobierna el Partido Socialista en el Gobierno de España, porque cuando gobierna la derecha es que se quedan mudos, pero mudos mudos mudos. *[Aplausos]*.



Y escuela del Partido Popular: perseverar en sus errores, como confundir la política de ordenación del territorio con la ordenación del mapa local. Den garantías de lo suyo, de los servicios públicos esenciales: de la sanidad, de la educación, de los servicios sociales; que están todos en pie de guerra. Aseguren su modelo de localización, de dotación y de prestación de servicios, y lo demás vendrá por añadidura. Ordenación del territorio para recortar servicios es un anzuelo que no merece la ciudadanía, que no tragan los alcaldes y que no va a consentir el Partido Socialista. *[Aplausos]*.

Y escuela del Partido Popular, último capítulo: unos Presupuestos autonómicos donde la lucha contra la despoblación brilla, pero brilla, una vez más, por su ausencia.

Claro, qué poco original para el supuesto regenerador máximo de Castilla y León: seguir la escuela capítulo a capítulo del Partido Popular. Si es que ya son todo uno, ya está completamente integrado dentro del Partido Popular.

Pero el momento político, social y económico exige otra cosa: sentido de la oportunidad, valentía y honestidad política e intelectual. Estas son virtudes que no voy a entrar a valorar en el plano personal -no es mi estilo-, pero, desde luego, virtudes que no distinguen a sus políticas en materia de población. Desde que el Partido Popular se vio liberado de la presión que las cifras de población cada año ejercían sobre lo que es su máxima vergüenza política, con esa creación del Comisionado para el Reto Demográfico por parte del Gobierno del señor Rajoy, el Partido Popular de Castilla y León se constituyó en simple observador; declinó de sus competencias y responsabilidades, y se sentó a esperar a ver qué caía del Gobierno de España. ¿Verdad, señor Carriedo, que desempeñó en ese período la tarea de timonel de la agenda y sabe manejar como nadie la flema británica, lo de no hacer nada para no meterse en charcos, y a ver si cae algo del Gobierno de España? *[Aplausos]*.

El del Partido Popular no llegó a hacer ni un solo papel. Todos recordamos a la comisionada, que no fue capaz de presentar un solo papel. Y si alguien, si alguien, si alguno lo tiene, por favor que lo muestre, porque esto va a ser una primicia. Eso sí, el del Partido Socialista aprobó unas directrices, y ahora vamos a aprobar la estrategia, que llega en el momento más oportuno. Una estrategia que tiene el apoyo de la mayoría de las Comunidades Autónomas y del conjunto de las entidades locales. De las siete Comunidades que componen el Foro de las Regiones con Desafíos Demográficos, cinco han mostrado su voluntad de aprobar ya la estrategia y seguir avanzando en la agenda común para el reto demográfico. ¿Y qué ha manifestado Castilla y León? Que no le gusta, que hay que darse un tiempo, que no está bien definido el objetivo de la estrategia; cualquier cosa menos sumar y ponerse a trabajar. Si hasta les parece mal que la estrategia vele por garantizar la igualdad de oportunidades y el libre ejercicio de los derechos de la ciudadanía para todas las personas y en todo el territorio. *[Aplausos]*. Esta es su aportación, ir en contra de la igualdad de oportunidades y el ejercicio de derechos.

Pero, claro, es que es normal que no quieran aprobar la estrategia, porque aprobar la estrategia nacional, a diferencia de lo que lleva haciendo su Gobierno y los Gobiernos anteriores, no significa terminar la tarea y ponerse a descansar, sino que saben que, después de aprobarla, toca ponerse a trabajar, toca desarrollar una estrategia regional, toca diseñar planes de acción, toca evaluar toda la acción que la Junta de Castilla y León tiene en materia demográfica y territorial. Y pasar a la acción significa mostrar que, a diferencia de lo que ha sucedido en casi todas las



Comunidades Autónomas, ustedes no han hecho nada de nada. ¿Qué han hecho ustedes? Han tenido tiempo para armar un proyecto propio, bien arraigado a nuestro propio diagnóstico demográfico y territorial y coherente con las directrices generales de la Estrategia Nacional que aprobó el Gobierno el veintinueve de marzo de dos mil diecinueve. Pero nada. Lo que sí han hecho otras Comunidades Autónomas de su entorno, la mayoría de las que forman parte del Foro de las Regiones, en Castilla y León. Nada de nada.

Y así, desnudos de proyecto propio, ayunos de la mínima fuerza moral y cargados de prejuicios ideológicos y políticos, se dedican a poner en cuestión la estrategia nacional. Un proyecto de vertebración de España en profundidad, que ustedes no han entendido como una guía; que, junto con las directrices de dos mil diecinueve, abre un espacio de trabajo en común y gobernanza de los retos demográficos, los más importantes que aborda esta Comunidad para seguir siendo viable.

¿Querían una estrategia que les dijera a Castilla y León lo que tienen que hacer?, ¿o quizá que directamente ejecutara la política de reto demográfico para poder sentarse tranquilamente en sus sillones a no hacer nada y a lloriquear? Evidentemente, es lo que pretendían. Esa es la política de plañideras, de cuanto peor, mejor; solo porque el activismo del Gobierno socialista pone al desnudo sus vergüenzas, de su incapacidad, de su desidia, disfrazadas aquí de mesianismo patético. Estamos...

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Señora Barcones, tiene que ir terminando.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Estamos en un momento crucial para abordar retos estructurales que necesita nuestra Comunidad. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR FUENTES RODRÍGUEZ):

Gracias, señora Barcones. Para su contestación, tiene la palabra el vicepresidente y consejero de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, el señor Igea Arisqueta. Silencio, por favor.

EL CONSEJERO DE TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR, VICEPRESIDENTE Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR IGEA ARISQUETA):

Bueno, pues muchas gracias, señora Barcones. Es, sin duda, uno de los problemas esenciales de la Comunidad, ¿eh?, y... y yo creo que es un buen momento para reflexionar sobre él. Mire, le voy a enseñar la cantidad de sitios donde gobierna el Partido Popular en Europa *[el orador muestra un documento]*, ¿lo ve?, ¿todos estos de azul? Son sitios donde gobierna el Partido Popular. ¿O no?, ¿o son sitios donde hay problemas demográficos y de crecimiento? Pero como no es un problema nacional ni europeo ni internacional, es un problema local, igual es que aquí, en todos estos sitios (en Polonia, en Francia, en Suecia, en Italia), gobierna el Partido Popular, pudiera ser, ¿no?, o pudiera ser que pase otra cosa; pudiera ser que pase otra cosa. Vamos a plantear la posibilidad de que lo que pasa igual no es eso, ¿eh?



Igual lo que pasa es que hay una crisis demográfica en Europa, que se arrastra desde hace décadas, de emigración hacia las grandes urbes, hacia la costa, hacia los sitios, ¿eh?, más poblados. Si hacemos un análisis correcto, quizás encontremos una solución correcta. Pero si el análisis es "oiga, no, es que esto está mal porque gobiernan ustedes", como análisis deja un poco que desear, y es poco probable que encontremos una solución.

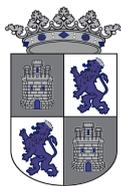
Dice usted que no hemos hecho nada. Bueno, hemos estado entretenidos con esas cosillas que dice el señor Moreno, ¿eh?; había una pandemilla y hemos estado aquí, sin hacer nada, ¿eh? [*Aplausos*]. Pero, entre otras cosas, hemos propuesto una reforma, que está en trámite, de la Ley de Ordenación del Territorio; una ley, que está en trámite, de Dinamización Demográfica; estamos haciendo la evaluación de la Agenda 2010-2020; y estamos trabajando en esto. Usted lo sabe bien, porque nuestro director general pues la ha llamado varias veces, le ha mandado varios *e-mail*. Usted no le contesta (a propósito de soberbia). Pero, bueno, oye, estamos abiertos, ¿eh?; cuando usted quiera, se puede poner a trabajar también con nosotros, cuando le parezca a usted bien, ¿vale? Bueno.

Habla usted de política de plañideras. No, no, esto no es política de plañidera, ¿eh?, esto es una política responsable con los intereses de nuestra Comunidad, ¿eh? Porque si a mí la ministra encargada del reto demográfico me plantea una estrategia en la que el objetivo, ni siquiera el objetivo, es frenar la despoblación, pues, oiga, yo no puedo estar de acuerdo. Si a mí una ministra de España me dice que no es importante en la lucha contra el reto demográfico hablar de los servicios que se prestan al territorio, y que lo importante es que los servicios vayan adonde están las personas, pues mala estrategia contra el reto demográfico es este; porque si lo que vamos a hacer es potenciar los servicios allá donde están las personas, como estrategia, es mejorable, señora Barcones. Y yo tengo la obligación de criticar al Gobierno y de hacer una propuesta, que es lo que hemos hecho.

Y le hemos hecho una propuesta de mejorar la estrategia. No llorar, sino propuestas concretas, ¿eh?, propuestas concretas. En total -aquí las tengo-, son seis apartados con más de una decena de propuestas. Entre otras, que haya fondos de financiación, que haya fondos de financiación; que haya una fiscalidad que mejore la actividad en estas zonas; que haya tarifas planas para las cuotas de autónomos; que haya reducciones del 25 % al impuesto de las personas físicas o jurídicas; que se nos compense por la absorción del CO₂. Esta Comunidad, que es la más extensa de España, que es el pulmón de España, y que no recibe nada a cambio por eso.

Se lo hemos dicho a la ministra y se lo decimos a usted: si no cambiamos la orientación, si no entendemos que hay servicios que se prestan al territorio, como es los servicios de medio ambiente, la sanidad, las aguas, y no a los ciudadanos, y no a las personas, esta Comunidad no va a salir nunca de aquí.

Ustedes han hecho un diagnóstico equivocado durante años, y este año lo han repetido una y otra vez; y usted ha subido aquí y ha vuelto a repetir el diagnóstico erróneo: la gente se va porque no hay servicios. Mire, esto [*el orador muestra un documento*] es el informe del Consejo de Cuentas, que es un muy buen informe, sobre la demografía en nuestra Comunidad. Y esto dice una cosa: el problema no son los servicios, los servicios no se han disminuido; el problema es que no hay trabajo, es que no hay futuro. Si no hay futuro, si no hay capacidad de emprendimiento,



la gente se irá, porque la gente no se queda porque tenga médico de cabecera. ¿Es importante que lo tenga? Por supuesto. ¿Lo tiene que tener? Por supuesto. ¿Lo vamos a mantener? Y a mejorar. Pero no se queda sus hijos ni los míos en un sitio si no tienen trabajo, y de eso se trata. Y para que haya trabajo, ¿qué tenemos que hacer? Pues tenemos que conseguir que haya una capacidad de emprender, y para eso hacemos algunas cosas. Por ejemplo, un decreto de simplificación normativa. ¿Para qué? Para que se pueda emprender en el mundo rural, para que tengan menos trabas, para que sea más ágil. ¿Qué han hecho ustedes? Oponerse. Eso es lo que han hecho ustedes, oponerse.

Queremos bajar impuestos. Porque ustedes ahora están muy preocupados con esto de la armonización fiscal, siempre por arriba, siempre por arriba, ¿eh? Queremos bajar esos impuestos que hacen que esas empresas, según ustedes, se vayan a Madrid. ¿Qué han hecho ustedes? Oponerse, oponerse otra vez, ¿eh? Esa es su política de lucha contra el reto demográfico. Y así sucesivamente.

Por tanto, tenemos -es verdad- un crecimiento vegetativo negativo; tenemos -es verdad- un saldo migratorio interior negativo. Pero tenemos un saldo migratorio exterior y conjunto positivo. Tenemos que favorecer también los pilares de lo que está yendo bien. Tenemos que conseguir que esta Comunidad sea una tierra de acogida, que es uno de los pilares también de nuestra estrategia.

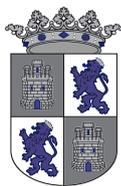
Tenemos que hacer una política de incremento de la actividad económica. Tenemos que conseguir que en esta Comunidad se pueda emprender, se paguen pocos impuestos y la gente pueda establecerse. Necesitamos que los servicios se den cobertura al territorio. Si usted me habla de la cobertura -que se lo hemos dicho a la ministra tres veces, y no hemos sido capaces de que lo ponga en la estrategia-, me habla de la cobertura, por ejemplo, de telecomunicaciones, por persona, usted está dejando el 40 % del territorio sin cubrir. Y, si no cubrimos el territorio, no seremos capaces de emprender actividad, si no hay una cobertura adecuada en telecomunicaciones; política, en la que también estamos haciendo unas cuantas cosas, como usted sabe, entre otras cosas, firmar un concierto por más de 20 millones con las diputaciones este año para aumentar la cobertura.

¿Qué necesitamos? Necesitamos también una reforma de la financiación autonómica, pero, como muy se ha dicho hoy aquí, Dios nos libre de que emprendan ustedes, con los socios que se han buscado, una financiación de las Autonomías en esta legislatura, porque puede salir cualquier cosa, pero, desde luego, nada que beneficie a esta Comunidad.

Usted, en el colmo, en fin, de... o sé cómo llamarlo, ¿eh?, ha dicho que la estrategia... su estrategia defiende a España. Me ha parecido entenderle algo así, que la estrategia del Ministerio defendía a España. De verdad, ¿usted cree que el Gobierno de Sánchez y Bildu defiende a España? *[Aplausos]*.

Mire, en su estrategia, en la estrategia del Gobierno, es que ni siquiera, ni siquiera, se define qué son zonas con baja densidad, qué son zonas con muy baja densidad, qué es el índice de sobreenvjecimiento. Ninguna de esas cosas. No hay indicadores, no hay evaluación, no hay financiación, no hay nada, no hay nada.

Usted dice que se nos van los mejores, que se nos van los universitarios. Pues mire, en eso tiene razón; es otra de las cosas que hay que cambiar, ¿eh? Eso es una realidad que refleja el INE y que reflejan los datos. Podríamos hacer una cosa:



empezar por no echarlos cuando entran en la universidad, tener una EBAU única, una EBAU que permita que los estudiantes de aquí se queden aquí. *[Aplausos]*.

Por tanto, hombre, parece que alguna cosa hemos establecido, ¿eh?, y alguna cosa estamos pensando; manía peligrosa esta de pensar, lo sé; sé que a ustedes no les gusta, por eso no la practican. Pero, dicho esto, ¿eh?, espero, porque ya sé que ahora es su momento, en su momento en la interpelación, pero espero ver sus propuestas la semana que viene en la moción, porque estaremos encantados de que, por una vez, vengan ustedes aquí con algo que no sea la habitual jaculatoria de quejas, desprecios, insultos y descalificaciones. Hagan algo alguna vez, trabajen un poquito y ahora pongan una propuesta. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Para un turno de réplica, tiene la palabra la señora Barcones Sanz.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Gracias, vicepresidente. ¡Qué bien defiende a su Partido Popular! ¡Qué bien le han enseñado la lección! *[Aplausos]*. ¡Qué aprendidito viene! Claro, para buscar acomodo, uno tiene que mimetizarse con el ambiente y venir aquí a repetir el mantra, un año tras otro; mientras Castilla y León se desangra, les oímos la misma retahíla, una interpelación, una moción, una PNL tras otra, pero, eso sí, sin hacer absolutamente nada, porque han basado y siguen basando su estrategia política en que Castilla y León cada vez sea más pequeño, en que Castilla y León cada vez pinte menos.

Y, de verdad, es agotador, es agotador oírles, es agotador ver como cada vez somos menos, como nuestros jóvenes no tienen futuro, como el medio rural cada vez, cada vez, está más acorralado por sus políticas. Y viene aquí a impartir lecciones, porque todo lo sabe, porque tiene máster en todo; de todo sabe, de todo controla. Mire, no... no voy a entrar, porque no... no es mi estilo y, de verdad, es que me parece tan agotador que, al final... *[aplausos]* ... mandaré este mensaje a los ciudadanos de Castilla y León.

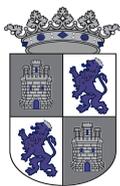
Castilla y León tiene una oportunidad única: el fondo de recuperación europeo Plan Next Generation de la Unión Europea. Hay 140.000 millones de euros, 72.000 millones en transferencias no reembolsables y 68.000 en préstamos. Es una oportunidad única, que, si se vuelve a repetir, dudo que ninguno de nosotros lo veamos. El Plan de Transformación puede... de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España para orientar la gestión de estos fondos pone este plan al servicio de la cohesión social y territorial. ¿Le suena? A lo mejor le suena poco, porque creo que en los Presupuestos de este año vuelven a secuestrar 25 millones de euros para hacer chantaje se supone que a los socialistas. No, a quienes ustedes chantajejan...

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Por favor, ruego silencio para que...

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

Sí, yo...

**EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):**

... pueda seguir la interviniente. Tiene la palabra, señora Barcones.

LA SEÑORA BARCONES SANZ:

(Se lo agradezco, vicepresidente). Ustedes en el Presupuesto vuelven... vuelven a secuestrar... -eso también lo ha aprendido del Partido Popular bien- vuelven a secuestrar la convergencia y la cohesión territorial, vuelven a incumplir el Estatuto de Autonomía, en un nuevo intento de chantaje. Pero, de verdad, no... no desesperen. Nosotros vamos a seguir en el mismo sitio, defendiendo a los ciudadanos del medio rural, defendiendo la sanidad pública, defendiendo la educación, defendiendo los servicios sociales. así que guárdense sus chantajes, porque a quien chantajea es a los ciudadanos y ciudadanas que vivimos en esta Comunidad.

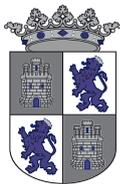
Como les decía, el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia es una oportunidad que se pone al servicio de la cohesión social y territorial, del reequilibrio de los desafíos demográficos y de la fijación de la población en las zonas en declive.

Y como siempre, ustedes están esperando que el Gobierno les resuelva sus problemas sin hacer nada o solo para quejarse, pero esta oportunidad solo se aprovechará si se trabaja de forma seria, todos juntos, en un proyecto de Comunidad que oriente nuestros objetivos a las prioridades marcadas tanto en la Comisión Europea como en el Plan de Recuperación presentado; justamente lo que no han hecho en 30 años. Esta Comunidad necesita un plan claro, bien orientado, con actuaciones vinculadas a las 10 políticas tractoras y a los 30 componentes, no una carta a los Reyes Magos como la que ha presentado. *[Aplausos]*. Sea un poco serio, sea un poco serio, porque esta oportunidad es única para Castilla y León para afrontar todas las transformaciones que necesitamos para dejar de desangrarnos. Sería imprescindible que la Junta tuviera ya definidas políticas en todas estas materias, porque desde luego que recogen los grandes retos que tenemos en la Comunidad.

Lo que yo no sé es qué esperaban ustedes, ¿más de lo mismo? ¿Ver a cuánto toca Castilla y León para no hacer nada o para hacer más de lo mismo? Pues no, se han vuelto a equivocar; a ustedes esto les pilla desnudos, sin proyecto, y sin proyecto no hay futuro. Y le digo: aunque ustedes sigan en la inacción y la queja, los socialistas sí creemos en el futuro de Castilla y León, y ya estamos trabajando para que, a pesar de su ineficacia, de su incapacidad y de su voluntad de poner palos en las ruedas, tengamos proyectos de futuro en esta región.

Mire -acabo-, el lamento, la queja permanente, el agravio comparativo no pueden ser nunca un proyecto para poner en pie una Comunidad con recursos, con talento y con dignidad, que en las últimas elecciones dijo basta, basta a lo que ustedes no solo le han robado la cartera, que también, pero además la confianza política y la esperanza que tenían puesta en un cambio político en esta Comunidad. Porque Castilla y León necesita un cambio que, desde luego, usted, regenerador máximo, no ha venido a dar.

Sin embargo, ustedes, como el camaleón, se están confundiendo con el paisaje; esta tarde ha quedado claro: el Partido Popular, con sus peores maneras, con la soberbia, con un proyecto político fracasado, fracasado, que ha llevado a Castilla y León a ser la Comunidad que más población pierde y, si siguen haciendo lo mismo, que más va a perder de toda España.



Y me imagino que –ya le hemos visto– ustedes están buscando acomodo. Pues mire, Castilla y León lo que está buscando es futuro, y está claro que ustedes son incapaces de dárselo; por eso la ciudadanía confió en el Partido Socialista, porque ahí es donde se encuentra la valentía y la honestidad intelectual y política para afrontar las transformaciones que nuestra Comunidad necesita. Muchas gracias. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias, señora Barcones. Para finalizar, tiene la palabra el vicepresidente y consejero de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior, señor Igea Arisqueta.

EL CONSEJERO DE TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR, VICEPRESIDENTE Y PORTAVOZ DE LA JUNTA (SEÑOR IGEA ARISQUETA):

En fin. Bueno, que ustedes representan la valentía, la honestidad y la belleza, y ya está; porque yo lo valgo, oiga. Es decir, que esto es como siempre. O sea, ustedes suben aquí, y “nosotros somos buenos, ustedes son malos”. Ya está, esta es su manera de entender la política; o sea, no es un análisis, una propuesta, no: “Nosotros somos buenos, ustedes son malos; nosotros somos valientes, ustedes son cobardes; nosotros somos honestos y ustedes deshonestos”. Oiga, salgan alguna vez de este discurso, que es un poquito... un poquito infantil.

Mire, usted me dice que nos hemos mimetizado con el Partido Popular. No, mire, nosotros somos un Gobierno, ¿eh?, un único Gobierno, y estamos orgullosos de funcionar como un único Gobierno. A nosotros no nos han tenido que colocar tres vicepresidentes para enmascarar el cuarto vicepresidente. *[Aplausos]*. Pero, claro, yo entiendo, ¿eh?, que ustedes esto no lo entienden, ni lo entienden ni lo van a entender, porque como no escuchan pues no lo van a entender.

Mire, entiendo que está usted agotada, como ha dicho. Descanse esta semana, descanse, ¿eh?; no se canse, trabaje un poquito para la moción, y estoy seguro de que en la moción nos va a sorprender con una propuesta brillante.

Usted dice que esto es el lamento. Mire, usted no debería de confundir la reivindicación con el lamento, son dos asuntos diferentes. Nosotros reivindicamos la igualdad de oportunidades para esta Comunidad, para esta tierra, y la reivindicamos ante un Gobierno que ha hecho todas las cesiones posibles, e incluso las imposibles, a quienes quieren acabar con la unidad de España y quienes quieren acabar con la igualdad de los españoles. *[Aplausos]*.

Unos señores que tienen el desparpajo de decir que van a ir a la armonización fiscal obviando el cupo vasco, esto ya es el colmo de la caradura. *[Aplausos]*. Que cuando uno analiza los Presupuestos Generales del Estado y ve las partidas adónde van y a qué van, y venga aquí a decir que es este Gobierno, este Gobierno de Sánchez, Iglesias, Bildu, Esquerra y toda la patulea de España, el que va a garantizar la igualdad de los españoles en esta Comunidad, hombre, hay que tener descaro, descaro.

Mire, los fondos Next Generation son, efectivamente, una gran oportunidad, y nosotros vamos a intentar aprovecharla. Pero he de decir que en este momento tenemos serias dudas sobre cómo se van a repartir estos fondos; las tenemos



nosotros, las tienen en Europa, las tiene quien es uno de los artífices principales de estos fondos, que es un europarlamentario de Ciudadanos español que se llama Luis Garicano; y tiene muy serias dudas, muy serias dudas, de las decisiones que han tomado para el reparto de estos fondos. Y lo que nos tememos, ¿eh?, es que estos fondos se utilicen una vez más como la habitual bolsa de caramelos para premiar a los buenos y castigar a los niños malos.

Mire, voy a acabar diciéndole dos palabras. Una que le va a gustar mucho a esa persona con la que habla usted, que se llama Monte la Reina. ¿Sabe lo que es Monte la Reina? ¿Dónde está eso en el Presupuesto? ¿Dónde está en su Presupuesto la apuesta por esta Comunidad, por la autovía, por todas esas cosas? En ninguna parte. Pero tienen ustedes todavía la oportunidad de venir la semana que viene y sorprendernos en su moción, en unos cambios en los Presupuestos Generales del Estado que beneficien a esta tierra y que no premien, como siempre, a los separatistas, a la gente más desleal y acaben perjudicando, una vez más, a la gente de esta tierra. *[Aplausos]*.

EL VICEPRESIDENTE (SEÑOR VÁZQUEZ REQUERO):

Muchas gracias. Se suspende la sesión, que se reanudará mañana a las nueve horas. Nueve, nueve en punto.

[Se suspende la sesión a las veintiuna horas diez minutos].